

Universidad Nacional Autónoma de México  
 INSTITUTO VINCULADO  
 1258  
 Fecha el 97-04-02  
 Valor \$ 200.-  
 No Clasificación 1997 P226 C.145



< SISTEMA CONTABLE >

< ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA >

< COOPERATIVAS AHORRO Y CRÉDITO >

900 pag.

657

sistema contable  
 cooperativa de ahorro y crédito  
 Unión del Sur  
 Soja

$$\frac{657.97}{657}$$

657.992 PL



**UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA**  
EXTENSION CARIAMANGA  
**Escuela de Ciencias Contables y Auditoría**

**TEMA :**

**Implementación del Sistema Contable y  
Elaboración de la Proforma Presupuestaria  
de la Cooperativa de Ahorro y Crédito  
"Unión del Sur" de la Ciudad de Loja.  
Segundo Semestre de 1995**

**TESIS DE GRADO PREVIO A LA  
OBTENCION DEL TITULO DE  
LICENCIADOS EN :  
CONTABILIDAD Y AUDITORIA**

**AUTORES :**

**María I. Pardo Briceño  
Isidro Sarango Maza**

**DIRECTOR :**

**Econ. Rodrigo Estrella Torres**

*Cariamanga - Loja - Ecuador*

**1 9 9 6**



*Esta versión digital, ha sido acreditada bajo la licencia Creative Commons 4.0, CC BY-NY-SA: Reconocimiento-No comercial-Compartir igual; la cual permite copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra, mientras se reconozca la autoría original, no se utilice con fines comerciales y se permiten obras derivadas, siempre que mantenga la misma licencia al ser divulgada. <http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/deed.es>*

*Septiembre, 2017*

Econ. Rodrigo Estrella Torres  
DIRECTOR DE TESIS

CERTIFICA:

Haber dirigido y revisado prolijamente la Tesis que versa sobre el tema: IMPLEMENTACION DEL SISTEMA CONTABLE Y ELABORACION DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR" DE LA CIUDAD DE LOJA, DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 1995. Por lo que autorizo su presentación para el estudio e informe del respectivo Tribunal de Grado.

Loja, 15 de Noviembre de 1996.

Econ. RODRIGO ESTRELLA TORRES  
DIRECTOR



Las ideas, conceptos, opiniones, resultados y conclusiones, vertidos en este trabajo de investigación son de exclusiva responsabilidad de los autores.



ISIDRO SARANGO MAZA



MARIA ISABEL PARDO BRICEÑO

## DEDICATORIA

A mis padres que con su ejemplo y esfuerzo supieron inculcarme amor al estudio, a mi esposo que me apoyó en todo momento y gracias por su amor y comprensión.

MARIA

Con amor y cariño dedico esta tesis a mis padres, esposa e hijos.

ISIDRO

## **AGRADECIMIENTO**

Dejamos constancia de nuestro impercedero agradecimiento a la UNIVERSIDAD TECNICA PARTICULAR DE LOJA, Extensión CARIAMANGA, en sus autoridades y profesores de la ESCUELA DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA por contribuir a nuestra formación universitaria y en especial al Econ. Rodrigo Estrella Torres, por su acertada dirección y revisión del presente Trabajo de Investigación.

Un reconocimiento particular a quienes contribuyeron con la información requerida principalmente a los directivos de la Institución objeto del estudio.

Los Autores

## CONTENIDOS

### INTRODUCCION

1. RESEÑA HISTORICA
2. ORGANIZACION ADMINISTRATIVA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"
3. ORGANIZACION CONTABLE
4. PRESUPUESTO DE INGRESOS Y GASTOS
5. IMPLEMENTACION DEL SISTEMA CONTABLE Y ELABORACION DE LA PROFORMA PRESUPUESTARIA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR" DE LA CIUDAD DE LOJA DEL SEGUNDO SEMESTRE DE 1995



## INTRODUCCION

Desde hace más de una década las instituciones que controlan a los Bancos y organismos crediticios autorizaron la elevación de las Tasas de Interés a tal punto que la misma constituye un verdadero riesgo para las personas de clase media que obtienen préstamos en los Bancos Privados y Públicos.

Por esta razón las personas se han agrupado en cooperativas con la finalidad de ayudarse y contribuir a solucionar sus problemas financieros, a través de créditos a bajo interés.

Una de estas cooperativas es la de Ahorro y Crédito "Unión del Sur", la misma que está formada por personas naturales, quienes se constituyen en Cooperativa mediante el Acuerdo Ministerial respectivo e inscrito en la Dirección Nacional de Cooperativas.

Con estos antecedentes y conedores que estas instituciones promueven de la mejor manera el desarrollo del sector; nos hemos propuesto contribuir con nuestro aporte aplicar la Contabilidad de Cooperativas en este sector económico, a la vez que el mismo nos servirá para reforzar nuestros conocimientos en este campo.

## JUSTIFICACION

Por su naturaleza las instituciones cooperativas agrupan a un determinado sector de la población que por sus características y condiciones no tienen la posibilidad de contar con los servicios de profesionales calificados en el manejo de recursos económicos, por el contrario, ceden esta posibilidad a socios que con buena voluntad pretenden llevar un difícil cargo.

Frente a esta real situación, consideramos que del adecuado manejo económico depende la supervivencia de la Cooperativa por ende la consecución del propósito colectivo planteado. Por esta razón se debe entender que aparte de la vida legal de la Institución juega un rol importante de Contabilidad, la misma que constituye un factor fundamental y por ello es que la presente investigación se orienta a resguardar el interés social de los integrantes de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "Unión del Sur" de la ciudad de Loja, mediante la proposición adecuada técnica de la Contabilidad, la misma que teóricamente presenta algunas ventajas entre las cuales señalamos:

- Establecer saldos reales
- Obtener fácilmente los Estados Financieros
- Facilitar el Trabajo de Auditoría
- Realizar un examen especial a cualquiera de las

## Cuentas Contables

En resumen podríamos decir que el presente trabajo lo vamos a realizar con aplicación de las técnicas principios y procedimientos propios de la Contabilidad.

### **METODOLOGIA**

El presente trabajo de investigación lo realizaremos en dos partes, una teórica y otra parte práctica, por consiguiente utilizaremos el método Inductivo-Deductivo.

Primeramente en cuanto se refiere a los capítulos iniciales se procederá a recopilar toda la información bibliográfica que se requiere como son: textos, reglamentos, estatutos, documentos en donde se encuentra la información necesaria para su desarrollo.

Con la elaboración del caso práctico demostraremos todo el proceso contable, reorganizaremos la documentación y archivo; y, se elaborará auxiliares como registros y comprobantes según las necesidades.

Finalmente plantearemos conclusiones como producto de la investigación; y, las recomendaciones que sean pertinentes.

## **OBJETIVOS**

### **OBJETIVO GENERAL**

- Implementar un Sistema Contable y elaborar la Proforma Presupuestaria en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "UNION DEL SUR" de la ciudad de Loja para el segundo semestre de 1995.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Diseñar un sistema de Contabilidad acorde a las actividades que realiza la Institución.
- Estructurar el Manuel y Codificación de Cuentas propuesto.
- Demostrar la aplicabilidad de este sistema y su relación con la Proforma Presupuestaria elaborada.

## **HIPOTESIS**

### **HIPOTESIS GENERAL**

- La falta de un sistema de contabilidad y la no elaboración de su Proforma Presupuestaria en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "UNION DEL SUR" de Loja no permite determinar su rentabilidad.

## VARIABLES

- El sistema de contabilidad a implementarse.
- La Proforma Presupuestaria a elaborarse.
- Elaboración de registros, formularios básicos.

## MARCO TEORICO

El sistema que se viene manteniendo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito "UNION DEL SUR" es un sistema tradicional antiguo, el cual no genera información oportuna y confiable, impide el racional y adecuado manejo financiero a sus Directivos.

Por tal motivo este problema amerita investigarlo, para proponer una solución. En tal virtud demostraremos que con la implementación de un sistema de Contabilidad a la Cooperativa de Ahorro y Crédito "UNION DEL SUR" de la ciudad de Loja, ésta en cualquier momento podrá disponer de información real, adecuada y confiable que servirá para que los directivos tomen las medidas correctivas necesarias.

Para nuestra investigación nos basaremos en la información bibliográfica y así poder desarrollar a cabalidad todos los capítulos previstos para esta tesis.

En el primer capítulo nos referimos a los aspectos

generales, antecedentes históricos, y aspectos legales de la entidad investigada.

En el segundo capítulo enfocamos la organización administrativa de la Cooperativa con sus funciones de cada departamento.

En el tercer capítulo a la organización contable como vamos a implantar la contabilidad.

En el cuarto capítulo lo que se refiere a los presupuestos, ingresos, egresos.

En el quinto capítulo a un caso práctico de la implantación de la Contabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "UNION DEL SUR".

Finalmente citaremos nuestras conclusiones y recomendaciones que hemos alcanzado al finalizar el trabajo de investigación.

# CAPITULO I

## 1. RESEÑA HISTORICA

### 1.1. ANTECEDENTES HISTORICOS DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR".

Como todas las Instituciones tienen un proceso de Organización, la Cooperativa de Ahorro y Crédito "UNION DEL SUR", también tiene su historia.

En el mes de Enero de 1993, surge la idea de formar una Cooperativa que sirva a la sociedad y ayude a solucionar diferentes necesidades que son de interés social.

El 15 de Enero de 1994, se reúnen un buen número de personas y firman el Acta constitutiva de la Pre-Cooperativa de Ahorro y Crédito "UNION DEL SUR", en la cual se nombra la directiva provisional, integrada por:

PRESIDENTE	: Dr. Edgar Ortega Aguirre
TESORERO	: Dra. Cecilia Alvarez Toledo
SECRETARIO	: Econ. Carmen Palacio Riofrío
PRIMER VOCAL	: Lcdo. Magno Carrión Cabrera
SEGUNDO VOCAL	: Ing. Jorge Herrera Toledo
TERCER VOCAL	: Sra. Lida Riofrío de Sempértegui

El 10 de marzo de 1994, se constituye jurídicamente en Cooperativa, según Acuerdo Ministerial Nro. 000706, y posteriormente convocados a Asamblea General los socios fundadores nombran el Consejo de Administración, Vigilancia y Comisiones.



CONSEJO DE ADMINISTRACION

VOCALES

- Dr. Edgar Ortega Aguirre
- Dr. Víctor Chinín Campoverde
- Sra. Lida Riofrío de Sempértegui

CONSEJO DE VIGILANCIA

PRINCIPALES

- Ing. Jorge Herrera Toledo
- Dra. Cecilia Alvarez Toledo
- Lcda. Nancy Luzuriaga de Ludeña
- Ing. Gonzalo Suárez
- Dra. Mariana Buele Maldonado
- Srta. Gloria Palacios Valdivieso

COMISION DE CREDITO

- Lcdo. José Larrea Ontaneda
- Lcda. Paulina Riofrío Proaño
- Sra. Lucía Ortega Astudillo

COMISION DE EDUCACION

- Ing. Gonzalo Suárez
- Sra. Mariana Buele Maldonado

- Srta. Gloria Palacio Valdiviezo

#### COMISION DE ASUNTOS SOCIALES

- Dr. Milton Suárez
- Dr. Sergio Sánchez Paladines
- Econ. Dolores Palacio Riofrío

En sesión realizada el 16 de Junio de 1994, por el Consejo de Administración se nombra a las personas que guiarán los destinos de la Cooperativa, y a su vez representantes legales, esto es Presidente y Gerente. Como Presidente del Consejo de Administración y por ende de la Cooperativa al Sr. Dr. Edgar Ortega Aguirre y como Presidente del Consejo de Vigilancia al Sr. Ing. Jorge Herrera Toledo.

Y habiendo sido encargado desde su inicio de Presidente de la Cooperativa y uno de sus ideadores, y por votación unánime recae esta dignidad de Gerente en la persona de la Sra. Econ. Carmen Palacio Riofrío.

#### 1.2. ASPECTOS LEGALES DE LA COOPERATIVA

En uso de las atribuciones que le confiere el Art. 7 de la Ley de Cooperativas. José María Aguirre Espinosa, Subsecretario de Bienestar Social.

ACUERDA:

Art. 1.- Aprobar el estatuto de la "COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNION DEL SUR-LOJA UNISUR LOJA"

Art. 3.- Disponer que la Cooperativa envíe a la Dirección Nacional de Cooperativas la certificación de los ingresos de los nuevos socios para que sean registrados. La omisión de esta obligación dará lugar a las responsabilidades pecuniarias establecidas en la ley y reglamento especial.

Art. 4.- Conceder personería jurídica a la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión del Sur-Loja "Unisur Loja", domiciliada en la ciudad de Loja Provincia de Loja lo que no podrá apartarse de las finalidades específicas para las cuales se constituyó, ni operar en otra clase de actividades que no sean las de Ahorro y Crédito, bajo las prevenciones legales señaladas en la Ley y Reglamento General de Cooperativas inclusive su disolución.

Art. 5.- Requerir a la nueva personería jurídica el más fiel cumplimiento de los principios de fraternidad, solidaridad, colaboración, unión y esfuerzos cooperativistas, a fin de que todos

los socios reciban los beneficios sociales a que tienen derecho.

Art. 6.- Suscribase en el Registro General de Cooperativas, y publíquese en el Registro Oficial.

Dado en el despacho del señor Subsecretario de Bienestar Social en la ciudad de Quito, a los treinta y un días del mes de Marzo de mil novecientos noventa y cuatro.

Dr. José María Aguirre Espinoza  
SUBSECRETARIO DE BIENESTAR SOCIAL

### 1.3. FUNCIONES Y OBJETIVOS

#### OBJETIVOS

1. Tiene como propósito lograr una transparente y eficiente tramitación, en concesión administrativa y recuperación de los créditos destinados a fortalecer la capacidad de los socios en el desarrollo de sus actividades tratando en todo momento de impulsar las actividades empresariales y pequeño industriales de la parte sur del país.
2. El objetivo fundamental de la Cooperativa, es estimular el ahorro e inversión de los socios que



lleven a una oportuna satisfacción de las necesidades básicas y de realización.

#### 1.4. POLITICAS DE FINANCIAMIENTO

1. El contribuir al desarrollo económico y social de los socios, de su familia y de la Provincia de Loja, así como buscar una mejor capitalización que le permita ejecutar de la mejor manera los servicios previstos en beneficio de sus socios por parte de la Cooperativa.
2. Los préstamos se otorgarán en base a la capacidad de ahorro de los socios, de tal manera que exista relación entre el crédito y el préstamo otorgado.
3. En toda clase de créditos siempre prevalecerá la relación establecida, la misma que estará sujeta a cambios periódicos, en caso de así requerirlo.
4. La relación es la medida del monto del crédito y el máximo señalado del mismo el que no se podrá sobrepasar bajo ningún motivo.
5. Cuando se trate de préstamos hipotecarios, la evaluación será la que marque los límites del préstamo.
6. Cuando se trate de préstamo para construcción de

vivienda éste no podrá sobrepasar del 80% del costo de la obra debiendo en todo caso el deudor o prestamista cubrir el margen del 20% restante del costo total.

7. Se exceptúan los préstamos concedidos con fondos asignados en créditos provenientes de entidades financieras tanto Nacionales como Internacionales en cuyos convenios se establezcan porcentajes y límites diferentes.
8. Se podrán financiar la compra de lotes para construcción hasta por el 80% de su valor siempre y cuando el deudor-prestamista ponga la diferencia del 20% antes de realizar la compra total.

#### 1.5. CLASIFICACION DE LAS COOPERATIVAS Y EL LUGAR EN QUE SE ENCUENTRA LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR".

Existen cuatro grandes grupos de Cooperativas:

- a) Cooperativas de Producción
  - b) Cooperativas de Consumo
  - c) Cooperativas de Ahorro y Crédito; y,
  - d) Cooperativas de Servicios
- 
- a) **COOPERATIVAS DE PRODUCCION.**- Son aquellas en las que sus socios se dedican personalmente a actividades

productivas lícitas.

Dentro de estas Cooperativas, se puede encontrar las siguientes: Agrícolas, fructícolas, Viti-vinícolas, de huertos familiares, de colonización, comunales, forestales, pecuarias, lecheras, avícolas, de inseminación, apícolas, pesqueras, artesanales, industriales, de construcción, artísticas y de exportación e importación.

Cooperativas Agrícolas.- Son aquellas que se dedican a la producción y venta en común de productos agrícolas. Pueden estar formadas por finqueros que conservan individualmente el dominio de sus fincas o por agricultores que mantienen la propiedad común de sus tierras.

Cooperativas Fructícolas.- Son aquellas cuya finalidad es el fomento de la producción frutera y la conservación, transformación y venta de frutas o sus derivados.

Cooperativa de Huertos Familiares.- Son las que tienen por objeto comprar propiedades agrícolas para parcelarlas entre sus socios, en superficies menores, que no excedan de tres hectáreas ni sean inferiores a mil metros cuadrados, para la formación de pequeños huertos o fincas de verano o reposo.

Cooperativas de Colonización.- Son aquellas que se

organizan en tierras vírgenes del Estado o de particulares, para su explotación racional, de conformidad con las normas fijadas por el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria.

Cooperativas Comunales o de Desarrollo de la Comunidad.-

Son las que se organizan en el campo, en las aldeas, caseríos o comunidades campesinas, con el fin de mejorar los sistemas de producción y comercialización y elevar el nivel cultural, social y económico de los miembros de dichas comunidades.

Cooperativas Forestales.- Son las que tienen por objeto la reforestación de zonas marginales o inadecuadas para la agricultura.

Cooperativas Pecuarias.- Son las que se dedican al fomento y mejoramiento de la ganadería en general y a la utilización, transformación y venta de leche, de carne y de sus derivados.

Cooperativas Lecheras o Cremerías Cooperativas.- Son las que están formadas por ganaderos; y tienen por objeto la pasteurización, industrialización y venta al público, de la leche y de sus derivados.

Cooperativas Avícolas.- Son las que tienen por finalidad la producción de aves de corral y huevos para la venta al público.



Cooperativas de Inseminación Natural o Artificial.- Son las que tienen por objeto el mejoramiento de la ganadería con utilización de sementales de razas finas.

Cooperativas Apícolas.- Son las que se dedican a la producción, alquiler o venta de colmenas y a la extracción, transformación y venta de miel y cera de abejas.

Cooperativas Pesqueras.- Son las formadas por pescadores, con el objeto de mejorar los sistemas de pesca e industrializar y comercializar en común el pescado.

Cooperativas Artesanales.- Son las constituidas por artesanos de una misma rama o de ramas afines, para modernizar los sistemas de elaboración de sus productos, adquiriendo y utilizando en común las herramientas, maquinarias y materiales necesarios para su trabajo.

Cooperativas Industriales.- Son las formadas por profesionales, obreros, trabajadores, para el establecimiento de industrias que son explotadas en común y en las que los cooperados efectúan los trabajos propios de la industria.

Cooperativas de Construcción.- Son las que se dedican a producir materiales para la vivienda o para obras públicas o a construir edificios, viviendas, caminos, puentes, presas y cualquier obra de arquitectura o de

ingeniería.

Cooperativas de Producción Artística.- Son las que se hallan constituidas por artistas o aficionados a las bellas artes, con el fin de fomentarlas y hacerlas conocer al público por medios más convenientes.

Cooperativas de Importación y Exportación.- Son las que importan maquinaria, objetos o productos para uso exclusivo de las cooperativas o de sus socios o exportan los productos que obtienen o elaboran las cooperativas Nacionales de Producción.

b) **COOPERATIVAS DE CONSUMO.**- Son aquellas que tienen por objeto abastecer a los socios de cualquier clase de artículos o productos de libre comercio.

Dentro de este grupo de cooperativas, se puede organizar las siguientes:

- De consumo de artículos de primera necesidad;
- De abastecimiento de semillas, abonos, y herramientas;
- De venta de materiales y productos de artesanías;
- De vendedores autónomos;
- De vivienda urbana; y,
- De vivienda Rural

Cooperativas de Consumo de Artículos de Primera Necesidad.- Son las que tienen por objeto vender a sus socios, en condiciones ventajosas de precio, peso, medida y calidad, productos agrícolas e industriales necesarios para el hogar.

Cooperativas de Abastecimiento de Semillas, Abonos y Herramientas.- Son las que venden a sus socios esos productos y otros análogos que son necesarios para la mejor producción agrícola.

Cooperativa de Venta de Materiales y Productos de Artesanía.- Tiene por finalidad proveer a sus socios de los materiales y herramientas necesarias para su trabajo, y la venta en almacenes o depósitos comunes, de los artículos o productos que ellos elaboran en sus talleres.

Cooperativa de Vendedores y Autónomos.- Tienen por objeto la adquisición, elaboración o producción, en común de los productos que venden individualmente los socios.

Cooperativas de Vivienda Urbana.- Son aquellas que proporcionan a sus socios viviendas, locales profesionales u oficinas, en propiedad o en arrendamiento, tanto en las ciudades como en los centros urbanos o lugares urbanizables.

Cooperativas de Vivienda Rural.- Son las que se organizan en el campo o en lugares de escasa o reducida población

como aldeas, recintos, comunidades campesinas o lugares de colonización, con el fin de dotar de viviendas a sus socios.

c) **COOPERATIVAS DE CREDITO.-** Son las que reciben Ahorros y depósitos, hacen descuentos y préstamos a sus socios y verifican pagos y cobros a cuenta de ellos.

Dentro del grupo de estas cooperativas, se puede organizar las siguientes:

- De Crédito Agrícola;
- De Crédito Artesanal;
- De Crédito Industrial; y,
- De Ahorro y Crédito.

Cooperativas de Crédito Agrícola.- Son aquellas que tienen por objeto el facilitar crédito a sus socios para el desarrollo agrícola o pecuario o para la adquisición de semillas, abonos, herramientas o maquinaria para la agricultura.

Cooperativa de Crédito Artesanal.- Son aquellas que hacen préstamos a los socios para la compra de materiales, herramientas o maquinaria para el mejoramiento de sus talleres individuales o de sus elaborados.

Cooperativas de Crédito Industrial.- Son las que hacen

préstamos a los obreros o trabajadores para que mantengan o establezcan pequeñas industrias o trabajos autónomos.

Cooperativas de Ahorro y Crédito.- Son las que hacen préstamos a sus socios, que pueden pertenecer a distintas actividades, a fin de solucionar diferentes necesidades.

d) COOPERATIVAS DE SERVICIOS.- Son las que sin pertenecer a los grupos anteriores se organizan con el fin de llenar diversas necesidades comunes a los socios o de la comunidad.

Dentro de este grupo se puede organizar las siguientes cooperativas:

- De Seguro;
- De Transporte;
- De Electrificación;
- De Irrigación;
- De Alquiler de Maquinaria Agrícola;
- De Ensilaje de Productos Agrícolas;
- De Refrigeración y Conservación de Productos;
- De Asistencia Médica;
- De Funeraria; y,
- De Educación.

Cooperativas de Seguros.- Son las que aseguran contra riesgos personales o patrimoniales.

Cooperativas de Transporte.- Son aquellas que, por medio de automotores, embarcaciones, naves aéreas u otro medio de locomoción hacen el servicio de transporte de pasajeros o carga, por tierra, mar, ríos o aire.

Cooperativas de Electrificación.- Son las que proporcionan el servicio de luz y fuerza eléctrica a sus socios o a la colectividad.

Cooperativas de Irrigación.- Son las que tienen por objeto dotar de agua a zonas agrícolas carentes o escasas de este elemento, por medio de la construcción de presas o canales, para utilizar aguas que no están en uso legal de otras personas.

Cooperativas de Alquiler de Maquinaria Agrícola.- Son las que arriendan dicha maquinaria a agricultores que no pueden adquirirla en propiedad, o realizan trabajos agrícolas mecanizados por cuenta de tales agricultores.

Cooperativas de Ensilaje de Productos Agrícolas.- Son las que construyen silos para el almacenaje técnico de los productos agrícolas de los socios.

Cooperativas de Refrigeración y Conservación de Productos.- Son la que, por medio de frigoríficos de uso común, pueden conservar diversas clases de productos de los socios que requieran de tal tratamiento.

Cooperativas de Asistencia Médica.- Son las formadas por profesionales o personas particulares, para dotarle a sus miembros o a la colectividad de servicios médicos o farmacéuticos. Estos pueden ser: Boticas, Dispensarios, Clínicas u Hospitales-Cooperativas.

Cooperativas de Funeraria.- Tienen por objeto proveer a los socios o a sus familias de los servicios de mortuoria.

Cooperativas de Educación.- Tienen por finalidad la creación y mantenimiento de escuelas, colegios u otros establecimientos de instrucción o de formación técnica, que beneficien a la colectividad.<sup>1</sup>

<sup>1</sup> MANUAL PRACTICO DEL COOPERATIVISMO ECUATORIANO, Dr. Jaime Aillon Albán. Cap. VII. Pág. 103

# CAPITULO II



2. ORGANIZACION ADMINISTRATIVA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR".

2.1. ORGANIZACION Y ESTRUCTURA DE LA COOPERATIVA.

De acuerdo al reglamento interno Administrativo de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "UNION DEL SUR". La Cooperativa funcionará en base de la siguiente estructura:

- Asamblea General de Socios;
- Consejo de Administración;
- Consejo de Vigilancia;
- Comisión de Crédito;
- Comisión de Educación;
- Comisión de Bienestar Social; y,
- Gerente.

2.1.1. De la Asamblea General

Art. 15.- La Asamblea General está integrada por los socios activos de la Cooperativa, que son de dos clases: Ordinaria y Extraordinaria. La primera será convocada por el Presidente de la Cooperativa o de quien haga sus veces en uso de sus propias atribuciones; la segunda será convocada por el mismo personero o su reemplazante por su propia decisión, a pedido escrito del Consejo de Vigilancia, del Gerente

o de la tercera parte de los socios, esta convocatoria será siempre firmada por el Presidente de la Cooperativa o su reemplazante, y en caso de negativa de ese dignatario, por el presidente de FECOAC, o por el Director Nacional de Cooperativas.

Art. 16.- Las convocatorias a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, deberán ser hechas para conocimiento de los socios, por lo menos con una anticipación de 8 días.

Art. 17.- La Asamblea General Ordinaria se reunirá dos veces al año al finalizar el ejercicio económico de cada semestre, considerándose para el ejercicio económico el año calendario, o sea que esta Asamblea se reunirá en los meses de enero y julio respectivamente.

Art. 18.- La Asamblea General Extraordinaria, se reunirá cada vez que fuere convocada al tenor de lo establecido en el Art. 15 de este Reglamento Interno.

Art. 19.- La convocatoria a Asamblea General deberá contener los siguientes elementos:

- a.- Lugar, fecha y hora de la reunión;
- b.- Orden del día;

c.- Nota indicativa de que se hará uso de la facultad que concede la ley, de si a la hora para la cual se hubiera convocado no hay el quórum reglamentario, la sesión de Asamblea se realizará una hora después con el número de socios asistentes.

Art. 20.- En las Asambleas solo podrán tratarse los asuntos constantes en el orden del día, previamente aprobados por los asambleístas; y, en asuntos varios, sólo se dará lectura a comunicaciones dirigidas a la Cooperativa que a juicio del Directorio deban ser conocidas por asamblea.

Art. 21.- La representación a que se refiere el Art.26 del Reglamento General de Cooperativas, se le presentará por escrito y será aceptado siempre que la causa sea plenamente justificable.

Art. 22.- Cuando un socio no concurriere a la asamblea convocada, no delegare a persona alguna ni presentare justificación escrita, será sancionado con una multa de S/. 3.000,00 la reincidencia injustificada hasta 3 asambleas determinará la aplicación de una multa de S/. 10.000,00 que será ejecutada por la Gerencia. El quórum se establecerá tomando lista a los socios cooperados.



Art. 23.- La Asamblea General estará presidida por el Titular de la Cooperativa y en su ausencia por el Primer Vocal del Consejo de Administración o los vocales que le sigan en orden de su elección. La asamblea podrá, en circunstancias especiales, designar un Director de Debates.

Art. 24.- La asamblea se constituirá con el quórum legal o con el número de concurrentes luego de una hora de la fijación en la convocatoria. Cuando tal circunstancia se haya hecho constar conforme a lo previsto en el Art. 19 de este reglamento. Una vez instalada la asamblea no podrá continuar las deliberaciones con un número menor a la mitad de los concurrentes con los que se estableció el quórum.

Art. 25.- Las resoluciones de asamblea general se tomarán a través de mociones aprobadas por votación mayoritaria registrada por Secretaría. El presidente o quién dirija la sesión tendrá voto dirimente para los casos de empate de votaciones.

Art. 26.- Son deberes y atribuciones de la asamblea general:

a.- Reformar los estatutos;

- b.- Aprobar el plan de trabajo y el presupuesto para el ejercicio económico siguiente;
- c.- Autorizar la adquisición de bienes o la enajenación o gravamen de ellos en todo o en parte;
- d.- Conocer los informes administrativos y económicos y aprobarlos o rechazarlos;
- e.- Determinar la distribución de excedentes en monto y porcentaje de acuerdo a las disposiciones legales y estatutarias;
- f.- Llenar las vacantes producidas en los Organismos de Gobierno que son de su potestad por terminación del tiempo de función para el cual fueron designadas y ratificar o rectificar los nombramientos hechos por el Consejo de Administración en aquellos organismos cuya designación, es de competencia de la asamblea;
- g.- Remover con causa justa, a los miembros del Consejo de Administración y Vigilancia, de las comisiones especiales y a los delegados de la Cooperativa ante cualquier Institución a la que pertenezca la Entidad, con sujeción a lo prescrito en el estatuto;
- h.- Relevar de sus funciones al Gerente con causa justa;
- i.- Ratificar o rectificar las exclusiones o expulsiones

de socios de la Cooperativa, resueltos por el Consejo de Administración, con conocimiento de sus causales y el informe correspondiente del Consejo de Vigilancia.

- j.- Autorizar la emisión de certificados de aportación de los socios, determinando su número y valor.
- k.- Resolver en apelación los conflictos y reclamaciones de los socios, y de los organismos de gobierno.
- l.- Acordar la disolución de la Cooperativa o su función con otra cooperativa y la afiliación de su organización a organismos de integración cuya afiliación no sea obligatoria.

#### 2.1.2. Consejo de Administración

Art. 27.- El Consejo de Administración es el organismo de Gobierno Ejecutivo de la Cooperativa, será designado por la Asamblea General, dependerá de ésta y se relacionará con los demás Organismos de Gobierno, con el Gerente y con los socios.

Art. 28.- El presidente de este organismo lo será también de la Cooperativa y durará un año en sus funciones, pudiendo ser reelegido. El consejo de Administración podrá contratar los servicios de un Secretario para la Cooperativa, que será

rentado, pudiendo ser socio o no de la misma.

Art. 29.- Es de responsabilidad del Consejo de Administración dirigir la Cooperativa con sujeción a la Ley, los Estatutos y sus Reglamentos, cumpliendo y haciendo cumplir las disposiciones emanadas de la Asamblea General, de su propio organismo y de las organizaciones de integración a las cuales se halla subordinada.

Art. 30.- Estará integrada por un presidente, un Secretario y el número de vocales correspondientes de acuerdo a lo establecido en el Art. 35 del Reglamento General de la Ley en vigencia. Hará las funciones de Vicepresidente el vocal que haya obtenido mayor número de votos en la elección respectiva.

Art. 31.- Son sus deberes y atribuciones:

- a.- Reglamentar la marcha administrativa y económica de la Cooperativa;
- b.- Mantener integrados permanentemente a todos y cada uno de los organismos de Gobierno de la Cooperativa, llenando las vacantes que se produjeran en forma provisional, ocasional o definitiva;

- c.- Elaborar el plan general de trabajo de la Cooperativa, incluyendo los planes previamente estudiados de los diferentes organismos de gobierno y de Gerencia;
- d.- Conocer, discutir y aprobar la proforma presupuestaria elaborada por Gerencia;
- e.- Determinar con Gerencia la distribución de excedentes, sujeta a las disposiciones legales y fijar los porcentajes de dividendos y someterlos a consideración de la asamblea para su aprobación;
- f.- Establecer el número y valor de los certificados de aprobación que deben ser suscritos y pagados por los socios periódicamente y recabar de la asamblea la autorización correspondiente para la emisión de los mismos;
- g.- Reglamentar la tenencia y traspaso de los certificados de aportación de los socios;
- h.- Aceptar o rechazar las solicitudes de ingreso de nuevos socios y autorizar la salida o separación de socios de la Cooperativa; en este último caso los socios deberán presentar solicitud escrita al Consejo de Administración y éste tendrá 30 días de plazo para entregar las aportaciones de los socios que deseen separarse;



- i.- Determinar el tipo y valor de las cauciones que deben presentar para el desempeño de sus cargos; El Gerente y los empleados que manejen fondos de la Cooperativa.

### 2.1.3. Del Consejo de Vigilancia

Art. 35.- El Consejo de Vigilancia es el organismo contralor, supervisor, y fiscalizador de la marcha administrativa y económica de la Cooperativa, es designado por la asamblea general, depende de ésta y se relaciona con todos los demás organismos de Gobierno de la Cooperativa;

Art. 36.- El Consejo de Vigilancia estará integrado por el número de vocales de conformidad con lo establecido en el Art. 35 del Reglamento General de la Ley. Se designará un Presidente y un Secretario dentro de su seno.

Art. 39.- Son sus deberes y atribuciones:

- a.- Controlar la marcha administrativa, con la revisión periódica de los respectivos libros de actas de los Consejos y Comisiones, verificando si estas actas se hallan actualizadas y legalizadas permanentemente;
- b.- Establecer si los organismos de gobierno están

integrados y si actúan todos sus miembros;

- c.- Verificar el cumplimiento de los calendarios y horarios de reuniones, así como los horarios de labor de funcionarios y empleados y los horarios de atención a los socios;
- d.- Controlar la observancia de los planes de trabajo y la aplicación del presupuesto y emitir con oportunidad las observaciones del presupuesto y recomendaciones convenientes en cada caso, para que el Consejo de Administración haga los ajustes necesarios ya sea en la planificación general o en el presupuesto;
- e.- Controlar la actividad crediticia y de los demás servicios de la Cooperativa, verificando la correcta aplicación de las disposiciones reglamentarias, revisando solicitudes, pagarés, actas de la comisión de crédito, controlando los cuadros de control de morosidad, y las medidas adoptadas por la Cooperativa para combatir cualquier estado de morosidad por insignificantes que sea éste.

#### 2.1.4. De la Comisión de Crédito

Art. 40.- La comisión de crédito es el organismo de gobierno encargado de hacer que la Cooperativa cumpla con una de las finalidades para lo cual

fue creada. Está sujeta a la respectiva reglamentación emanada del Consejo de Administración y a las disposiciones legales, reglamentarias y estatutarias.

Art. 41.- Podrá ser designada por la Asamblea General o por el Consejo de Administración, conforme lo establece el Art. 36 del Reglamento General de la Ley. Estará integrada por un Presidente, un Secretario y un Vocal.

Art. 42.- La Comisión de Crédito es el único organismo capaz de conocer y resolver las peticiones de crédito de los socios. Los préstamos extraordinarios serán despachados previo informe favorable del Delegado Especial designado para el objeto por el Consejo de Administración. Los préstamos extraordinarios para los señores dirigentes de la Cooperativa, serán atendidos en sesión ampliada de la Comisión de Crédito, el Presidente del Consejo de Administración, de Vigencia y del Delegado Especial.

#### 2.1.5. De la Comisión de Educación

Art. 65.- La Comisión de Educación será designada por el Consejo de Administración de la Cooperativa, dependerá de este organismo y se relacionará



con todos los demás.

Art. 66.- Estará integrada por un Presidente, un Secretario y el número de vocales necesarios para el cumplimiento de sus funciones.

Art. 67.- Es de su responsabilidad:

La educación cooperativa básica para socios dirigentes;

Las relaciones públicas y humanas internas y externas;

La expansión de la cooperativa y de sus servicios;

Art. 68.- Son sus deberes y atribuciones:

a.- Elaborar un plan de trabajo anual que sometido a consideración y aprobación del Consejo de Administración, debe ser puesto en ejecución, el mismo que debe contener en esencia:

- Actividades educacionales para actualización de conocimientos para socios y dirigentes antiguos;
- Actividades promocionales periódicas a nivel de Cooperativa y de la Comunidad.
- Programas de relaciones públicas y de

información, incluyendo la educación de boletines, periódico mural, cartelera informativa, franelógrafos, etc.

- b.- Confeccionar y mantener actualizados y en exhibición permanente en el local de la Cooperativa, el organigrama de gobierno de la misma y los gráficos de crecimiento en socios, ahorros, préstamos con su clasificación, etc.;
- c.- Preocuparse de la participación de la Cooperativa en los programas educacionales de los organismos de integración; FECOAC, Banco de Cooperativas, Dirección Nacional, etc.; llevando un registro de participantes a estos programas con fines de utilización de los conocimientos por ellos adquiridos en beneficio de la Cooperativa y estableciendo alternabilidad en estas programaciones, para conseguir que dirigentes, socios, funcionarios y empleados de la cooperativa adquieran los conocimientos y las experiencias que se imparten en estas actividades.

#### 2.1.6. De la Comisión de Bienestar Social

Art. 69.- La Comisión de Bienestar Social es el organismo de Gobierno encargado de velar por el aspecto humano de los socios de la Cooperativa y de sus familiares íntimos.

Art. 70.- Será designada por el Consejo de Administración, dependerá de él y se relacionará con todos los demás organismos de gobierno.

Art. 71.- Estará integrado por un Presidente, un Secretario y el número de vocales necesarios para el desenvolvimiento de sus actividades.

Art. 72.- Utilizará para sus actividades los fondos asignados en el Presupuesto de la Cooperativa, el mismo que será incrementado a través de las actividades de tipo social, cultural y deportivo que realice para acrecentar los fondos que en determinados casos deben ser incrementados por el Consejo de Administración.

Art. 74.- Son sus deberes y atribuciones:

- a.- Recabar del Consejo de Administración la emisión de un reglamento de Bienestar Social y preocuparse de su fiel aplicación;
- b.- Efectuar acercamientos y mantener relaciones con organizaciones públicas y particulares de bienestar social para alcanzar de ellas la ayuda que necesiten los socios y para la realización de sus programas;
- c.- Obtener la participación en sus actividades de

organizaciones extranjeras que laboren en este campo;

- d.- Determinar el procedimiento a seguirse para proporcionar ayuda a los socios que sufren penalidades con la reserva y confidencia que ha de observarse en estos casos;
- e.- Sesionar semanalmente en el local de la Cooperativa.<sup>2</sup>

## 2.2. FINES QUE PERSIGUE LA COOPERATIVA

1. Una Cooperativa que es de todos sus socios.
2. Subsidia su canasta de alimentos.
3. Financia su electrodoméstico, medicina, materiales de construcción y otros.
4. Paga los mejores intereses.
5. Préstamos emergentes y de mediano plazo.
6. Plan de seguro provisional.
7. Fondos mutuos
8. Casos de reposo.
9. Centros de rehabilitación.
10. Clínica de maternidad
11. Entre otros.

<sup>2</sup> Art. 39, del Reglamento General de Cooperativas actualizado a enero de 1996, editado en Quito por la Corporación de Estudios y Publicaciones.

### 2.3. SERVICIOS QUE PRESTA E IMPORTANCIA SOCIO-ECONOMICA DE LA REGION.

Los servicios que ofrece la Cooperativa de Ahorro y Crédito "UNION DEL SUR", son integrales y para toda su familia podrá estar cubierta con tan excelentes servicios, y otras facilidades de crédito lo que incluye financiar la Educación de sus hijos.

Los servicios que presta es conceder préstamos a todos los socios a bajo interés, depósito de ahorro y certificados de aportación.

Importancia Socio-Económica de la Región.- La Cooperativa "UNION DEL SUR", incorporará a la actividad económica a socios (pequeños empresarios y artesanos) y otras actividades incipientes tratando en todo momento de mejorar sus ingresos mediante el paulatino aumento de la producción y productividad de la Provincia de Loja como de la parte Sur del País.



# CAPITULO III



### 3. ORGANIZACION CONTABLE

#### 3.1. PLAN Y CODIFICACION DE CUENTAS

Es aquel que contiene la organización de la contabilidad de la empresa, en nuestro caso, la Cooperativa requiere así mismo, de un PLAN CONTABLE, que se lo irá formando progresivamente conforme al desarrollo de sus actividades, el mismo que deberá contemplar los registros que se vayan a llevar y los recibos que han de ser necesarios para estos registros.

**SISTEMA CONTABLE PARA LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
"UNION DEL SUR"  
PLAN DE CUENTAS Y CODIFICACION**

#### 1. CUENTAS DEL ACTIVO

##### ACTIVO CIRCULANTE

##### 11. ACTIVO DISPONIBLE

- 11.01 Caja
- 11.02 Caja Chica
- 11.03 Bancos
- 11.04 Préstamos
- 11.05 Préstamos Hipotecarios
- 11.06 Inversiones
- 11.07 Banco Cuenta de Ahorro
- 11.08 Depósito al Banco
- 11.09 Acciones en Federación
- 11.10 Giro al Banco

Otras.

12 ACTIVO EXIGIBLE

- 12.01 Deudores a Corto Plazo
- 12.02 Créditos sobre firmas
- 12.03 Créditos Hipotecarios
- 12.04 Cartera Crédito vencido sobre firmas
- 12.05 Cartera Crédito Hipotecario
- 12.06 Facturas por Cobrar
- 12.07 Documentos por Cobrar
- 12.08 Cuentas por Cobrar
  - 12.08.01 Intereses
  - 12.08.02 Comisiones
- 12.09 OTRAS CUENTAS POR COBRAR
  - 12.09.01 Anticipo al Personal
  - 12.09.02 Préstamos al Personal
  - 12.09.03 Préstamos Concedidos
  - 12.09.04 Préstamos a Socios

13. ACTIVO FIJO EXIGIBLE A LARGO PLAZO

- 13.01 Deudores a Largo Plazo
- 13.02 Cartera de Crédito a Largo Plazo
  - 13.02.01 Créditos sobre firmas
  - 13.02.02 Créditos Hipotecarios
- 13.03 Otras Cuentas por Cobrar a largo plazo
- 13.04 FIJO DEPRECIABLE
  - 13.04.01 Equipo de Oficina
  - 13.04.02 Máquina de escribir
  - 13.04.03 Máquina calculadora
  - 13.04.04 Máquina copiadora

- 13.04.05 Computadora
- OTROS BIENES DEPRECIABLES
- 13.05 BIENES MUEBLES
  - 13.05.01 Escritorios
  - 13.05.02 Sillas
  - 13.05.03 Anaqueles
  - 13.05.04 Archivadores
  - Otros Bienes Muebles

**14 GASTOS Y CARGOS DIFERIDOS**

- 14.01 Gastos de Constitución
- 14.02 Gastos de Organización
- 14.03 Pagos Anticipados
- 14.04 Otros Gastos Anticipados
- 14.05 Gastos Generales

**2. CUENTAS DEL PASIVO**

**21 PASIVO CORRIENTE**

- 21.01 Acreedores Varios
- 21.02 Documentos por pagar
- 21.03 Obligaciones a pagar
- 21.04 Ahorros
- 21.05 Depósitos
- 21.06 Cuentas por pagar Socios
- 21.07 Sobrantes a distribuirse
- 21.08 Derechos de Ingreso
- 21.09 Cuotas de Ingreso
- 21.10 Fondos de Reserva
- 21.11 Cotización de Socios
- 21.12 Giro al Banco
- 21.13 Intereses Certificados de Aportación

21.14 PROVISIONES Y PRESTACIONES SOCIALES

21.14.01 Décimo tercer sueldo

21.14.02 Décimo cuarto sueldo

21.14.03 Décimo quinto sueldo

21.14.04 Décimo sexto sueldo

21.14.05 .....

21.14.06 .....

21.15 IEES POR PAGAR

22 PASIVO NO CORRIENTE

22.01 Hipotecas por pagar

22.02 .....

22.03 .....

23 OTROS

3. CUENTAS DE PATRIMONIO

31.01 Capital

31.02 Certificados de Aportación

31.03 Certificados de Depósito

31.04 Cuota de Ingreso

31.05 Aporte Multas

31.06 Donaciones

31.07 Aporte Ahorros

31.08 .....

31.09 .....

31.02 RESERVAS

31.02.01 Fondo Irrepartible

31.02.02 Fondo Asistencia Social

31.02.03 Fondo de Educación  
Cooperativista

31.02.04 Reserva Depreciación

- 31.02.05 Reserva Legal
- 31.02.06 Reserva de Educación
- 31.02.07 .....

32 OTRAS

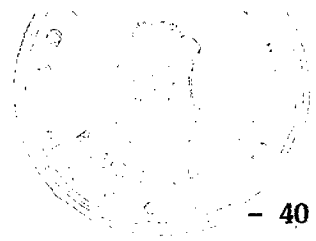
33 Reexpresión Monetaria

**ESTADOS DE RESULTADOS DEUDORAS (PERDIDAS Y EXCEDENTES)**

**4. CUENTAS DE RESULTADOS DEUDORAS**

**41 GASTOS ADMINISTRATIVOS**

- 41.01 Sueldos
- 41.02 Servicios prestados
- 41.03 Servicios Profesionales
- 41.04 Gastos de Representación
- 41.05 Vacaciones
- 41.06 Horas Extras
- 41.07 Bonificación Complementaria
- 41.08 Compensación Salarial
- 41.09 Transporte
- 41.10 Aporte Patronal
- 41.11 IECE y SECAP
- 41.12 Décimo Tercer Sueldo
- 41.13 Décimo Cuarto Sueldo
- 41.14 Décimo Quinto Sueldo
- 41.15 Décimo Sexto Sueldo
- 41.16 Fondo de Reserva
- 41.17 Indemnizaciones
- 41.18 Agasajo Navideño
- 41.19 Aniversario
- 41.20 Otros



**42 GASTOS ASAMBLEAS Y DIRECTIVOS**

- 42.01 Gasto de Depreciación
- 42.02 Dietas
- 42.03 Refrigerios
- 42.04 Movilización y transporte
- 42.05 Convocatorias
- 42.06 Seminarios y Cursos
- 42.07 Atenciones Sociales
- 42.08 Otros

**43 GASTOS GENERALES**

- 43.01 Suministros de Oficina
- 43.02 Suministros de Aseo
- 43.03 Mantenimiento de Oficina
- 43.04 Mantenimiento Equipo de Oficina
- 43.05 Mantenimiento Bienes Muebles
- 43.06 Servicio Telefónico
- 43.07 Servicio Luz Eléctrica
- 43.08 Servicio de Agua Potable
- 43.09 Viáticos y Movilizaciones
- 43.10 Copias Xerox
- 43.11 Gastos de Depreciación Equipo de Oficina
- 43.12 Gasto Depreciación Bienes Muebles
- 43.13 Pólizas y Seguros
- 43.14 Atenciones Sociales
- 43.15 Publicaciones
- 43.16 Contribuciones
- 43.17 Arriendo
- 43.18 Timbres Tazas e Impuestos

43.19 .....

5. CUENTAS DE RESULTADO ACREEDOR

51 INGRESOS CORRIENTES

51.01 Aporte Administración  
51.02 Aporte Inscripción  
51.03 Aporte Carnet y Traspasos  
51.04 Aporte Trámites Judiciales  
51.05 Aporte Asesoría Jurídica  
51.06 .....

52 INGRESOS NO CORRIENTES

52.01 Intereses Recibidos  
52.02 Ingresos por Inversión  
52.03 Multas  
52.04 Ganancia Venta Activos  
52.05 Interés por Mora  
52.06 Interés Inversiones  
52.07 Interés Préstamos Hipotecarios  
52.08 Interés por Ahorro  
52.09 Otros Ingresos  
52.09.01 Matrículas Cursos de  
Computación  
52.09.02 Servicios de Computación  
52.09 03 Servicios de Fax  
52.09.04 Servicio Copias Xerox  
52.09.05 .....  
52.09.06 .....  
52.10 Otros Ingresos por Cobrar



DESCRIPCION DE CUENTAS DE CARGO Y DESCARGO O ABONO  
DE LA ENTIDAD

1. ACTIVO:

Son las cuentas que indican los bienes en dinero o especies que tiene la cooperativa.

CAJA.- Nombre que se da al movimiento de ingresos y egresos diarios, sean en efectivo, en transferencias, giros u otros valores.

CAJA CHICA.- Cantidad que mantiene en efectivo (dinero) para gastos mínimos e ilimitados por el Consejo de Administración.

BANCOS.- Es una cuenta de activo corriente que se utiliza para registrar los ingresos por depósitos, notas de crédito, los egresos o cheques y notas de débito Bancario que afectan a las respectivas cuentas corrientes o de ahorro.

DESCRIPCION.- Se debita por los depósitos efectuados de los diferentes ingresos de acuerdo a la naturaleza de la entidad; y se acredita por los cheques girados, giros Bancarios, giros postales respaldados por las respectivas órdenes de pago.

PRESTAMOS.- Es una cuenta de activo de corriente asignado

en préstamos de entidades y organismos, para la entidad prestamista. Surge el derecho de cobro y a su vez para el sector prestatario la obligación de pago.

DESCRIPCION.- Esta cuenta se debita por los préstamos concedidos, o sea cuando se entrega los fondos; y se acredita por las cancelaciones o abonos, es decir con ocasión de los cobros de préstamos.

INVERSIONES.- Es una cuenta de activo corriente y corresponde a operaciones en las que la entidad, debido a la existencia de recursos efectivos no utilizados temporalmente, los emplea en la adquisición lucrativa de valores.

DESCRIPCION.- Esta cuenta se debita por el valor de la compra o recepción; y se acredita por el valor de la venta o entrega. La contracuenta de esta cuenta generalmente son: Caja, bancos, cuenta por cobrar.

ACCIONES EN FEDERACION.- Es una cuenta considerada dentro del rubro de otros activos.

DESCRIPCION.- Esta cuenta se debita por el concepto de suscripción de acciones y se acredita, por su retiro parcial o total.

GASTOS DE CONSTITUCION.- Esta cuenta registra valores por concepto de gastos de constitución por lo general van en

el rubro de gastos y cargos diferidos del activo.

DESCRIPCION.- Esta cuenta se debita por concepto de gastos incurridos dentro de la constitución y se acredita al final del período en el cierre del ejercicio.

DEPOSITOS.- Esta cuenta se origina cuando los valores efectivos de la entidad son entregados a otros con carácter de depósito, constituyendo para la cooperativa que entrega en efectivo un activo y para la que recibe un pasivo.

DESCRIPCION.- Esta cuenta se debita por el valor del depósito y se acredita cuando se lo recupera.

## 2. PASIVO:

Son las cuentas que indican lo que se debe por varios conceptos de la entidad.

OBLIGACIONES POR PAGAR.- Es una cuenta de pasivo que comprende todas las obligaciones reconocidas por parte de la entidad a favor de personas naturales o jurídicas pagaderas dentro del plazo establecido.

DESCRIPCION.- Se acredita por las obligaciones contraídas y se debita por el pago total o parcial en otras formas de extinción.

CUOTA DE INGRESO.- Es una cuenta de pasivo originada toda vez que ingresan nuevos socios a la entidad en calidad de requisito para su legal aceptación.

DESCRIPCION.- Esta cuenta se acredita por concepto de recepción de cuotas de ingreso y se debita al efectuar el cierre de libros por motivo de su liquidación.

DERECHOS DE INGRESO.- Esta cuenta tiene el mismo trámite de la cuenta anterior.

INTERESES PAGADOS.- Registra los valores correspondientes a intereses que la entidad debe pagar por servicios recibidos.

DESCRIPCION.- Esta cuenta se acredita por el monto de los intereses devengados y se debita por el pago parcial o total de los mismos.

### 3. PATRIMONIO:

Bajo esta denominación se agrupa el capital social, las reservas y utilidades, etc., de la entidad cooperativa.

CERTIFICADOS DE APORTACION.- Se registra todas las acciones o ahorros de los asociados.

DESCRIPCION.- Esta cuenta se debita por concepto de certificados retirados total o parcialmente y se acredita

por los certificados recibidos o recaudados de la entidad cooperativa.

FONDO DE RESERVA.- Constituyen las retenciones personales que se hace a los socios del excedente obtenido durante el ejercicio mínimo del 20%.

DESCRIPCION.- Esta cuenta se acredita por el valor de la retención al final del ejercicio y se debita con la entrega de dichos valores.

SOBRANTE A DISTRIBUIRSE.- Es una cuenta del pasivo corriente que aparece al final, del período y que comprende el porcentaje de retención hecho a los asociados según la reglamentación de cada cooperativa por lo general se la hace constar en el rubro de fuente de capital de trabajo neto.

DESCRIPCION.- Esta cuenta se acredita por el valor de la retención y se debita por el concepto de pagos realizados a los beneficiados.

#### 4. GASTOS:

Registra los egresos o salidas que se han realizado diariamente, en valores globales de gasto de la entidad.

DESCRIPCION.- Se debita por todos los gastos efectuados por la cooperativa; y se acredita por los desembolsos que se haga a esta cuenta y al momento de liquidar por su

saldo cuando se requiere establecer un excedente o una pérdida al final de un período o ejercicio.

## 5. INGRESOS:

Registra dineros, bienes o servicios que se obtiene por diferentes pagos de sus socios, que constituyen dinero y entran en poder de la cooperativa.

DESCRIPCION.- Se acredita por las rentas recibidas de las cuentas que producen intereses, etc. previo cálculo respectivo, su saldo será acreedor.

### 3.2. DOCUMENTOS

#### 3.2.1. Solicitud de Ingreso

Este documento es de mucha importancia ya que de él se toma la información necesaria para que el Consejo de Administración tenga una idea exacta del solicitante y considere su admisión, o no dentro de la Cooperativa.

Este documento tiene validez administrativa, aunque se convertirá en una fuente de ingresos al recabar la cuota de ingresos. Por tal motivo, se extenderá un comprobante por los valores y conceptos ya enunciados; cuota de ingresos, certificados y aportación y otros valores que originan recepción de recursos para determinadas actividades administrativas.

MODELO DE SOLICITUD DE INGRESO Nº 1

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

"UNION DEL SUR"

SOLICITUD DE INGRESO

Loja,

Señor:

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION  
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
"UNION DEL SUR-LOJA"  
Ciudad.-

De mi consideración:

Yo, ..... nacido en ..... el.....  
solicito mi ingreso en calidad de Socio de la Cooperativa  
de Ahorro y Crédito "UNION DEL SUR-LOJA", para lo cual me  
someto a sus Reglamentos y obligaciones de aportes  
periódicos, según la Ley y Reglamento de Cooperativas,  
así como a los Estatutos de la Cooperativa.

Por la atención que se sirva dar a la presente le  
anticipo mis agradecimientos.

Muy atentamente,

.....  
Céd:

3.2.2. Solicitud de Préstamo

Siempre que un socio desee obtener un préstamo, previamente tendrá que dirigirse por escrito al Consejo de Crédito. En dicha petición deberá promulgarse la cantidad, garantías presentadas, tiempo y formas de pago así como la cuenta voluntaria de ahorros.



MODELO DE SOLICITUD DE PRESTAMO Nº 2

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
"UNION DEL SUR"  
SOLICITUD DE CREDITO

Fecha: . . . . .  
Socio Nº . . . . . Solic. Nº. . . . .  
Cantidad . . . . .  
Destino del Crédito . . . . .  
Intervalo. . . . .Plazo . . . meses interés . . . . .

1. INFORMACION DEL SOLICITANTE

Apellidos y Nombres . . . . .  
C.I.. . . . . Edad:. . . . . Soltero:. . . . . Casado: . . .  
Nombre Cónyuge: . . . . . C.I. . . . .  
Dirección . . . . . Teléfono. . . . .  
Vivienda Propia: . . . . . Alquilada. . . . .  
EMPLEADO: Público . . Privado. . . . . Otros. . . . .  
Institución: . . . . .  
Dirección . . . . . Teléfono. . . . .  
Cargo . . . . . Ingresos. . . . .

2. GARANTIAS PRESENTADAS

2.1. GARANTIAS PRENDARIAS HIPOTECARIAS

DESCRIPCION	AVALUO COMERC.	TIPO DE GARANTIA

RESOLUCION DE LA COMISION DE CREDITO

. . . . . Aprobado. . . . . Suspenseo. . . . . Negado

Acta Nº . . . . . Tomo Nº. . . . . Página Nº. . . . .  
Monto Concedido S/. . . . . Plazo. . . . .meses  
Amortización . . . Mensual. . . . .Trimestral. . . . .

OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES: . . . . .  
. . . . .

FECHA . . . . .

Presidente Comisión Crédito

Secretario

3.2.3. Libreta de Socios

A cada uno de los socios se debe entregar una libreta identificada con el nombre y número correspondiente la misma que le servirá al socio para el control de sus operaciones con la Cooperativa, es decir todos los valores pagados por el socio así como recibidos.

MODELO DE LIBRETA DE SOCIO Nº 3

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

DEPOSITO OBLIGATORIO

FECHA	DEPOSITO	RETIROS	SALDOS	TRANS.

3.2.4. Recibo de Ingreso

Siempre que se reciba dinero se extenderá un recibo de ingreso, proporcional al detalle de los fondos que ingresan a la Cooperativa por cualquier concepto.

MODELO DE RECIBO DE INGRESO Nº 4

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO

CUENTA Nº							Nº
-----------	--	--	--	--	--	--	----

INGRESO DE SOCIOS

\_\_\_\_\_  
LUGAR Y FECHA

\_\_\_\_\_  
NOMBRE DEL SOCIO

SON: \_\_\_\_\_  
CANTIDAD EN LETRAS  
\_\_\_\_\_ sucres

\_\_\_\_\_  
DEPOSITANTE

AHORROS	S/.	
CERT. APORTACION	S/.	
AHORRO OBLIGATORIO	S/.	
CUOTA DE INGRESO	S/.	
GASTO ADMINISTRACION	S/.	
TOTAL		

DETALLE DE REVERSO

CHEQUE Nº	BANCO	Nº CTA-CTE.	CIUDAD	VALOR



3.2.5. Comprobantes de Salida o Transferencia

Presentan en forma sistemática y ordenada las operaciones de pago y transferencia de partidas que efectúan las cuentas de la Cooperativa.

MODELO DE COMPROBANTE DE SALIDA O TRANSFERENCIA Nº 5

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

Fecha . . . . . Comprobante Nº . . . . .  
Motivo . . . . .  
. . . . .  
. . . . .

DEBE		CUENTAS		HABER	
		GASTOS	Salida de Caja		
			Depósito en Cta.Cte.		
			Seguro Soc. Patronal		
			Seguro Soc. Individ.		
			IECE y SECAP		
			Anticipos al Person.		
			Préstamos al IEES		
SON:					

Cheque Nº . . . . . Por S/. . . . . Anotado Caja y Diario  
. . . . .  
Firma Responsable  
y adjuntar justificativos .

3.2.6. Pagaré

Es un documento negociable de carácter ejecutivo y literal que contiene una promesa incondicional de pago empleada por una persona llamada suscriptor y una persona llamada beneficiaria en un lugar y fecha determinada.

MODELO DE PAGARE Nº 6

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

PAGARE A LA ORDEN

Nº . . . . .

Socio Nº. . . . . Por S/ . . . . .

. . . . . Fecha de vencimiento: . . . . .  
Lugar y fecha de suscripción

Debo y pagaré mediante sistema de dividendos . . . . ., de la fecha en . . . . ., vista, en esta ciudad en el lugar que se me convenga, a la orden de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "UNION DEL SUR", la cantidad de . . . . . sucres que he recibido de dicha Cooperativa en préstamo a mi entera satisfacción. Me obligo a pagar sobre la suma indicada, mientras se encuentren vigentes los plazos de los dividendos y de este pagaré a la orden el interés del . . . . . anual. También me comprometo a pagar a partir del vencimiento tanto de cada dividendo, como de este pagaré a la orden, las tasas de interés por mora autorizadas por la Junta Monetaria y que se encuentran vigentes a las fechas de los vencimientos. Además me comprometo al pago de todos los gastos judiciales, extrajudiciales y honorarios profesionales que ocasionen el cobro, para cuya fijación bastará la sola aseveración de la Cooperativa.

En caso de incumplimiento de la cancelación de ..... se considerará vencida la obligación y se procederá al cobro correspondiente.

Para el fiel cumplimiento de lo estipulado, me obligo con todos mis bienes presentes y futuros y renuncio domicilio. Además faculto a la Cooperativa para que al vencimiento de este documento, debite su valor el saldo insoluto, de mi cuenta de Ahorro N° ..... o para que se haga pago de cualquier valor que por cobro, garantía, custodia, depósito, etc., exista a mi favor en la Cooperativa. Sin protesto.

Dejo constancia expresa que el plazo corre desde la fecha en que en señal de conformidad y aceptación suscribo este documento, eximiendo al acreedor de presentación o término para visto bueno y, para el pago, de protesto o de aviso por falta de aquel.

El pago no podrá hacerse por partes ni aún por mis herederos o sucesores.

Si este pagaré fuere suscrito por más de una persona, entonces las palabras usadas en singular serán entendidas en plural cuando el texto y sentido así lo requiera, y en este caso, será conjunta y solidariamente responsables de las obligaciones asumidas en este documento.

f).....

f).....

C.I.

C.I.

DIR.

DIR.

VISTO BUENO

f).....

f).....

POR AVAL Garantiza (amos) solidariamente y en los mismos términos el cumplimiento de la obligación contraída por . . . . .

.....  
 en este Pagaré a la Orden, haciendo de deuda ajena deuda propia.  
 Exímese de presentación para el pago.

FECHA UT SUPRA

f).....  
 C.I.  
 DIR.

f).....  
 C.I.  
 DIR.

f).....  
 C.I.  
 DIR.

f).....  
 C.I.  
 DIR.

FECHA	ABONOS	SALDOS

<sup>3</sup> Libros y Folletos de documentos de la Cooperativa.

### 3.2.8. Informe Mensual

Es obligación del Contador, o tesorero elaborar un informe mensual para ser entregado al Consejo de Administración, para que estos a su vez transcriban a la Dirección Nacional de Cooperativas el informe correspondiente, mediante el cual se da a conocer la situación financiera de la Cooperativa para que después de su análisis decida la marcha futura.<sup>4</sup>

## 3.3. REGISTROS Y FORMULARIOS PRINCIPALES

El libro Menor o Diario es el elemento básico.

### 3.3.1. Libro Diario

El libro Menor o Diario es el elemento básico de la contabilidad, ya que en él se anotan las operaciones diarias que realiza la Cooperativa con sus socios. Estas anotaciones se basan en los recibos de ingreso, así como de los demás documentos que se llevan diariamente. De esta manera este libro permite ver los ingresos y los egresos diarios.

### 3.3.2. Libro de Caja y Diario

Es de mucha importancia dentro de la

<sup>4</sup> Contabilidad de Cooperativas



Contabilidad de la Cooperativa por cuanto se anotan todas las transacciones ocurridas durante el período contable día a día conforme se susciten.

Se compone de las siguientes partes:

Columna 1 Fecha

Columna 2 Número de comprobante

Columna 3 Descripción

Columna 4 Número de hoja de colecta

Columna 5 Caja: Debe-Haber

Columna 6 Banco: Debe-Haber

Columna 7 Certificados de Aportación: Debe-Haber

Columna 8 Intereses ganados

Columna 9 Datos Generales

Columna 10 Otras cuentas del mayor: Cuenta Debe-Haber

Para cerrar las operaciones de este Libro se deberá observar lo siguiente:

- Se suman todos los totales después de una línea (debajo).
- Se debe comprobar de los totales de la suma del Debe son iguales a la suma del Haber.
- Se desglosarán los totales de las columnas que aparecen bajo la denominación otras cuentas del mayor. Ya que no se refieren a una sola partida o partidas sino a varias y se trasladarán individualmente al Libro Mayor debiéndolas resumir

con anticipación las partidas que correspondan a una sola cuenta.

### 3.3.3. Mayor General

Es un registro de anotación final donde se presentan en resumen las operaciones que se refieren a las cuentas del Activo, Pasivo y Capital de la Cooperativa.

Después de realizar el Libro Diario se totaliza y se pasan al Mayor General el mismo que debe ser llevado en hojas móviles numeradas, haciendo referencia al número de asiento al que corresponde, este Libro clasifica y ordena las partidas que figuran en el mismo, para conocer su significado y los resultados por separado.

### 3.3.4. Balance de Comprobación

Sirve para realizar una demostración de la situación económica de la Cooperativa en cuanto a pérdidas y ganancias.

Su finalidad es asegurar que en el proceso contable no se hayan cometido errores al aplicar los procedimientos de contabilidad especialmente en la partida doble. En los informes semestrales se anotarán todas las cuentas del mayor y todas las sumas de ellas; de igual manera los saldos que se obtengan deberán



cuadrar perfectamente debiendo incluirse en las cantidades los saldos iniciales que fueron finales en el período anterior.

El informe anual el balance de comprobación comprenderá el movimiento de todas las operaciones del año, se incluirán los ajustes necesarios.

### 3.3.5. Estados Financieros

La elaboración de los estados es lo más importante que existe en el proceso contable, el Estado de Situación Financiera refleja los saldos de las cuentas patrimoniales a una fecha determinada, en donde se detalla los activos, pasivos y patrimonio y en el Estado de Rentas y Gastos se reflejan los ingresos y los egresos.

#### ESTADO DE SITUACION FINANCIERA O BALANCE GENERAL

Es un documento contable que representa razonablemente la situación financiera de una entidad, en una fecha determinada, muestra clara y detalladamente el valor de cada uno de los bienes y obligaciones, así como el importe del capital.

Los elementos del balance técnicamente se denominan:

Bienes y derechos = Activo

Obligaciones y deudas = Pasivo

Recursos propios = Patrimonio

El Balance General es un documento financiero, cuyo objetivo es satisfacer las necesidades de información a determinada entidad, razón por la que se debe presentar en la forma más conveniente.

Observando las siguientes consideraciones:

- Siempre deberá cumplirse la ecuación del Balance General:

Activo = Pasivo + Capital

Pasivo = Activo - Capital

Capital = Activo - Pasivo

- La información proyectada debe cumplir el Principio de Contabilidad generalmente aceptada denominado Principio de Revelación suficiente, lo cual es factible elaborándose el Balance en forma clara, veraz y oportuna, con la terminología más comprensible, con cifras reales y la presentación en la fecha solicitada.

Para que el balance pueda ser fácilmente comprensible, deben aparecer correctamente clasificados los activos; de acuerdo a su mayor y menor grado de disponibilidad, es decir, la rapidez que estos pueden convertirse en efectivo, los pasivos: de acuerdo a su

mayor y menor grado de exigibilidad, es decir, a corto y largo plazo; el capital: al presentar la parte del activo que ha sido adquirido o aportado con recursos propios de la entidad.

Es útil cuando después de analizar e interpretar su información se toman decisiones tendientes a mantener o modificar la situación financiera de la entidad, permitiendo al contador-auditor justificar su responsabilidad asumida ante la sociedad; si la interpretación es equivocada las decisiones que se tomen no serán acertadas, si al elaborar el Estado Financiero contienen errores y como auditor interno o externo no los descubre y los corrige en la información, las decisiones que se tomen estarán alejadas de los objetivos a lograrse, causando problemas a quienes de ella requieran: Gerente, trabajadores y socios.

#### **ESTADO DE EXCEDENTES Y GASTOS O ESTADO DE RESULTADOS**

Se lo denomina también como estado de resultados o estado de ingresos y gastos, es el que refleja los resultados de las transacciones de la Cooperativa de un período contable.

La finalidad de este Estado es determinar la ganancia o pérdida líquida en un período determinado.

Es un Estado Financiero que informa de los rubros

que aumentan o disminuyen al capital para establecer finalmente la pérdida o utilidad resultante de las operaciones realizadas durante un periodo determinado.

En los Estados de Excedentes y Gastos los elementos que representan utilidad y aumentan el capital se lo conoce como ingresos y los que representan pérdidas y disminuyen el capital se llaman gastos.

Los ingresos en función de su actividad o giro se clasifican en: gastos ordinarios y gastos extraordinarios.

Para la presentación del Estado de Resultados debemos tener presente el principio de Contabilidad Generalmente Aceptada, este establece incluir en la elaboración del Estado de Ingresos y Gastos correspondientes al periodo que se refiere. La aplicación de este principio otorga al Estado de Resultados un porcentaje de confiabilidad mayor.

Es importante indicar que el sistema cooperativo se utiliza en vez de Estado de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Pérdidas y Excedentes; debido a que en la palabra Ganancias esta implícito el lucro.

Antes de repartir los Excedentes, se deducirá del beneficio bruto los gastos de administración de la Cooperativa, los de amortización de la deuda, maquinaria,

mueble e inmuebles en general, intereses a los certificados de aportación y ahorros y el 15% de bonificación a los trabajadores de la Cooperativa. <sup>5</sup>

### 3.4 REGISTROS AUXILIARES

#### 3.4.1. Planilla Diaria de Caja

Resume la información detallada de los recibos de ingreso, lleva al libro de Caja y Diario las operaciones de ingresos del día. Lo prepara generalmente el tesorero o alguna persona autorizada por el Consejo de Administración, para la recepción de dinero bajo su absoluta responsabilidad.

#### PLANILLA DIARIA DE CAJA

Nº REC	NOMBRE SOCIO	NUMERO SOCIO	AHORRO	INTERES GANADOS	PRESTAMOS	CERTI. APORT.	INTE. MORA	TOTAL

#### 3.4.2. Libro Bancos

En este libro se anota todos los cheques, depósitos realizados en todos los movimientos

<sup>5</sup> Díaz Mosto Contabilidad General.

diarios, las notas de débitos, notas de crédito realizadas por el banco para al final del mes obtener la conciliación bancaria que es la verificación del saldo con el Estado Bancario.

**3.4.3. Registro de Socios**

El objeto de este formulario es proveer un control que muestra los detalles de las operaciones de la Cooperativa con cada uno de los socios.

**3.4.4. Auxiliar de Gastos**

Resume por subcuentas todos los gastos de la Cooperativa.

**3.4.5. Auxiliar de Ingresos**

Proporciona al detalle los fondos que ingresan a la Cooperativa por cualquier concepto. <sup>6</sup>

<sup>6</sup> Manual de Cooperativismo 4ta. Edición Quito 1984 Lic. Angel Izquierdo. Págs. 35 y 53.



# **CAPITULO IV**

#### 4. PRESUPUESTO DE INGRESO Y GASTOS

##### 4.1 PRESUPUESTO

Es la expresión cuantitativa formal de los objetivos que se propone alcanzar la administración de la empresa en un período, con la adopción de las estrategias necesarias para lograrlos.

Es decir los presupuestos institucionales, comprenderán los ingresos, financiamiento y gastos previstos para el ejercicio fiscal dentro del cual se vayan a ejecutar.

##### 4.2 OBJETIVOS

- Dar racionalidad al uso de los recursos.
- Obtener mejores y mayores resultados con su utilización.
- Detectar fallas y desviaciones que impidan el cabal cumplimiento de las metas.
- Asignar responsabilidades a cada segmento del programa, dependencia y unidad ejecutora.
- Posibilitar la toma de decisiones a todo nivel.
- Facilitar la descentralización administrativa.
- Permitir que la estructura administrativa y financiera atienda con más oportunidad a todas y cada una de las unidades ejecutoras.

#### 4.3 CLASIFICACION DE LOS PRESUPUESTOS

CLASIFICACION DEL PRESUPUESTO	1. Según la flexibilidad
	- Rígidos, estáticos, fijos o asignados
	- Flexibles o variables
	2. Según el período que cubran
- A corto plazo	
- A largo plazo	
3. Según el campo de aplicabilidad en la empresa	
- De operación o económicos	
- Financieros (tesorería y capital)	
4. Según el sector en el cual se utilicen	
- Público	
- Privado	

Rígidos, estáticos, fijos o asignados.- Por lo general se elaboran por un solo nivel de actividades. Una vez alcanzado este, no se permiten los ajustes requeridos por las variaciones que sucedan.

De este modo se efectúa un control anticipado sin considerar el comportamiento económico, cultural, político, demográfico o jurídico de la región donde actúa la empresa.

Flexibles o variables.- Se elaboran para diferentes niveles de actividad y pueden adaptarse a las circunstancias que surgen en cualquier momento. Muestran los ingresos, costos y gastos ajustados al tamaño de operaciones manufactureras o comerciales. Tienen amplia

aplicación en el campo de la presupuestación de los costos, gastos indirectos de fabricación, administrativos y ventas.

A corto plazo.- Los presupuestos a corto plazo se planifican para cumplir el ciclo de operaciones de un año.

A largo plazo.- En este campo se ubican los planes de desarrollo del estado y de las grandes empresas. En el caso de los planes de gobierno el horizonte de planeamiento consulta el período presidencial establecido por normas constitucionales en cada país.

De operación o económicos.- Incluyen la presupuestación de todas las actividades para el período siguiente al cual se elabora el cuyo contenido a menudo se resume en un estado de pérdidas y ganancias proyectado. Entre estos podrían incluirse.

Ventas  
Producción  
Compras  
Uso de materiales  
Mano de obra  
Gasto de operación

Financieros.- Incluye en el cálculo de partidas y/o rubros que inciden fundamentalmente en el balance.

- \* Presupuesto de tesorería  
Se formula con las estimaciones previstas de fondos disponibles en caja, bancos y valores de fácil realización.
  
- \* Presupuesto de erogaciones capitalizables  
Controla las diferentes inversiones en activos fijos. Sirve para evaluar alternativas de inversión posibles y conocer el monto de los fondos requeridos y su disponibilidad en el tiempo.

Presupuesto del sector público.- Cuantifican los recursos que requiere la operación normal, la inversión y el servicio de la deuda pública de los organismos y entidades oficiales.

Presupuesto del sector privado.- Los utilizan las empresas particulares como base de planificación de las actividades empresariales. <sup>7</sup>

#### 4.4. INGRESOS CORRIENTES

Los ingresos corrientes de la Cooperativa, lo financian los socios, mediante los aportes para administración, carnet, inscripción, etc.

<sup>7</sup> PRESUPUESTOS, Enfoque moderno de planeación y control de recursos, Segunda Edición. P. 11, 18, 19, 21, 22

#### 4.5. INGRESOS NO CORRIENTES

Los ingresos no corrientes de la Cooperativa, financian intereses recibidos por cuenta de ahorros, ganancias en venta de activos, etc.

#### 4.6. EGRESOS CORRIENTES

Los egresos corrientes de la Cooperativa se financian con los ingresos corrientes y no corrientes.

Los egresos corrientes se clasifican en:

- 4.6.1. Gastos Administrativos
- 4.6.2. Gastos Generales
- 4.6.3. Gastos Imprevistos

#### 4.7. IDENTIFICACION DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTARIAS

Para identificar las partidas presupuestarias de los ingresos y gastos corrientes de la Cooperativa se asigna un número de clasificación para cada rubro o partida presupuestaria como sigue:

#### 4 GASTOS CORRIENTES

##### 41 GASTOS ADMINISTRATIVOS

4101 Sueldos

4102 Servicios Prestados

4103 Servicios Profesionales



- 4104 Gastos de Representación
- 4105 Vacaciones
- 4106 Horas Extras
- 4107 Bonificación Complementaria
- 4108 Compensación Salarial
- 4109 Transporte
- 4110 11.15% Aporte Patronal
- 4111 1% IECE y SECAP
- 4112 Décimo Tercer Sueldo
- 4113 Décimo Cuarto Sueldo
- 4114 Décimo Quinto Sueldo
- 4115 Décimo Sexto Sueldo
- 4116 Fondo de Reserva
- 4117 Indemnizaciones
- 4118 Agasajo Navideño
- 4119 Aniversario
- 4120 Otros

**42 GASTOS ASAMBLEA Y DIRECTIVOS**

- 4201 Gastos de Representación
- 4202 Dietas
- 4203 Refrigerios
- 4204 Viáticos y Movilizaciones
- 4205 Publicaciones y Convocatorias
- 4206 Seminarios y Cursos
- 4207 Atenciones Sociales
- 4208 Otros

**43 GASTOS GENERALES**

- 4301 Suministros de Oficina
- 4302 Suministros de Aseo

- 4303 Mantenimiento de Oficina
- 4304 Mantenimiento de Equipo de Oficina
- 4305 Mantenimiento de Bienes Muebles
- 4306 Servicio Telefónico
- 4307 Servicio de Luz Eléctrica
- 4308 Servicio de Agua Potable
- 4309 Viáticos y Movilizaciones
- 4310 Copias Xerox
- 4311 Gastos Depreciación Equipo de Oficina
- 4312 Gastos Depreciación Bienes Muebles
- 4313 Póliza y Seguros
- 4314 Atenciones Sociales
- 4315 Publicaciones
- 4316 Contribuciones
- 4317 Gasto de Arriendos
- 4318 Timbres Tasas e Impuestos
- 4319 Otros

**5 INGRESOS CORRIENTES**

**51 APORTACIONES**

- 5101 Aporte Administración
- 5102 Aporte Inscripción
- 5103 Aporte Carnet y Traspaso
- 5104 Aporte Trámites Judiciales
- 5105 Otros

**INGRESOS NO CORRIENTES**

**52 APORTACIONES DE TERCEROS**

- 5201 Intereses Recibidos
- 5202 Ingresos por Inversión



5203 Intereses Créditos

5204 Multas

5205 Ganancia Venta Activos

**53 OTROS INGRESOS**

5301 Matrícula cursos de Computación

5302 Servicios de computación

5303 Servicio de fax

5304 Servicio de copias xerox

5305 Otros

TOTAL

TOTAL INGRESOS S/

CODIGO	DESCRIPCION	MENSUAL	ANUAL
4	GASTOS CORRIENTES		
41	GASTOS ADMINISTRATIVOS		
41.01	Sueldos	650.000	7'800.000
41.02	Servicios Prestados	30.000	360.000
41.03	Servicios Profesionales	100.000	1'200.000
41.04	Gastos de Representación	140.000	1'680.000
41.05	Vacaciones	00	00
41.06	Horas Extras	20.000	240.000
41.07	Bonificación Complementaria	270.000	3'240.000
41.08	Compensación Salarial	7.500	90.000
41.09	Transporte	12.000	140.000
41.10	Aporte Patronal	72.475	869.700
41.11	IECE Y SECAP	4.700	56.400
41.12	Décimo Tercer Sueldo	800.000	800.000
41.13	Décimo Cuarto Sueldo	510.000	510.000
41.14	Décimo Quinto Sueldo	150.000	150.000
41.15	Décimo Sexto Sueldo	81.000	972.000
41.16	Fondo de Reserva		
41.17	Indemnizaciones	00	00
41.18	Agazajo Navideño	40.000	480.000
41.19	Aniversario	00	00
41.20	Otros	1'040.000	12'480.000
	TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	3'927.675	31'068.100
42	GASTOS ASAMBLEA Y DIRECTIVOS		
42.01	Gastos de Representación	120.000	1'440.000
42.02	Dietas	126.000	1'512.000
42.03	Refrigerios	25.000	300.000
42.04	Viáticos y Movilizaciones	50.000	600.000
42.05	Publicaciones y Convocatorias	30.000	360.000
42.06	Seminarios y Cursos	20.000	240.000
42.07	Atenciones Sociales	00	00
42.08	Otros	16.000	192.000
	TOTALES GASTOS CORRIENTES	387.000	4'644.000

CODIGO	DESCRIPCION	MENSUAL	ANUAL
43	GASTOS GENERALES		
43.01	Suministros de oficina	100.000	1'200.000
43.02	Suministros de aseo	100.000	1'200.000
43.03	Mantenimiento de oficina	50.000	600.000
43.04	Mantenimiento equipo de oficina	50.000	600.000
43.05	Mantenimiento de bienes muebles	50.000	600.000
43.06	Servicio telefónico	100.000	1'200.000
43.07	Servicio de luz eléctrica	50.000	600.000
43.08	Servicio de agua potable	5.000	60.000
43.09	Viáticos y movilizaciones	20.000	240.000
43.10	Copias xerox	10.000	120.000
43.11	Gastos deprec. equipo de oficina	50.000	600.000
43.12	Gasto deprec. bienes muebles	50.000	600.000
43.13	Póliza y seguros	40.000	480.000
43.14	Atenciones sociales	50.000	600.000
43.15	Publicaciones o comunicaciones	100.000	1'200.000
43.16	Contribuciones	10.000	120.000
43.17	Gastos de arriendos	250.000	3'000.000
43.18	Timbres tasas e impuestos	5.000	60.000
43.19	Otros	50.000	600.000
	TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	1'140.000	13'680.000
	TOTAL GASTOS CORRIENTES	5'454.675	49'392.100
42	GASTOS ASAMBLEA Y DIRECTIVOS		
42.01	Gastos de Representación	120.000	1'440.000
42.02	Dietas	126.000	1'512.000
42.03	Refrigerios	25.000	300.000
42.04	Viáticos y Movilizaciones	50.000	600.000
42.05	Publicaciones y Convocatorias	30.000	360.000
42.06	Seminarios y Cursos	20.000	240.000
42.07	Atenciones Sociales	00	00
42.08	Otros	16.000	192.000
	TOTALES GASTOS CORRIENTES	387.000	4'644.000

CODIGO	DESCRIPCION	MENSUAL	ANUAL
5	INGRESOS CORRIENTES		
51	APORTACIONES		
51.01	Aporte administración	1'500.000	18'000.000
51.02	Aporte inscripción	10.000	120.000
51.03	Aporte carnet y traspaso	10.000	120.000
51.04	Aporte trámites judiciales	15.000	180.000
51.05	Otros	60.000	720.000
	TOTALES	1'595.000	19'140.000
52	INGRESOS NO CORRIENTES		
52.01	Intereses no recibidos	2'500.000	30'000.000
52.02	Ingresos por inversión	00	00
52.03	Multas	5.000	60.000
52.04	Ganancia venta activos	00	00
52.05	Intereses mora	00	00
52.06	Intereses inversiones	00	00
52.07	Intereses ahorros		
52.08	Intereses préstamos hipotecarios	961.755	11'541.060
52.09	Otros ingresos	7.333	87.996
52.09.01	Matrículas curso de computación	200.000	2'400.000
52.09.02	Servicios de computación	100.000	1'200.000
52.09.03	Servicios de fax	50.000	600.000
52.09.04	Servicios copias xerox	10.000	1'200.000
53	OTROS INGRESOS POR COBRAR	00	00
	TOTAL INGRESOS	3'924.088	47'089.056
	RECOPIIL. PROFORMA PRESUPUESTARIA		
	INGRESOS CORRIENTES	19'140.000	
	INGRESOS NO CORRIENTES	47'089.056	
	TOTAL INGRESOS	66'229.056	
	TOTAL GASTOS CORRIENTES		49'392.100
	EXCEDENTE PRESUPUESTARIO		16'836.956
	TOTALES IGUALES	66'229.056	66'229.056

# PRACTICA

**INVENTARIO**

DENOMINACION	DEBE	HABER
Dinero en efectivo	479.728	
Banco cuenta corriente	194.806	
Banco cuenta ahorros	986.958	
Préstamos	44'103.738	
Préstamos Hipotecarios	25'634.617	
Mobiliario y Equipo	5'839.169	
Depreciación	(298.757)	
Libretas de Ahorros		29'770.240
Certificados de Aportación		7'170.019
Certificados de Depósitos		40'000.000
	76'940.259	76'940.259

MEMORANDUM

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

AÑO 1995

Julio 04 La Cooperativa de Ahorro y Crédito "Unión del Sur" inicia sus actividades luego de haber realizado un inventario de todo lo existente hasta el 1 de Julio de 1995 que se lo detalla como estado de situación inicial.

¶

Julio 04 Se concede un préstamo a la Sra. Elizabeth Olinda por un valor de 2'000.000 descontando 40.000 certificados de aportación y 2.000 para otros ingresos y la diferencia con cheque N° 00072 del Banco de Loja.

Julio 05 Se concede anticipo de sueldo a la Srta. Nilda Quevedo por un valor de 100.000 con cheque N° 00073 del Banco de Loja.

Julio 07 Se cancela publicidad y propaganda a Radio Progreso por un valor de 77.500, pagado con cheque N° 00074 del Banco de Loja.

Julio 11 Se cancela servicios de copia 20.000 en efectivo a Grafloth Copia.

Julio 11 Se concede un préstamo a la Sra. Delia Jaramillo por un valor de 2'500.000 descontando

50.000 de certificados de aportación, otros ingresos 2.000 y la diferencia entregado con cheque Nº 00075 del Banco de Loja.

**Julio 12** Cancelación de rótulo para la Cooperativa por un valor de 6.000 en efectivo se cancela al Sr. Luis Carpio.

**Julio 19** Anexo de Planilla Diaria de Caja Nº 1 de acuerdo al siguiente detalle ahorros 1'267.000; interés ganado 1'248.616; préstamos 55.000; interés de mora 103.000.

**Julio 19** Anexo de Planilla Diaria de Caja Nº 2 de acuerdo al siguiente detalle ahorros 520.000; intereses ganados 84.642; préstamos 448.665; interés de mora 64.083; certificados de aportación 70.000.

**Julio 19** Depósito en cuenta corriente el ingreso de la Planilla 1 en el Banco cuenta corriente.

**Julio 19** Retiran ahorro las siguientes personas:

Marco Castillo	170.000
Gladys Salazar	700.000
Carmen Palacio	90.000
Balcázar Ríos	105.000
Mendoza Sarango	200.000





Patiño María	250.000
Albuja Edgar	100.000
Songor Esthela	80.000
Cueva Salazar	1'400.000
Jiménez Troya	80.000
Mendoza Martha	50.000
Gladys Cueva	200.000
Albuja Palacios	120.000

**Julio 26** Elaboración de material de oficina por un valor de 270.660 pagado en efectivo a La Reforma.

**Julio 26** Se concede un préstamo a la Sra. Teresa Jiménez por un valor de 2'500.000 descontando 50.000 de certificados de aportación y 2.000 de otros ingresos entregados con cheque N° 00076 del Banco de Loja.

**Julio 26** Se cancela consumo de luz correspondiente al mes de junio de 1995 por un valor de 8.000 en efectivo.

**Julio 29** Anticipo al personal por el mes de julio de 1995 Sra. Carmen Palacio por un valor de 40.000 pagado en efectivo.

**Julio 29** Se crea el Fondo de Caja Chica por un valor de 10.000 sucres en efectivo encargada la Gerente.

- Julio 29** Pago sueldos por el mes de julio de 1995 al personal de la Cooperativa por un valor de 650.000 reteniendo el IESS 60.775 y anticipo de sueldo 140.000 pagado en efectivo.
- Julio 29** Anexo de Planilla Diaria de Caja N° 3 de acuerdo al siguiente detalle ahorros 520.000; intereses ganados 94.642; préstamos 516.665; intereses de mora 64.083; certificados de aportación 70.000.
- Julio 29** Depósito en cuenta corriente el ingreso de 1'265.390 al Banco de Loja.
- Agosto 02** Pago arriendo por el mes de agosto de 1995 son 300.000 pagados con cheque Banco Loja N° 00077.
- Agosto 04** Se concede un préstamo al Sr. Jorge López por un valor de 800.000 descontando 16.000 de certificados de aportación y otros ingresos 2.000 y la diferencia con cheque N° 00078 del Banco de Loja.
- Agosto 05** Se concede un préstamo a la Sra. Ximena Mathailo por un valor de 400.000 descontado 8.000 de certificados de aportación y otros ingresos 2.000 y la diferencia con cheque N° 00079 del Banco de Loja.

Agosto 06 Se retira ahorros para pagar multa de socios que no asistieron Asamblea 303.000.

Agosto 06 Pago por gastos de comunicaciones enviadas por un valor de 3.500 en efectivo se cancela a correo.

Agosto 07 Reposición de Caja Chica cargados directamente a gastos generales por un valor de 10.000 en efectivo.

Agosto 11 Anexo de Planilla Diaria de Caja Nº 4 de acuerdo al siguiente detalle ahorros 2'316.171; préstamos 200.000; intereses ganados 10.000; certificados de aportación 20.000; cuota de ingreso 10.000.

Agosto 11 Depósito en cuenta ahorro ingreso anterior por un valor de 2'000.000.

Agosto 15 Anexo de Planilla Diaria de Caja Nº 5 de acuerdo al siguiente detalle ahorros 1'513.700; intereses ganados 98.299; préstamos 250.662; certificados de aportación 20.000; cuota de ingreso 20.000.

Agosto 15 Depósito en cuenta corriente ingreso anterior por un valor de 882.621.

Agosto 15 Pago planillas al seguro mes de Julio de 1995 por un valor de 60.775 aporte personal y 78.975 aporte patronal pagados en efectivo.

Agosto 16 Se concede un préstamo al Sr. Larriva Manuel por un valor de 1'500.000 descontando 30.000 de certificados de aportación, otros ingresos 2.000 pagados con cheque N° 00080 del Banco de Loja.

Agosto 16 Se concede un préstamo a la Sra. Enma Sánchez por un valor de 800.000 descontando 16.000 de certificados de aportación y cuota de ingreso 2.000 y la diferencia entregado con cheque N° 00081 del Banco de Loja.

Agosto 16 Se concede un préstamo al Sr. Picoíta Manuel por un valor de 1'500.000 descontando 30.000 de certificados de aportación otros ingresos 2.000 y la diferencia entregado con cheque N° 00082 del Banco de Loja.

Agosto 20 Se realizan los retiros de ahorros de los siguientes socios en efectivo:

Ortega Enma	100.000
Edgar Albuja	100.000
Olinda Amabeliza	500.000
Nancy Jiménez	60.000
Gabriela Martínez	40.000

Agosto 21 Se realiza el traspaso de ahorro a préstamo de la Libreta del Centro de Capacitación por 210.000

Agosto 21 Consumo de luz por lo meses de Julio y Agosto de 1995 por un valor de 10.000 pagado en efectivo.

Agosto 26 Anticipo al personal Srta. Nilda Quevedo por un valor de 140.000 pagado en efectivo.

Agosto 27 Se realiza el retiro de ahorros de Carmen Palacio por 400.000 en efectivo.

Agosto 27 Cancelación de sueldos mes de Agosto de 1995 por un valor de 650.000 reteniendo el IESS de 60.775 y anticipo de sueldo de 140.000 pagado en efectivo.

Sept. 01 Se concede un préstamo al Sr. Gilberth Torres por un valor de 600.000 descontando 12.000 de certificados de aportación, 2.000 de otros ingresos y la diferencia entregado con cheque Nº 00083 del Banco de Loja.

Sept. 01 Pago formularios de 1.600 y 2.160 en efectivo.

Sept. 02 Pago arriendo mes de septiembre de 1995 por un valor de 250.000 con cheque Nº 00084 del Banco

de Loja.

- Sept. 02 Retiran ahorros Lucía Ortega 200.000 Lenin López 70.000 en efectivo.
- Sept. 11 Se concede un préstamo a la Sra. Hortencia Colambo por un valor de 300.000 descontando 6.000 de certificados de aportación, entregado con cheque Nº 00085 del Banco de Loja.
- Sept. 12 Se cancela seguros de vida por un valor de 10.000.
- Sept. 15 Se cancela dietas a los directivos del Consejo de Administración por un valor de 400.000 pagado en efectivo.
- Sept. 19 Anexo de la Planilla Diaria de Caja Nº 6 de ahorros recibidos 4'055.265; intereses recibidos 25.490; préstamos cobrados 659.687; intereses mora 6.991; certificados de aportación 20.000; cuota de ingreso 10.000; interés de préstamo hipotecario 68.335.
- Sept. 19 Anexo de Planilla Diaria de Caja Nº 7 de ahorros recibidos 1'267.000; intereses recibidos 1'248.616; préstamos cobrados 55.000; interés mora 103.000.

- Sept. 19 Depósito en cuenta corriente del ingreso anterior por un valor de 4'845.568.
- Sept. 19 Se retira ahorro Sra. Elizalde Cueva valor 400.000 Izquierdo Bastidas 500.000.
- Sept. 20 Retiro ahorros Sra. Lucía Ortega 200.000 Castillo Marco 60.000.
- Sept. 22 Préstamo concedido al Sr. Luis Carpio por un valor de 500.000 descontando certificados de aportación de 10.000 y otros ingresos 2.000 pagado con cheque N° 00086 del Banco de Loja.
- Sept. 23 Incremento del fondo de caja chica por un valor de 30.000 con cheque N° 00087 del Banco de Loja.
- Sept. 23 Traspaso de ahorro a préstamo Sra. Ligia Tandazo por un valor de 150.000 intereses ganados 421.464.
- Sept. 24 Reposición del fondo de Caja Chica por un valor de 40.000 en efectivo.
- Sept. 27 Cancelación de aportes al seguro mes de agosto de 1995 por un valor de 60.775 personal 78.975 aporte patronal en efectivo.

- Sept. 27 Anticipo de sueldo por el mes de Septiembre de 1995 a Nilda Quevedo por un valor de 100.000 en efectivo.
- Sept. 29 Pago de sueldos por el mes de Septiembre de 1995 por un valor de 650.000 reteniendo anticipo de sueldo de 100.000 y aporte personal 60.775 en efectivo.
- Sept. 29 Anexo de la Planilla Diaria de Caja N° 8 de ahorros recibidos 520.000; intereses ganados 84.642; préstamos cobrados 448.665; interés de mora 64.083; certificados de aportación 70.000.
- Sept. 29 Depósito en cuenta ahorros del ingreso anterior por un valor de 1'187.390.
- Sept. 29 Traspaso de cuenta de ahorro a cuenta corriente 1'000.000.
- Octub. 02 Retiro de Ahorros Sra. Tamara Visaca 70.000 con cheque N° 00087 y Gonzalo Valdivieso por un valor de 200.000 con cheque N° 00088.
- Octub. 04 Préstamo concedido con autorización de Gerencia al Sr. José Sarango por un valor de 700.000 descontando certificados de aportación de 14.000 y otros ingresos 2.000 y la diferencia con cheque 00089 del Banco de Loja.



- Octub. 05 Se realiza un traspaso de ahorro a préstamo la Sra. Lida Riofrío por un valor de 51.775.
- Octub. 06 Anticipo al personal mes de Octubre de 1995 por un valor de 100.000 pagado con cheque N° 00090 Carmen Palacios.
- Octub. 07 Se adquiere una sumadora Cassio a Importadora Sony por un valor de 162.000 pagado con cheque N° 00091 del Banco de Loja.
- Octub. 11 Anexo de la planilla N° 9 de ahorros recibidos 7'871.397; préstamos cobrados 739.334; intereses ganados 474.115; certificados de aportación 90.000; interés de mora 92.111; cuota de ingresos 10.000.
- Octub. 11 Depósito en cuenta corriente ingreso del día 11 de Octubre.
- Octub. 15 Anexo de la hoja de colecta N° 10 de ahorros recibidos 1'295.000; préstamos cobrados 1'788.444; intereses ganados 921.583; certificados de aportación 90.000; interés de mora 197.285; cuota de ingreso 10.000.
- Octub. 15 Depósito en cuenta ahorro ingreso de 4'000.000 en Banco de Loja.

- Octub. 15 Pago de planillas al seguro por el mes de Septiembre de 1995 por un valor de 139.750 con cheque N° 00092 del Banco de Loja.
- Octub. 16 Préstamo concedido con autorización de Gerencia a la Sra. Mariana Silva por un valor de 300.000 descontando certificados de aportación de 6.000 y el otros ingresos 2.000 y la diferencia con cheque N° 0093 del Banco de Loja.
- Octub. 16 Préstamo concedido con autorización de Gerencia al Sr. Julián Martos por un valor de 300.000 descontando certificados de aportación de 6.000 y otros ingresos 2.000 y la diferencia con cheque N° 00094 del Banco de Loja.
- Octub. 18 Préstamo concedido con autorización de Gerencia al Sr. Olivio Vélez por un valor de 2'500.000 descontando certificados de aportación de 50.000 y otros ingresos 2.000 y la diferencia con cheque N° 00095 del Banco de Loja.
- Octub. 20 Se cancela el arriendo al Sr. César Arias por un valor de 250.000 con cheque N° 00096 del Banco de Loja.
- Octub. 21 Se cobra a la Sra. Gladys Guzmán por concepto de préstamo hipotecario un valor de 20'199.225 desglosado de la siguiente manera: préstamo

15'675.367, interés de préstamo 4'523.858 en efectivo.

Octub. 26 Cancelación de gastos judiciales por un valor de 47.700 por letras de cambio de Diego Riofrío, en efectivo.

Octub. 27 Cancelación de certificado de depósito por un valor de 3'000.000 al Sr. Julio Heriberto Rosero pagado con cheque N° 00097 del Banco de Loja.

Octub. 30 Cancelación de sueldos por el mes de Octubre de 1995 por un valor de 650.000 reteniendo el seguro 60.775 y el anticipo de sueldo por 100.000 la diferencia con cheque N° 00098 del Banco de Loja.

Nov. 01 Préstamo concedido con autorización de Gerencia al Sr. Eduardo Vivanco por un valor de 500.000 descontando certificados de aportación de 10.500 y otros ingresos de 2.000 y la diferencia con cheque N° 00099 del Banco de Loja.

Nov. 01 Cancelación arriendo por el mes de Noviembre de 1995 son 250.000 con cheque del Banco de Loja N° 000100.

- Nov. 02 Cancelación de gastos correo 4.000 y adquisición de publicaciones por 16.000 pagado en efectivo.
- Nov. 02 Reposición del fondo de cambio por un valor de 30.000 con cheque N° 000101 del Banco de Loja.
- Nov. 11 Préstamo concedido con autorización de Gerencia al Sr. Segundo Morejón por un valor de 1'500.000 descontando certificados de aportación de 30.000 y otros ingresos 2.000 y la diferencia con cheque N° 000102 del Banco de Loja.
- Nov. 12 Pago por consumo de luz de los meses Octubre y Noviembre por un valor de 18.010 pagado con cheque N° 000103 del Banco de Loja.
- Nov. 15 Cancelación de mantenimiento y reparación de copiadoras al Sr. Fabián Jaramillo por un valor de 30.000 pagado en efectivo.
- Nov. 19 Anexo a la planilla diaria N° 11 de ahorros recibidos 837.000; préstamos cobrados 55.000, intereses recibidos 1'048.616, interés de mora 103.000.
- Nov. 19 Anexo de la planilla diaria N° 12 de ahorros recibidos 520.000; préstamos cobrados 448.665,

intereses recibidos 584.642, certificados de aportación 70.000, interés de mora 64.083.

Nov. 19 Depósito en cuenta corriente el valor de 2'043.616.

Nov. 19 Depósito en cuenta corriente el valor de 1'687.390.

Nov. 20 Retiro de ahorros de las siguientes personas en efectivos:

Lucía Ortega	300.000
Granda Isabel	10.000
Medina Alulima	300.000
Carmen Palacio	100.000
Raquel Jaramillo	80.000
Paulina Ocampo	21.700
Dolores Palacio	35.000
Grupo de Recuerdo	160.000
Ruiz Maitta	340.000

Nov. 22 Pago intereses de préstamo hipotecario Sr. Fausto Jaramillo por un valor de 610.000.

Nov. 23 Mantenimiento y reparación de mobiliario y equipo durante el semestre de 1995 por un valor de 259.460 pagado con cheque N° 000104 del Banco de Loja.

- Nov. 23 Depósito en cuenta corriente por un valor de 1'000.000 de los ingresos anteriores.
- Nov. 24 Se dan de baja muebles de oficina por un valor de 158.000 cargado a gasto general.
- Nov. 27 Cancelación de aportes al seguro por el mes de Octubre de 1995 por un valor de 139.750 con cheque N° 000105 del Banco de Loja.
- Nov. 27 Anticipo de sueldo por el mes de Noviembre de 1995 por un valor de 140.000 a la Srta. Nilda Quevedo, con cheque N° 000106 del Banco de Loja.
- Nov. 29 Cancelación de sueldos a todos los empleados de la Cooperativa por el mes de Noviembre de 1995 por un valor de 650.000 descontando anticipo de 140.000 y el seguro de 60.775 y la diferencia con cheque N° 000107 del Banco de Loja.
- Nov. 29 Anexo de la Planilla Diaria N° 13 de ahorros recibidos 530.000; préstamos cobrados 516.665, intereses recibidos 114.642, certificados de aportación 70.000, interés mora 64.083.
- Nov. 29 Depósito en cuenta corriente el valor de 1'295.390



Dic. 02 Cancelación de propaganda y publicidad en los diferentes radios locales por un valor de 594.000 pagado , con cheque Nº 000108 del Banco de Loja.

Dic. 04 Retiro de ahorros de las siguientes personas en efectivo:

Milton Suárez	50.000
Lenín López	300.000
Centro de Capacitación	80.000
Lenín López	70.000
Isabel Granda	40.000
Sarmiento Díaz	200.000
Sarmiento Luis	480.000
Escuela Miguel R.	24.450
Granda Isabel	30.000
Sarmiento Luis	200.000
Lucía Ortega	200.000
Isabel Granda	40.000
Carlos Rosero	290.000
Rosa Pullaguari	32.000
Sarmiento Díaz	500.000
Torres Jaramillo	150.000

Dic. 05 Por publicidad y propaganda del mes de Diciembre de 1995 a Diario EL Siglo por un valor de 382.000 pagado con cheque Nº 000109 del Banco de Loja.

- Dic. 06 Se concede anticipo de sueldo a Julián Martos por un valor de 200.000 en efectivo.
- Dic. 06 Cancelación de gastos judiciales por un valor de 20.000 en efectivo.
- Dic. 07 Adquisición de equipos de oficina por un valor de 680.000 con cheque N° 000110 del Banco de Loja.
- Dic. 11 Anexo de la Planilla Diaria N° 14 de ahorros recibidos 1866.171; préstamos cobrados 200.000, intereses recibidos 527.000, certificados de aportación 20.000, cuota de ingreso 10.000.
- Dic. 11 Depósito en cuenta corriente el valor de 2'623.171.
- Dic. 15 Anexo de la Planilla Diaria N° 15 de ahorros recibidos 1'513.700; préstamos cobrados 250.622, intereses recibidos 108.299, intereses mora 20.000, cuota de ingreso 10.000.
- Dic. 15 Depósito en cuenta corriente el valor de 1'922.621.
- Dic. 15 Pago planillas al seguro por el mes de Noviembre de 1995 por un valor de 139.750 con cheque N° 000111 del Banco de Loja.



- Dic. 16 Préstamo concedido con autorización comisión de crédito y Gerencia a la Sra. Nancy Ureña por un valor de 300.000, descontando certificados de aportación de 6.000 y otros ingresos 2.000 y la diferencia con cheque N° 000112 del Banco de Loja.
- Dic. 16 Préstamo concedido con autorización comisión de crédito y Gerencia a la Sra. Riera Teresa por un valor de 500.000, descontando certificados de aportación de 10.000, otros ingresos 2.000 y la diferencia con cheque N° 000113 del Banco de Loja.
- Dic. 18 Préstamo concedido con autorización comisión de crédito y Gerencia a la Sra. María Viñan por un valor de 500.000 descontando certificados de aportación de 10.000 y otros ingresos 2.000 y diferencia con cheque N° 000114 del Banco de Loja.
- Dic. 20 Adquisición de una calculadora a Almacén el Cóndor por un valor de 137.000 con cheque N° 000115 del Banco de Loja.
- Dic. 21 Cancelación por compra material de oficina por 10.000 pagado en efectivo a la Reforma.
- Dic. 21 Préstamo concedido con autorización comisión de

crédito y Gerencia al Sr. Luis Villamagua por un valor de 1'000.000, descontando certificados de aportación de 20.000, otros ingresos 2.000 y la diferencia con cheque N° 000116 del Banco de Loja.

Dic. 23 Cancelación de propagandas y publicidad por diferentes meses radios nacionales por un valor de 253.500 con cheque N° 000117 del Banco de Loja.

Dic. 23 Retiro de ahorros Centro de Capacitación 93.200, Teresa Conde 250.000 en efectivo.

Dic. 24 Reposición de caja chica por un valor de 10.000 con cheque N° 000118 del Banco de Loja.

Dic. 25 Préstamo concedido al Sr. Angel Granda por un valor de 100.000, descontando certificados de aportación de 10.000, otros ingresos 2.000 y la diferencia con cheque N° 000119 del Banco de Loja.

Dic. 27 Traspaso de cuenta de ahorros a cuenta corriente por un valor de 310.573.

Dic. 27 Cancelación a FECOAC por gastos 100.000 con cheque N° 000120 del Banco de Loja.

- Dic. 27 Anexo de la Planilla Diaria N° 16 de ahorros recibidos 1'323.600; intereses recibidos 425.490, préstamo 659.487, certificado de aportación 20.000, intereses 6.991, cuota de ingreso 10.000, interés préstamo hipotecario 78.335.
- Dic. 27 Anexo de la Planilla Diaria N° 17 de ahorros recibidos 1'267.000; intereses recibidos 1'248.616, interés de mora 133.000, préstamo 55.000
- Dic. 27 Depósito en cuenta corriente el valor de 2'513.903.
- Dic. 27 Depósito en cuenta corriente el valor de 2'703.616.
- Dic. 27 Cancelación de décimo tercer sueldo a Julián Martos 180.000, Nilda Quevedo 180.000, Carmen Palacio 200.000 pagado en efectivo.
- Dic. 27 Cancelación de préstamo hipotecario 2'500.000, interés 500.000 en efectivo.
- Dic. 28 Retiro de ahorros Sr. Luis Carpio 30.000 en efectivo.
- Dic. 28 Pago al Sr. César Arias por arriendo del mes de

Noviembre de 1995 por un valor de 250.000.

- Dic. 28 Pago décimo quinto sueldo a Julián Martos 10.000, Nilda Quevedo 10.000, Carmen Palacio 10.000.
- Dic. 28 Depósito en cuenta ahorros 1'000.000.
- Dic. 28 Traspaso de cuenta de ahorros a cuenta corriente 500.000
- Dic. 28 Traspaso de ahorro a préstamo Sra. Teresa Carpio por 52.000.
- Dic. 28 Compra suministros de oficina Reforma 10.000 en efectivo.
- Dic. 28 Pago luz de Diciembre de 1995 por un valor de 10.000 en efectivo.
- Dic. 28 Pago teléfono por un valor de 10.000 en efectivo.
- Dic. 28 Pago agua por un valor de 10.000 en efectivo.
- Dic. 28 Depósito cuenta de ahorros por un valor de 14'567.447.
- Dic. 28 Se concede préstamo hipotecario al Sr. Juan

Luna con cheque N° 000121 por un valor de 10'000.000.

#### AJUSTES

- Dic. 28 Se acredita intereses a las libretas de ahorro por un valor de 2'603.722.
- Dic. 28 Se acreditó interés a las libretas de certificados de aportación por un valor de 267.720.
- Dic. 28 Se compromete los sueldos por el mes de Diciembre de 1995 son 650.000 descontando el seguro y anticipo de sueldo de 200.000.
- Dic. 28 Se realiza la depreciación acumulada de mobiliario 10% anual.
- Dic. 28 Se compromete el arriendo por el mes de Diciembre de 1995 valor de 250.000.



# DIARIO GENERAL

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

DIARIO GENERAL

AÑO 1995

FECHA 1995	DETALLE	PARCIALES	DEBE	HABER
01-07	- 1 - CAJA BANCO CUENTA CORRIENTE BANCO CUENTA AHORROS PRESTAMOS PRESTAMOS HIPOTECARIOS MOBILIARIO Y EQUIPO - DEPRECIACION ACUMULADA AHORROS CERTIF. DE APORTACION CERTIF. DE DEPOSITO P/r el Estado de Sit. Inic.		479.728 194.806 986.958 44'103.738 25'634.617 5'839.169 (298.757)	29'770.240 7'170.019 40'000.000
04-07	- 2 - PRESTAMOS CERTIF. DE APORTACION OTROS INGRESOS BANCO CUENTA CORRIENTE P/r préstamo Sra. Elizabeth Olinda.		2'000.000	40.000 2.000 1'958.000
04-07	- 3 - ANTICIPO DE SUELDO BANCO CUENTA CORRIENTE P/r ant. Sra. Nilda Quevedo		100.000	100.000
04-07	- 4 - PUBLICIDAD PROPAGANDA BANCO CUENTA CORRIENTE P/r pago publicidad Radio Progreso.		77.500	77.500
04-07	- 5 - SERVICIOS DE COPIA CAJA P/r servicio de copias en Agroph-copia.		20.000	20.000
04-07	- 6 - PRESTAMOS CERTIF. DE APORTACION OTROS INGRESOS BANCO CUENTA CORRIENTE P/r préstamo Sra. Delia - Jaramillo.		2'500.000	50.000 2.000 2'448.000
	PASAN		81'637.759	81'637.759

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

DIARIO GENERAL

AÑO 1995

FECHA 1995	DETALLE	PARCIALES	DEBE	HABER
	VIENEN		81'637.759	81'637.759
12-07	- 7 -			
	ADECUACION OFICINA		6.000	
	CAJA			6.000
	P/r rótulo para la Coop. Luis Carpio.			
19-07	- 8 -			
	CAJA		2'673.616	
	AHORRO			1'267.000
	INTERESES GANADOS			1'248.616
	PRESTAMO			55.000
	INTERES DE MORA			103.000
	P/r el Ingreso de Planilla Nº 1.			
19-07	- 9 -			
	CAJA		1'187.390	
	AHORRO			520.000
	INTERESES GANADOS			84.642
	PRESTAMO			448.665
	INTERES DE MORA			64.083
	CERTIF. DE APORTACION			70.000
	P/r el Ingreso de Planilla Nº 2.			
19-07	- 10 -			
	BANCO CUENTA CORRIENTE		2'673.616	
	CAJA			2'673.616
	P/r depósito de Planilla Nº 1.			
19-07	- 11 -			
	AHORROS		2'285.000	
	CAJA			2'285.000
	P/r retiro ahorros varios			
	Marco Castillo	170.000		
	Gladys Salazar	700.000		
	Carmen Palacio	90.000		
	Balcázar Ríos	105.000		
	Mendoza Sarango	200.000		
	Patiño María	250.000		
	Albuja Edgar	100.000		
	PASAN		90'463.381	90'463.381





COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

DIARIO GENERAL

AÑO 1995

FECHA 1995	DETALLE	PARCIALES	DEBE	HABER
	VIENEN		90'463.381	90'463.381
	Songor Esthela	80.000		
	Cueva Salazar	140.000		
	Jiménez Troya	80.000		
	Mendoza Martha	50.000		
	Gladys Cueva	200.000		
	Albuja Palacios	120.000		
26-07	- 12 - SUMINIS. DE OFICINA CAJA		270.660	270.660
	P/r pago suministros a La Reforma.			
26-07	- 13 - PRESTAMOS		2'500.000	
	CERTIF. DE APORTACION			50.000
	OTROS INGRESOS			2.000
	BANCO CUENTA CORRIENTE			2'448.000
	P/r préstamos Sra. Teresa Jiménez.			
26-07	- 14 - SERVICIOS BASICOS CAJA		8.000	8.000
	P/r pago luz Junio/95.			
29-07	- 15 - ANTICIPO DE SUELDO CAJA		40.000	40.000
	P/r anticipo Sra. Carmen Palacios.			
29-07	- 16 - CAJA CHICA CAJA		10.000	10.000
	P/r creación fondo de Caja Chica.			
29-07	- 17 - SUELDOS Y SALARIOS APORTE PATRONAL		650.000 78.975	
	CUENTAS POR PAGAR			78.975
	APORTE PERSONAL POR PAG			60.775
	ANTICIPO DE SUELDO			140.000
	CAJA			449.225
	PASAN		94'021.016	94'021.016

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

DIARIO GENERAL

AÑO 1995

FECHA 1995	DETALLE	PARCIALES	DEBE	HABER
	VIENEN		94'021.016	94'021.016
29-07	P/r pago de sueldo Julio a trabajadores - 18 -			
	CAJA		1'265.390	
	AHORRO			520.000
	INTERESES GANADOS			94.642
	PRESTAMOS			516.665
	INTERESES DE MORA			64.083
	CERTIF. DE APORTACION			70.000
29-07	P/r planilla Diaria Nº 3. - 19 -			
	BANCO CUENTA CORRIENTE		1'265.390	
	CAJA			1'265.390
02-08	P/r depósito ingreso Nº 3. - 20 -			
	ARRIENDO		300.000	
	BANCO CUENTA CORRIENTE			300.000
04-08	P/r pago arriendo de Julio y Agosto/95 - 21 -			
	PRESTAMO		800.000	
	CERTIF. DE APORTACION			16.000
	OTROS INGRESOS			2.000
	BANCO CUENTA CORRIENTE			782.000
05-08	P/r préstamo al Sr. Jorge López. - 22 -			
	PRESTAMO		400.000	
	CERTIF. DE APORTACION			8.000
	OTROS INGRESOS			2.000
	BANCO CUENTA CORRIENTE			390.000
05-08	P/r préstamo a Srta. Ximena Mathailo. - 23 -			
	AHORROS		303.000	
	MULTAS			303.000
	P/r multas de socios que no asistieron			
	PASAN		98'354.796	98'354.796

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

DIARIO GENERAL

AÑO 1995

FECHA 1995	DETALLE	PARCIALES	DEBE	HABER
	VIENEN		98'354.796	98'354.796
06-08	- 24 -			
	COMUNICACIONES		3.500	
	CAJA			3.500
	P/r envío de documentos por correo.			
07-08	- 25 -			
	GASTOS GENERALES		10.000	
	CAJA			10.000
	P/r repos. de caja chica.			
11-08	- 26 -			
	CAJA		2'556.171	
	AHORROS			2'316.171
	PRESTAMOS			200.000
	INTERESES GANADOS			10.000
	CERTIF. DE APORTACION			20.000
	CUOTA DE INGRESO			10.000
	P/r planilla N° 4.			
11-08	- 27 -			
	BANCO CUENTA AHORROS		2'000.000	
	CAJA			2'000.000
	P/r depósito parte de la planilla N° 4.			
15-08	- 28 -			
	CAJA		1'892.621	
	AHORROS			1'513.700
	PRESTAMOS			250.622
	INTERESES GANADOS			98.299
	CERTIF. DE APORTACION			20.000
	CUOTA DE INGRESO			10.000
	P/r planilla N° 5.			
11-08	- 29 -			
	BANCO CUENTA CORRIENTE		882.621	
	CAJA			882.621
	P/r depósito parte de la planilla N° 5.			
11-08	- 30 -			
	APORTE PERSONAL POR PAGAR		60.775	
	CUENTAS POR PAGAR		78.975	
	CAJA			139.750
	P/r pago de seguro Julio/95			
	PASAN		105'839.459	105'839.459

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

DIARIO GENERAL

AÑO 1995

FECHA 1995	DETALLE	PARCIALES	DEBE	HABER
16-08	VIENEN - 31 - PRESTAMO CERTIF. DE APORTACION OTROS INGRESOS BANCO CUENTA CORRIENTE P/r préstamo Sr. Larriva Manuel		105'839.459 1'500.000	105'839.459 30.000 2.000 1'468.000
16-08	- 32 - PRESTAMO CERTIF. DE APORTACION OTROS INGRESOS BANCO CUENTA CORRIENTE P/ préstamo Sra. Enma Sánchez.		800.000	16.000 2.000 782.000
16-08	- 33 - PRESTAMO CERTIF. DE APORTACION OTROS INGRESOS BANCO CUENTA CORRIENTE P/r préstamo Sr. Manuel Picoíta.		1'500.000	30.000 2.000 1'468.000
20-08	- 34 - AHORROS CAJA Ortega Enma Edgar Albuja Olinda Amabeliza Nancy Jiménez Gabriela Martínez P/r retiro de ahorros.	100.000 100.000 500.000 60.000 40.000	800.000	800.000
21-08	- 35 - AHORRO PRESTAMO P/r traspaso de ahorro a préstamo.		210.000	210.000
21-08	- 36 - GASTO SERVICIO BASICO CAJA P/r pago luz jul.y agos/95. PASAN		10.000	10.000
			110'659.459	110'659.459

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

DIARIO GENERAL

AÑO 1995

FECHA 1995	DETALLE	PARCIALES	DEBE	HABER
	VIENEN		110'659.459	110'659.459
26-08	- 37 - ANTICIPO DE SUELDO CAJA P/r anticipo Sra. Nilda Quevedo.		140.000	140.000
27-08	- 38 - AHORROS CAJA P/r ret. ahorr. Carmen Pal.		400.000	400.000
27-08	- 39 - SUELDOS Y SALARIOS APORTE PATRONAL CUENTAS POR PAGAR APORTE PATRONAL POR PAG ANTICIPO DE SUELDO CAJA P/r pago sueldo agosto/95.		650.000 78.975	78.975 60.775 140.000 449.225
01-09	- 40 - PRESTAMO CERTIF. DE APORTACION OTROS INGRESOS BANCO CUENTA CORRIENTE P/r préstamo Sr. Gilberth Torres.		600.000	12.000 2.000 586.000
01-09	- 41 - FORMULARIOS CAJA P/r compra formularios.		3.760	3.760
02-09	- 42 - ARRIENDO BANCO CUENTA CORRIENTE P/r pago arriendo oficina Septiembre/95.		250.000	250.000
02-09	- 43 - AHORROS CAJA Lucía Ortega Lenin López P/r retiro de ahorros.	200.000 70.000	270.000	270.000
	PASAN		113'052.194	113'052.194

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

DIARIO GENERAL

AÑO 1995

FECHA 1995	DETALLE	PARCIALES	DEBE	HABER
	VIENEN		113'052.194	113'052.194
11-09	- 44 -			
	PRESTAMO		300.000	
	CERTIF. DE APORTACION			6.000
	OTROS INGRESOS			2.000
	BANCO CUENTA CORRIENTE			292.000
	P/r préstamo Sra. Hortencia Colambo.			
12-09	- 45 -			
	SEGUROS		10.000	
	CAJA			10.000
	P/r pago seguro vida.			
15-09	- 46 -			
	GASTOS AGASAJOS		400.000	
	CAJA			400.000
	P/r pago dietas a los directivos.			
19-09	- 47 -			
	CAJA		4'845.768	
	AHORROS			4'055.265
	INTERESES RECIBIDOS			25.490
	PRESTAMOS			659.687
	INTERESES MORA			6.991
	CERTIF. DE APORTACION			20.000
	CUOTA DE INGRESO			10.000
	INTERES PRESTAMO HIPOT.			68.335
	P/r planilla diaria N° 6.			
19-09	- 48 -			
	CAJA		2'673.616	
	AHORROS			1'267.000
	INTERESES RECIBIDOS			1'248.616
	PRESTAMOS			55.000
	INTERESES MORA			103.000
	P/r planilla diaria N° 7.			
19-09	- 49 -			
	BANCO CUENTA CORRIENTE		4'845.568	
	CAJA			4'845.568
	P/r depósito cuenta corriente.			
	PASAN		126'127.146	126'127.146

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

DIARIO GENERAL

AÑO 1995

FECHA 1995	DETALLE	PARCIALES	DEBE	HABER
	VIENEN		126'127.146	126'127.146
19-09	- 50 - AHORROS CAJA Elizalde Cueva Izquierdo Bastidas P/r retiro de ahorros.	400.000 500.000	900.000	900.000
20-09	- 51 - AHORROS CAJA Lucía Ortega Castillo Marco P/r retiro de ahorros.	200.000 60.000	260.000	260.000
22-09	- 52 - PRESTAMO CERTIF. DE APORTACION OTROS INGRESOS BANCO CUENTA CORRIENTE P/r préstamo al Sr. Luis Carpio.		500.000	10.000 2.000 488.000
23-09	- 53 - CAJA CHICA BANCO CUENTA CORRIENTE P/ registrar incremento ca- ja chica.		30.000	30.000
23-09	- 54 - AHORRO PRESTAMO INTERESES GANADOS P/r traspaso de ahorro a préstamo la Sra. Ligia Tan- dazo.		571.464	150.000 421.464
24-09	- 55 - GASTOS GENERALES CAJA P/r reposición de caja chica.		40.000	40.000
	PASAN		128'428.610	128'428.610

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

DIARIO GENERAL

AÑO 1995

FECHA 1995	DETALLE	PARCIALES	DEBE	HABER
27-09	VIENEN - 56 - CUENTAS POR PAGAR APORTE PERSONAL POR PAGAR CAJA P/r pago seguro agosto/95		128'428.610 78.975 60.775	128'428.610  139.750
27-09	- 57 - ANTICIPO DE SUELDO CAJA P/r anticipo Sra. Nilda Quevedo.		100.000	100.000
29-09	- 58 - SUELDOS Y SALARIOS APORTE PATRONAL CUENTAS POR PAGAR APORTE PERSONAL POR PAG ANTICIPO DE SUELDO CAJA P/r pago sueldo sept./95		650.000 78.975	78.975 60.775 100.000 489.225
29-09	- 59 - CAJA AHORROS INTERESES GANADOS PRESTAMOS COBRADOS INTERESES DE MORA CERTIF. DE APORTACION P/r ingreso planilla Nº 8.		1'187.390	520.000 84.642 448.665 64.083 70.000
29-09	- 60 - BANCO CUENTA AHORROS CAJA P/r depósito día anterior.		1'187.390	1'187.390
29-09	- 61 - BANCO CUENTA CORRIENTE BANCO CUENTA AHORROS P/r traspaso de ahorro a cuenta corriente.		1'000.000	1'000.000
02-10	- 62 - AHORROS BANCO CUENTA CORRIENTE Tamara Sivisaca Gonzalo Valdivieso	70.000 200.000	270.000	270.000
	PASAN		133'042.115	133'042.115



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

DIARIO GENERAL

AÑO 1995

FECHA 1995	DETALLE	PARCIALES	DEBE	HABER
	VIENEN		133'042.115	133'042.115
04-10	- 63 - PRESTAMO CERTIF. DE APORTACION OTROS INGRESOS BANCO CUENTA CORRIENTE P/r préstamo al Sr. José Sarango.		700.000	14.000 2.000 684.000
05-10	- 64 - AHORRO PRESTAMO P/r traspaso de ahorro a préstamo la Sra. Lida - Riofrío.		51.775	51.775
06-10	- 65 - ANTICIPO DE SUELDO BANCO CUENTA CORRIENTE P/r anticipo de sueldo Sra. Carmen Palacios.		100.000	100.000
07-10	- 66 - MOBILIARIO Y EQUIPO BANCO CUENTA CORRIENTE P/r la compra de una - sumadora.		162.000	162.000
11-10	- 67 - CAJA AHORRO PRESTAMO INTERESES GANADOS CERTIF. DE APORTACION INTERES DE MORA CUOTA DE INGRESO P/r planilla Nº 9.		9'276.957	7'871.397 739.334 474.115 90.000 92.111 10.000
11-10	- 68 - BANCO CUENTA CORRIENTE CAJA P/r depósito de la planilla Nº 9.		9'276.957	9'276.957
	PASAN		152'609.804	152'609.804

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

DIARIO GENERAL

AÑO 1995

FECHA 1995	DETALLE	PARCIALES	DEBE	HABER
15-10	VIENEN - 69 - CAJA		152'609.804	152'609.804
	AHORRO		4'302.312	1'295.000
	PRESTAMO			1'788.444
	INTERESES GANADOS			921.583
	CERTIF. DE APORTACION			90.000
	INTERES DE MORA			197.285
	CUOTA DE INGRESO			10.000
	P/r planilla Nº 10.			
15-10	- 70 - BANCO CUENTA CORRIENTE		4'000.000	4'000.000
	CAJA			
	P/r depósito cuenta corriente.			
15-10	- 71 - CUENTAS POR PAGAR		78.975	
	APORTE PERSONAL POR PAGAR		60.775	
	BANCO CUENTA CORRIENTE			139.750
	P/r seguro mes de septiembre/95.			
16-10	- 72 - PRESTAMO		300.000	
	CERTIF. DE APORTACION			6.000
	OTROS INGRESOS			2.000
	BANCO CUENTA CORRIENTE			292.000
	P/r préstamo a Sra. Mariana Silva.			
16-10	- 73 - PRESTAMO		300.000	
	CERTIF. DE APORTACION			6.000
	OTROS INGRESOS			2.000
	BANCO CUENTA CORRIENTE			292.000
	P/r préstamo Sr. Julián Martos.			
18-10	- 74 - PRESTAMO		2'500.000	
	CERTIF. DE APORTACION			50.000
	OTROS INGRESOS			2.000
	BANCO CUENTA CORRIENTE			2'448.000
	P/r préstamo Sr. Julián Ma. PASAN			
			164'151.866	164'151.866

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

DIARIO GENERAL

AÑO 1995

FECHA 1995	DETALLE	PARCIALES	DEBE	HABER
	VIENEN		164'151.866	164'151.866
20-10	- 75 - ARRIENDO BANCO CUENTA CORRIENTE P/r pago arriendo César Arias.		250.000	250.000
21-10	- 76 - CAJA PRESTAMO HIPOTECARIO INTERES PRESTAMO HIPOT. P/r cobro préstamo hipote- cario Gladys G.		20'199.225	15'675.367 4'523.858
26-10	- 77 - HONORARIOS A JUDICIALES CAJA P/r Pago judicial Dr. Diego Riofrío.		47.700	47.700
27-10	- 78 - CERTIF. DE DEPOSITO BANCO CUENTA CORRIENTE P/r depósito Sr. Julio He- riberto.		3'000.000	3'000.000
30-10	- 79 - SUELDOS Y SALARIOS APORTE PATRONAL CUENTAS POR PAGAR APORTE PERSONAL POR PAG ANTICIPO DE SUELDO CAJA P/r pago sueldo mes de oc- tubre/95.		650.000 78.975	78.975 60.775 100.000 489.225
01-11	- 80 - PRESTAMOS CERTIF. DE APORTACION OTROS INGRESOS BANCO CUENTA CORRIENTE P/r concesión préstamo Sr. Eduardo Vivanco.		500.000	10.000 2.000 488.000
	PASAN		108'877.766	108'877.766

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

DIARIO GENERAL

AÑO 1995

FECHA 1995	DETALLE	PARCIALES	DEBE	HABER
	VIENEN		108'877.766	108'877.766
01-11	- 81 -			
	ARRIENDO		250.000	
	BANCO CUENTA CORRIENTE			250.000
	P/r pago arriendo mes noviembre/95.			
02-11	- 82 -			
	COMUNICACIONES		20.000	
	CAJA			20.000
	P/r pago correo y publicación.			
02-11	- 83 -			
	GASTOS GENERALES		30.000	
	BANCO CUENTA CORRIENTE			30.000
	P/r pago reposición de cajachica.			
11-11	- 84 -			
	PRESTAMO		1'500.000	
	CERTIF. DE APORTACION			30.000
	OTROS INGRESOS			2.000
	BANCO CUENTA CORRIENTE			1'468.000
	P/r préstamo Sr. Segundo Morejón.			
12-11	- 85 -			
	SERVICIOS BASICOS		18.010	
	BANCO CUENTA CORRIENTE			18.010
	P/r pago de luz mes octubre y noviembre.			
12-11	- 86 -			
	GASTO MANTENIMIENTO		30.000	
	CAJA			30.000
	P/r mantenimiento de copadoras.			
11-19	- 87 -			
	CAJA		2'043.616	
	AHORRO			837.000
	PRESTAMO			55.000
	INTERESES GANADOS			1'048.616
	INTERES DE MORA			103.000
	P/r Planilla Nº 11.			
	PASAN		192'769.392	192'769.392

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

DIARIO GENERAL

AÑO 1995

FECHA 1995	DETALLE	PARCIALES	DEBE	HABER
11-19	VIENEN - 88 - CAJA AHORRO PRESTAMO INTERESES GANADOS INTERES DE MORA CERTIF. DE APORTACION P/r Planilla Nº 12.		192'769.392 1'687.390	192'769.392 520.000 448.665 584.642 64.083 70.000
11-19	- 89 - BANCO CUENTA CORRIENTE CAJA P/r depósito en cuenta corriente.		2'043.616	2'043.616
11-19	- 90 - BANCO CUENTA CORRIENTE CAJA P/r depósito en cuenta corriente.		1'687.390	1'687.390
11-20	- 91 - AHORROS CAJA P/r retiro de ahorro de diferentes personas.		1'346.700	1'346.700
11-22	- 92 - CAJA INTERESES PRESTAMO HIP. P/r Pago Sr. Fausto Jaramillo.		610.000	610.000
11-23	- 93 - MANTENIMIENTO MUEBLES Y ENS BANCO CUENTA CORRIENTE P/r mantenimiento M. y E. semestre 1995.		259.460	259.460
11-23	- 94 - BANCO CUENTA CORRIENTE CAJA P/r depósito en cuenta corriente.		1'000.000	1'000.000
	PASAN		201'403.948	201'403.948

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

DIARIO GENERAL

AÑO 1995

FECHA 1995	DETALLE	PARCIALES	DEBE	HABER
	VIENEN		201'403.948	201'403.948
11-24	- 95 - GASTOS GENERALES MOBILIARIO Y EQUIPO P/r muebles de oficina dado de baja.		158.000	158.000
11-27	- 96 - CUENTAS POR PAGAR APORTE PATRONAL BANCO CUENTA CORRIENTE P/r pago seguro mes octubre de 1995.		78.975 60.775	139.750
11-27	- 97 - ANTICIPO DE SUELDO BANCO CUENTA CORRIENTE P/r anticipo de sueldo por el mes de noviembre/95.		140.000	140.000
11-29	- 98 - SUELDOS Y SALARIOS APORTE PATRONAL CUENTAS POR PAGAR APORTE PERSONAL POR PAG ANTICIPO DE SUELDO BANCO CUENTA CORRIENTE P/r pago sueldo mes octubre de 1995.		650.000 78.975	78.975 60.775 140.000 449.225
11-29	- 99 - CAJA AHORROS PRESTAMO INTERESES GANADOS CERTIF. DE APORTACION INTERES DE MORA P/r planilla diaria Nº 13.		1'295.390	530.000 516.665 114.642 70.000 64.083
11-29	- 100 - BANCO CUENTA CORRIENTE CAJA P/r depósito en cuenta co- rriente.		1'295.390	1'295.390
	PASAN		205'161.453	205'161.453

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

DIARIO GENERAL

AÑO 1995

FECHA 1995	DETALLE	PARCIALES	DEBE	HABER
	VIENEN		205'161.453	205'161.453
02-12	- 101 - PUBLICIDAD Y PROPAGANDA BANCO CUENTA CORRIENTE P/r publicidad y propaganda		594.000	594.000
04-12	- 102 - AHORROS CAJA P/r retiro de ahorros de varias personas.		2'766.450	2'766.450
05-12	- 103 - PUBLICIDAD Y PROPAGANDA BANCO CUENTA CORRIENTE P/r publicación diario El Siglo.		382.000	382.000
06-12	- 104 - ANTICIPO DE SUELDOS CAJA P/r anticipo al Sr. Julián Martos.		200.000	200.000
06-12	- 105 - HONORARIOS JUDICIALES CAJA P/r gastos judiciales.		20.000	20.000
07-12	- 106 - MOBILIARIO Y EQUIPO BANCO CUENTA CORRIENTE P/r compra de equipos de oficina.		680.000	680.000
11-12	- 107 - CAJA AHORRO PRESTAMO INTERESES RECIBIDOS CERTIF. DE APORTACION CUOTA DE INGRESO P/r Planilla diaria Nº 14.		2'623.171	1'866.171 200.000 527.000 20.000 10.000
	PASAN		212'427.074	212'427.074

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

DIARIO GENERAL

AÑO 1995

FECHA 1995	DETALLE	PARCIALES	DEBE	HABER
	VIENEN		212'427.074	212'427.074
11-12	- 108 -			
	BANCO CUENTA CORRIENTE		2'623.171	
	CAJA			2'623.171
	P/r depósito en cuenta corriente.			
15-12	- 109 -			
	CAJA		1'922.621	
	AHORRO			1'513.700
	PRESTAMO			250.622
	INTERESES RECIBIDOS			108.299
	INTERES DE MORA			20.000
	CUOTA DE INGRESO			10.000
	CERTIF. DE APORTACION			20.000
	P/r Planilla Nº 15.			
15-12	- 110 -			
	BANCO CUENTA CORRIENTE		1'922.621	
	CAJA			1'922.621
	P/r depósito en cuenta corriente.			
15-12	- 111 -			
	CUENTAS POR PAGAR		78.975	
	APORTE PERSONAL POR PAGAR		60.775	
	BANCO CUENTA CORRIENTE			139.750
	P/r pago seguro por mes de noviembre/95.			
16-12	- 112 -			
	PRESTAMO		300.000	
	CERTIF. DE APORTACION			6.000
	OTROS INGRESOS			2.000
	BANCO CUENTA CORRIENTE			292.000
	P/r préstamo a Sra. Nancy Ureña.			
16-12	- 113 -			
	PRESTAMO		500.000	
	CERTIF. DE APORTACION			10.000
	OTROS INGRESOS			2.000
	BANCO CUENTA CORRIENTE			488.000
	P/r préstamo a Sra. María Riera.			
	PASAN		219'835.237	219'835.237



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

DIARIO GENERAL

AÑO 1995

FECHA 1995	DETALLE	PARCIALES	DEBE	HABER
18-12	VIENEN - 114 - PRESTAMO CERTIF. DE APORTACION OTROS INGRESOS BANCO CUENTA CORRIENTE P/r préstamo a Sra. María Riera.		219'835.237 500.000	219'835.237 10.000 2.000 488.000
20-12	- 115 - MOBILIARIO Y EQUIPO BANCO CUENTA CORRIENTE P/r compra de calculadora		137.000	137.000
21-12	- 116 - SUMINISTROS DE OFICINA CAJA P/r compra de material de oficina La Reforma.		10.000	10.000
21-12	- 117 - PRESTAMO CERTIF. DE APORTACION OTROS INGRESOS BANCO CUENTA CORRIENTE P/r préstamo Sr. Luis Villamagua.		1'000.000	20.000 2.000 978.000
23-12	- 118 - PUBLICIDAD Y PROPAGANDA BANCO CUENTA CORRIENTE P/r pago por publicidad y propaganda.		253.500	253.500
23-12	- 119 - AHORRO CAJA Centro de Capacitación Teresa Conde P/r retiro de ahorros.	93.200 250.000	343.200	343.200
24-12	- 120 - GASTOS GENERALES BANCO CUENTA CORRIENTE P/r reposición caja chica		10.000	10.000
	PASAN		222'088.937	222'088.937

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

DIARIO GENERAL

AÑO 1995

FECHA 1995	DETALLE	PARCIALES	DEBE	HABER
25-12	VIENEN - 121 - PRESTAMO CERTIF. DE APORTACION OTROS INGRESOS BANCO CUENTA CORRIENTE P/r préstamo al Sr. Angel Granda.		222'088.937 100.000	222'088.937 2.000 2.000 96.000
27-12	- 122 - BANCO CUENTA CORRIENTE BANCO CUENTA AHORROS P/r traspaso cuenta corrien te a ahorros.		310.573	310.573
27-12	- 123 - APORTE FEEOAC BANCO CUENTA AHORROS P/r pago FEEOAC.		100.000	100.000
27-12	- 124 - CAJA AHORROS RECIBIDOS INTERESES GANADOS PRESTAMO CERTIF. DE APORTACION INTERESES DE MORA CUOTA DE INGRESO INTERES PRESTAMO HIPOT. P/r planilla diaria Nº 16.		2'513.903	1'323.600 425.490 659.487 20.000 6.991 10.000 68.335
27-12	- 125 - CAJA AHORROS RECIBIDOS INTERESES RECIBIDOS INTERESES DE MORA PRESTAMO P/r. planilla diaria Nº 17.		2'703.616	1'267.000 1'248.616 133.000 55.000
27-12	- 126 - BANCO CUENTA CORRIENTE CAJA P/r. depósito en cuenta co rriente.		2'513.903	2'513.903
	PASAN		230'330.932	230'330.932

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

DIARIO GENERAL

AÑO 1995

FECHA 1995	DETALLE	PARCIALES	DEBE	HABER
	VIENEN		230'330.932	230'330.932
27-12	- 127 - BANCO CUENTA CORRIENTE CAJA P/r depósito planilla 17.		2'703.616	2'703.616
27-12	- 128 - DECIMO TERCER SUELDO CAJA P/r décimo de Julián Martos Nilda Quevedo y Carmen Pa- lacios.		560.000	560.000
27-12	- 129 - CAJA PRESTAMO HIPOTECARIO INT. GAN. PREST. HIPOT. P/r pago préstamo hipoteca- rio Teresa Conde.		3'000.000	2'500.000 500.000
28-12	- 130 - AHORROS CAJA P/r retiro de ahorros Luis Carpio.		30.000	30.000
28-12	- 131 - ARRIENDO CAJA P/r arriendo Sr. César - Arias Diciembre/95.		250.000	250.000
28-12	- 132 - DECIMO QUINTO SUELDO CAJA P/r pago décimo quinto de - Julián Martos, Nilda Queve- do, Carmen Palacios.		30.000	30.000
28-12	- 133 - DEPOSITO CUENTA AHORROS CAJA P/r depósito cuenta de aho- rros.		1'000.000	1'000.000
	PASAN		237'904.548	237'904.548

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

DIARIO GENERAL

AÑO 1995

FECHA 1995	DETALLE	PARCIALES	DEBE	HABER
28-12	VIENEN - 134 - DEPOSITO CUENTA CORRIENTE DEPOSITO CUENTA AHORROS P/r traspaso cuenta de ahorros.		237'904.548 500.000	237'904.548 500.000
28-12	- 135 - AHORRO PRESTAMO P/r traspaso de ahorro a préstamo Sra. Teresa Carpio.		52.000	52.000
28-12	- 136 - SUMINISTRO DE OFICINA CAJA P/r pago suministros a La Reforma.		10.000	10.000
28-12	- 137 - SERVICIOS BASICOS CAJA P/r pago de luz dic/95.		10.000	10.000
28-12	- 138 - SERVICIOS BASICOS CAJA P/r pago teléfono dic/95.		10.000	10.000
28-12	- 139 - SERVICIOS BASICOS CAJA P/r pago agua por el semestre.		10.000	10.000
28-12	- 140 - BANCO CUENTA AHORROS CAJA P/r depósito en cuenta ahorros.		14'567.447	14'567.447
28-12	- 141 - PRESTAMO HIPOTECARIO BANCO LOJA P/r préstamo hipotecario al Sr. Juan Luna.		10'000.000	10'000.000
	PASAN		263'063.995	263'063.995

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

DIARIO GENERAL

AÑO 1995

FECHA 1995	DETALLE	PARCIALES	DEBE	HABER
	VIENEN		263'063.995	263'063.995
	AJUSTES			
28-12	- 142 - INTERESES DE AHORRO AHORRO P/r intereses de ahorro se- mestre.		2'603.722	2'603.722
28-12	- 143 - INTERESES CERT. APORTACION CERTIF. DE APORTACION P/r intereses certificados de aportación.		267.720	267.720
28-12	- 144 - SUELDOS Y SALARIOS APORTE PATRONAL CUENTAS POR PAGAR CUENTAS POR PAGAR APORTE PERSONAL POR PAG ANTICIPO DE SUELDO P/r compromiso sueldos di- ciembre/95.		650.000 78.975	389.225 78.975 60.775 200.000
28-12	- 145 - DEPRECIACION MOBIL. EQUIPO DEPREC. ACUM. MOB. EQU. P/r depreciación de mobili- ario.		333.009	333.009
28-12	- 146 - ARRIENDO CUENTAS POR PAGAR P/r arriendo del mes de di- ciembre/95.		250.000	250.000
	PASAN		267'247.421	267'247.421

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

DIARIO GENERAL

AÑO 1995

FECHA 1995	DETALLE	PARCIALES	DEBE	HABER
28-12	VIENEN - 147 - RESUMEN DE RENTAS Y GASTOS		267'247.421	267'247.421
	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA		12'550.391	1'307.000
	SERVICIO COPIAS			20.000
	ADECUACION OFICINA			6.000
	SUMINISTRO DE OFICINA			290.660
	SERVICIOS BASICOS			66.010
	SUELDOS			3'900.000
	APORTE PATRONAL			473.850
	ARRIENDO			1'550.000
	COMUNICACIONES			23.500
	GASTO GENERALES			248.000
	FORMULARIOS			3.760
	SEGUROS			10.000
	AGASAJOS			400.000
	HONORARIOS JUDICIALES			67.700
	MANTENIMIENTO MU. ENS.			289.460
	APORTE FECOAC			100.000
	DECIMO TERCERO			560.000
	DECIMO QUINTO			30.000
	INTERES AHORRO			2'603.722
	INT. CERT. APORT.			267.720
	DEPREC. MOBIL. EQUIPO			333.009
28-12	P/r liquidas ctas. de gasto - 148 -			
	INTERESES RECIBIDOS		8'769.414	
	INTERESES DE MORA		1'085.793	
	OTROS INGRESOS		44.000	
	CUENTAS DE INGRESO		80.000	
	INTERESES PRESTAMO HIPOTEC.		5'770.528	
	MULTAS		303.000	
28-12	RESUM. RENTAS Y GASTOS - 149 -			16'052.735
	RESUMEN DE RENTAS Y GASTOS		3'199.344	
	20% RESERVA LEGAL			639.869
	5% RESERVA EDUCACION			159.967
	5% RES. PREV. ASI. SOC			159.967
	15% EMPLEADOS Y TRABAJ.			479.902
	DISTRIBUCION EXCEDENTES			1'759.639
	P/r liq. ctas. resu. rentas PASAN		299'352.891	299'352.891

# **LIBRO DE CAJA Y DIARIO**

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

LIBRO DE CAJA Y DIARIO

Del 1 de Julio al 31 de Diciembre de 1995

FECHA 1995	NO CO	CUENTA	CAJA		BANCOS		PRESTAMOS		AHORRO		CERTIF. APORTACI.		PREST. HIPOTECAR.		INTERES DE AJRA		INTERES RECIBIDO		OTROS INGRESOS		VARIOS		DEBE	HABER	
			DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER			
	01	Por Estado de Eit. Inicial	479.728		194.806		44'103.738		29'770.240				7'170.819	25'634.817									BANCO CTA. AHORROS	986.958	
																						MOBILIA. Y EQUIPO	5'839.167		
																						CERTIF. DEPOSITO		40'000.000	298.757
07-04	02	Prés. conc. Elizabeth Olinda					1'986.000	2'000.000					40.000								2.000				
07-04	03	Antic. suel. Julio Milda Quev.					100.000															2.000	100.000		
07-04	04	Canc. publicidad y propaganda					77.500															2.000	77.500		
07-04	05	Serv. copias reprogr. copia		20.000																		2.000	20.000		
07-04	06	Prés. cont. Delia Baranillo		6.000			2'448.000	2'500.000					50.000									2.000	6.000		
07-12	07	Canc. rdtoio Luis Carpio							55.000								103.000		1'248.616						
07-19	08	Para registrar planilla ME1	2'673.616						448.665				520.000				64.083		84.642						
07-19	09	Para reg. planilla diaria ME 2	1'187.390																						
07-19	10	Deposito planilla cta. cte.	2'673.616		2'673.616																				
07-19	11	Retiro ahorros varios socios	2'285.000						2'285.000																
07-19	12	Pago suministros a Reforma	270.660																			2.000	270.660		
07-26	13	Prés. conc. a Teresa Jiláñez					2'448.000	2'500.000					50.000									2.000			
07-26	14	Pago Iur mes de Julio/95		8.000																					
07-26	15	Antic. suel. a Carmen Palacios		40.000																					
07-29	16	Creación de caja chica		10.000																					
07-29	17	Pago sueldo Julio 1995		469.225																					
07-29	18	Anexo de la Planilla ME 3	1'265.390					516.665		520.000						64.083		94.642							
07-29	19	Deposito cuenta corriente		1'265.390	1'265.390																				
08-02	20	Pago arriendo Julio-Agosto/95					300.000															2.000	300.000		
08-04	21	Prés. conc. Jorge López					782.000	800.000														2.000			
08-05	22	Prés. conc. Xisena Mathallo					390.000	400.000														2.000			
08-05	23	Multas socios que no asistier.							303.000																
08-06	24	Envio dctos. comunic. correo		3.500																					
08-11	25	Ingreso Planilla ME 4	2'556.171					200.000		2'316.171															
08-11	26	Deposito cuenta corriente		2'000.000																					
08-11	27	Ingreso Planilla ME 5	1'892.621					250.622		1'513.700															
08-15	28	Anexo hoja de colecta ME 5																							
08-15	29	Deposito cuenta corriente		882.621	882.621																				
08-15	30	Pago planillas aportes al sep.					139.730																		
		PASAN .....	10'054.916	9'924.012	5'016.433	8'643.250	52'303.736	1'470.952	2'988.000	15'907.111	0	7'310.819	25'634.817	0	0	231.166	0	1'536.199	0	10.000				10'540.512	40'901.507



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

LIBRO DE CAJA Y DIARIO

Del 1 de Julio al 31 de Diciembre de 1995

FECHA	MS	CUENTA	CAJA		BANCOS		PRESTAMOS		AHORRO		CERTIF. APORTAD.		PREST. HIPOTECAR.		INTERES DE MORA		INTERES RECIBIDO		OTROS INGRESOS		VARIOS			
			DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER		
		VIENEN .....	10'034.916	9'924.012	5'016.433	8'643.250	52'303.738	1'470.952	2'588.000	25'907.111	0	7'314.019	25'634.617	0	0	231.166	0	1'536.199	0	10.000				
08-16	31	Pres. conc. Sr. Larriva Manuel				1'488.000	1'500.000					30.000												
08-16	32	Pres. conc. Sra. Enas Sanchez				782.000	800.000					16.000												
08-16	33	Pres. conc. Sr. Manuel Picotta				1'488.000	1'500.000					30.000												
08-20	34	Retiro ahorros varios socios		800.000					800.000															
08-21	35	Traspaso de ahorro a préstamo						210.000	210.000															
08-21	36	Cons. lur mes julio y ago. 1995		10.000																				
08-24	37	Anticipo a Wilda Bueveco		140.000																				
08-27	38	Retiro ahorros Caran Palacios		400.000				400.000																
08-27	39	Cancel. sueldo mes agosto/95		449.225																				
09-01	40	Pres. conc. Sr. Gilberta Torres		586.000			600.000					12.000												
09-01	41	Compra de Formularios		3.760																				
09-02	42	Pago arriendo oficina sept./95				250.000																		
09-02	43	Ret. ahor. Lucia Ortega Iemán Ló		270.000					270.000															
09-11	44	Pres. conc. Sra. Hortencia Cola				292.000	300.000					6.000												
09-12	45	Pago seguro de vida		10.000																				
09-15	46	Dietas a Direct. Consejo de Adm		400.000																				
09-19	47	Anexo planilla diaria N° 6	4'845.768					659.687	4'053.245			20.000			6.991		25.490							
09-19	48	Anexo de hoja de colecta N° 7	2'873.616					55.000	1'267.000						103.000		1'248.616							
09-19	49	Deposito cuenta corriente		4'845.368	4'845.368																			
09-19	50	Ret. de ahorros varios socios		900.000					900.000															
09-19	51	Ret. de ahorros varios socios		260.000					260.000															
09-22	52	Pres. conc. Sra. Mary Pinos				480.000	500.000					10.000												
09-23	53	Incremento caja chica				30.000																		
09-23	54	Tras. ahorro a prés. Sra. Ligia I						150.000	571.469								421.469							
09-24	55	Reposición de caja chica		80.000																				
09-27	56	Cancelación aportes al seguro		139.750																				
09-27	57	Anticipo de sueldo al personal		100.000																				
09-29	58	Pago de sueldos mes de sep./95		489.225																				
		PASAN.....	17'574.300	19'767.540	9'862.001	13'421.250	57'503.738	2'545.639	5'999.464	41'229.376	0	7'638.019	25'634.617	0	0	341.157	0	3'231.769	0	22.000				

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO 'UNION DEL SUR'

LIBRO DE CAJA Y DIARIO

Del 1 de Julio al 31 de Diciembre de 1995

FECHA 1995	NO CS	CUENTA	CAJA		BANCOS		PRESTAMOS		AHORRO		CERTI. APORTAC.		PRESTAMO HIPOTECARIO		INTERES DE MORSA		INTER. RECIBIDO		OTROS INGRESOS		VARIOS		DEBE	HABER
			DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER
		WICHEN .....	17'374.309	19'767.540	9'862.001	13'421.250	57'503.738	2'565.839	5'999.464	41'229.374	0	7'638.018	25'634.617	0	0	341.437	0	3'231.769	0	22.000			13'421.972	41'499.342
09-29	59	Anexo hoja de colecta ME 8	1'167.390	1'167.390				448.665		520.000		74.000					84.642							
09-29	59	Deposito cuenta de ahorros		1'167.390																				
09-29	61	Traspaso ahorro cta. cte.			1'000.000																			
09-02	62	Retiro de ahorros de ahorro					270.000																	
10-04	63	Prés. conc. Sr. José Sarango				684.000	700.000					14.000								2.000				
10-05	64	Trasp. ahorro préstamo Lida R.						51.775		51.775														
10-06	65	Anticipo sueldo Carzen Palacio				100.000																	100.000	
10-07	66	Compra de suadora				162.000																	162.000	
10-11	67	Compra planilla ME 9	9'276.957					739.334		7'571.397						92.111						474.115		
10-11	68	Deposito cuenta corriente		9'276.957	9'276.957																			
10-15	69	Ingreso planilla ME 10	4'302.312					1'788.444		1'295.800														
10-18	70	Rep. cta. cte. ingr. anterior		4'000.000	4'000.000																			
10-19	71	Pago planilla sep. septiembre				139.750																		
10-16	72	Prés. conc. Sra. Mariana Silva				292.000	300.000					6.000												
10-16	73	Prés. conc. Sr. Julián Martos				292.000	300.000					6.000												
10-18	74	Prés. conc. Sr. Julián Martos				2'448.000	2'500.000					50.000												
10-20	75	Pago arriendo César Arias				250.000																		
10-21	76	Pago préstamo hipotecario	20'199.225																					
10-26	77	Pago gas. Judic. Diego Riofrío		47.700																				
10-27	78	Pago cert. aport. Julio Herib.				3'000.000																		
10-30	79	Pago sueldo octubre/95				489.225																		
11-01	80	Prés. conc. Eduardo Vivaaco				488.000	500.000					10.000												
11-01	81	Pago arriendo noviembre/95				230.000																		
11-02	82	Pago correo y publicación		20.000																				
11-02	83	Reposición de caja chica				30.000																		
11-11	84	Prés. conc. Segundo Morejón				1'468.000	1'500.000					30.000												
11-12	85	Pago luz octubre-noviembre/95				16.010																		
11-12	86	Pago mantenimiento cooperadora		30.000																				
11-19	87	Ingreso planilla diaria ME 11	2'043.616					55.000		837.000							163.000					1'048.616		
11-19	88	Ingreso planilla diaria ME 12	1'687.390					448.665		520.000							64.093					584.642		
11-19	89	Deposito cuenta corriente		2'043.616	2'043.616																			
11-19	90	Deposito cuenta corriente		1'687.390	1'687.390																			
		PASAH .....	56'271.190	38'960.593	27'869.544	23'802.235	63'303.738	6'077.522	6'321.239	52'272.773	0	6'074.019	25'634.617	15'675.767	0	861.719	0	6'345.367	0	34.000			19'085.797	47'282.950



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

LIBRO DE CAJA Y DIARIO

Del 1 de Julio al 31 de Diciembre de 1995

FECHA 1995	Nº COR	CUENTA	CAJA		BANCOS		PRESTAMOS		AHORRO		CERTIF. APORTAC.		PRESTAMO HIPOTECARIO		INTERES DE MORA		INTERES RECIBID		OTRO INGRESOS		VARIOS	DEBE	HABER
			DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER			
12-27	1124	VIENEN.....	62'722.372	149'244.925	35'021.717	29'289.170	63'793.738	17'044.809	19'424.389	15'162.444	0	0'232.019	25'634.617	15'673.367	0	945.892	0	17'895.308	0	44.000		22'898.482	48'641.273
		Ingreso planilla diaria ME 16	2'513.963					459.467		1'323.606		20.000				4.971		425.490					68.335
12-27	1125	Ingreso planilla diaria ME 17	2'703.616					35.000		1'247.000						133.000		1'248.616					16.000
12-27	1126	Deposito cuenta corriente		2'513.903	2'513.903																		
12-27	1127	Deposito cuenta corriente		2'703.616	2'703.616																		
12-27	1128	Pago décimo tercero J trabaja.		560.000																			
12-27	1129	Pago prés. hipo. Teresa Conde	3'000.000											2'500.000								560.000	
12-28	1130	Retiro ahorros Luis Carpio		30.000					30.000														500.000
12-28	1131	Pago arriendo dic/95 César Ar.		250.000																			
12-28	1132	Pago décimo quinto J trabaja.		30.000																			
12-28	1133	Deposito cuenta ahorros		1'000.000																			
12-28	1134	Traspaso cta. a cta. cte.			500.000																		
12-28	1135	Traspaso ahorro a prés. Teresa						52.000		52.000													
12-28	1136	Pago suministros La Reforma		10.000																			
12-28	1137	Pago luz diciembre/95		10.000																			
12-28	1138	Pago teléfono diciembre/95		10.000																			
12-28	1139	Pago agua semestre de 1995		10.000																			
12-28	1140	Deposito cuenta ahorros		14'567.947																			
12-28	1141	Prés. hipot. Sr. Juan Luna					10'000.000							10'000.000									
		SUBAN .....	70'939.891	70'939.891	40'739.238	39'289.170	63'793.738	17'611.296	10'516.389	10'773.244	0	0'252.019	35'634.617	16'175.367	0	1'085.793	0	18'769.614	0	44.000		39'345.929	69'739.608

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

LIBRO DE CAJA Y DIARIO

Del 1 de Julio al 31 de Diciembre de 1995

FECHA 1995	NO COR	CUENTA	CAJA		FONDOS		PRESTAMOS		AHORRO		CERTIF. AFORTAC.		PRESTAMO HIPOTECARIO		INTERES DE AGRA		INTERES RECIBID		OTRO INGRESOS		VARIOS	DEBE	HABER	
			DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER				
		VIENEN.....	70'939.891	70'939.891	40'739.238	39'428.920	65'703.738	7'811.296	10'516.369	58'773.244	0	0	252.819	35'634.617	18'175.367	0	1'085.793	0	8'769.414	0	44.000		39'485.679	49'739.608
12-29	143	ASIENTOS DE AJUSTES Int. ahorros por el semes./95							2'603.722												Intereses Ahorros	2'603.722		
12-29	144	Int. ahorros cert. a por. semest.										267.720									Int. Cert. Afortac.	267.720		
12-29	145	Se comprobante los suel. dic/95																			Sueldo	630.000		
																					Aporte Patronal	78.975		
																					Cuentas por pagar		78.975	
12-29	146	Se real. deprec. por mob. y equip																			Ahor. Per. por Pag.		60.750	
12-29	147	Se comprobante arriendo dic./95																			Anticipo de sueldo		200.000	
																					Cuentas por pagar		389.225	
																					Deprec. mobil. y equi		333.009	
																					Deprec. acuos. mob. y equi		333.009	
																					Arriendos		250.000	
																					Cuentas por pagar		250.000	
		SUMAN.....	70'939.891	70'939.891	40'739.238	39'428.920	65'703.738	7'811.296	10'516.369	61'376.966	0	0	519.739	35'634.617	18'175.367	0	1'085.793	0	8'769.414	0	44.000		43'669.105	51'051.592

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"

LIBRO DE CAJA Y DIARIO

Del 1 de Julio al 31 de Diciembre de 1995

FECHA 1995	Nº C/C	CUENTA	CAJA		BANCOS		PRESTAMOS		AHORRO		CERTIF. APORTAC.		PRESTAMO HIPOTECARIO		INTERES DE MORA		INTERES RECIBID		OTRO INGRESOS		VARIOS	DEBE	HABER
			DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER	DEBE	HABER			
			0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		0	0
12-29	149	ASIENTOS DE CIERRE																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Para cerrar cuentas de ingreso																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Para cerrar cuentas de ingreso																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		LIQUIDAR RESUMEN RENTAS Y GAST																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					
		Por cierre de libros																					

**MAYOR  
GENERAL**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
UNION DEL SUR  
LIBRO MAYOR**

**NOMBRE DE LA CUENTA: CAJA**  
**CODIGO: 11.01**

**Folio Nº 01**

FECHA	REP	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES	70'939.891	70'939.891	0	
		SUMAN	70'939.891	70'939.891		

**NOMBRE DE LA CUENTA: CAJA CHICA**  
**CODIGO: 11.02**

**Folio Nº 02**

FECHA	REP	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-31		MOVIMIENTO DEL MES	40.000		40.000	
		SUMAN	40.000			

**NOMBRE DE LA CUENTA: PRES. HIPOTECARIO**  
**CODIGO: 11.05**

**Folio Nº 03**

FECHA	REP	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES	35'634.617	18'175.367	17'459.250	
		SUMAN	35'634.617	18'175.367		



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
UNION DEL SUR  
LIBRO MAYOR

NOMBRE DE LA CUENTA: PRESTAMOS  
CODIGO: 11.04

Folio Nº 04

FECHA	REP	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIBNTO DEL MES	65'703.738	7'811.296	57'892.442	
		SUMAN	65'703.738	7'811.296		

NOMBRE DE LA CUENTA: BANCOS CTA. CTE.  
CODIGO: 11.08

Folio Nº 05

FECHA	REP	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES	40'739.238	39'428.920	1'310.318	
		SUMAN	40'739.238	39'428.920		

NOMBRE DE LA CUENTA: BCO. CTA. AHORROS  
CODIGO: 11.07

Folio Nº 6

FECHA	REP	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES	19'741.795	1'810.573	17'931.222	
		SUMAN	19'741.795	1'810.573		

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
UNION DEL SUR  
LIBRO MAYOR**

**NOMBRE DE LA CUENTA: MOB. Y EQUIPO  
CODIGO: 13.04**

**Folio Nº 07**

FECHA	REF	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-31		MOVIMIENTO DEL MES	6'818.169	158.000	6'660.169	
		SUMAN	6'781.169	158.000		

**NOMBRE DE LA CUENTA: AHORROS  
CODIGO: 21.04**

**Folio Nº 08**

FECHA	REF	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES	10'516.389	58'773.244		50'860.577
		Ajuste		2'603.722		
		SUMAN	10'516.389	61'376.966		

**NOMBRE DE LA CUENTA: ANTICIPO DE SUELDO  
CODIGO: 12.09**

**Folio Nº 09**

FECHA	REF	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES	820.000	620.000	200.000	
		Ajuste		200.000		
		SUMAN	820.000	820.000		

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
UNION DEL SUR  
LIBRO MAYOR**

**NOMBRE DE LA CUENTA: CERT. APORTACION  
CODIGO: 21.13**

**Folio Nº 10**

FECHA	REP	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES Cierre de Libros	267.720	267.720	267.720	
		SUMAN	267.720	267.720		

**NOMBRE DE LA CUENTA: DIST. EXCEDENTES  
CODIGO: 21.07**

**Folio Nº 11**

FECHA	REP	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES Cierre de Libros		1'759.639		1'759.639
		SUMAN	0	1'759.639		

**NOMBRE DE LA CUENTA: CTAS. POR PAGAR  
CODIGO: 21.06**

**Folio Nº 12**

FECHA	REP	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES Ajuste Ajuste	394.875	394.875 78.975 639.225		718.200
		SUMAN	394.875	1'113.075		

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
UNION DEL SUR  
LIBRO MAYOR**

**NOMBRE DE LA CUENTA: APO. PER. POR PAGAR      Folio Nº 13**  
**CODIGO: 21.15**

FECHA	REF	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES Ajuste	303.875	303.875 60.775		60.775
			SUMAN	303.875		

**NOMBRE DE LA CUENTA: CERT. DE APORTACION      Folio Nº 14**  
**CODIGO: 31.02**

FECHA	REF	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES Ajuste		8'252.019 267.720		8'252.019 8'519.739
			SUMAN			

**NOMBRE DE LA CUENTA: CERT. DE DEPOSITO      Folio Nº 15**  
**CODIGO: 31.03**

FECHA	REF	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES	3'000.000	40'000.000		37'000.000
			SUMAN	3'000.000		

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
UNION DEL SUR  
LIBRO MAYOR**

**NOMBRE DE LA CUENTA: CUOTAS DE INGRESO**  
**CODIGO: 31.04**

**Folio Nº 16**

FECHA	REP	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES Cierre de Libros	80.000	80.000		80.000
		SUMAN	80.000	80.000		

**NOMBRE DE LA CUENTA: MULTAS**  
**CODIGO: 31.05**

**Folio Nº 17**

FECHA	REP	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES Cierre de Libros	303.000	303.000		303.000
		SUMAN	303.000	303.000		

**NOMBRE DE LA CUENTA: 20% RESERVA LEGAL**  
**CODIGO: 31.02.05**

**Folio Nº 18**

FECHA	REP	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		Distribución de utilidad		639.867		639.867
		SUMAN	0	639.867		

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
UNION DEL SUR  
LIBRO MAYOR**

**NOMBRE DE LA CUENTA: 5% RES. PR.ASIS.SOCIAL      Folio Nº 19**  
**CODIGO: 31.02.02**

FECHA	REF	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		Distribución de utilidad		159.967		159.967
		SUMAN	0	159.967		

**NOMBRE DE LA CUENTA: 5% RESERVA EDUCA.      Folio Nº 20**  
**CODIGO: 31.02.06**

FECHA	REF	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		Distribución de utilidad		159.967		159.967
		SUMAN	0	159.967		

**NOMBRE DE LA CUENTA: SUELDOS      Folio Nº 21**  
**CODIGO: 41.01**

FECHA	REF	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES	3'250.000		3'250.000	
		Ajuste	650.000		3'900.000	
		Cierre de Libros		3'900.000		
		SUMAN	3'900.000	3'900.000		

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
UNION DEL SUR  
LIBRO MAYOR**

**NOMBRE DE LA CUENTA: AGASAJOS  
CODIGO: 41.18**

**Folio Nº 22**

FECHA	REP	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES	400.000		400.000	0
		Cierre de Libros		400.000		
		SUMAN	400.000	400.000		

**NOMBRE DE LA CUENTA: HONORARIOS JUDICIALES Folio Nº 23  
CODIGO: 41.03**

FECHA	REP	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES	67.700		67.700	
		Cierre de Libros		67.700		
		SUMAN	67.700	67.700		

**NOMBRE DE LA CUENTA: DMO. TERCER SUELDO Folio Nº 24  
CODIGO: 41.12**

FECHA	REP	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES	560.000		560.000	
		Cierre de Libros		560.000		
		SUMAN	560.000	560.000		

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
UNION DEL SUR  
LIBRO MAYOR**

**NOMBRE DE LA CUENTA: DMO. QUINTO SUELDO  
CODIGO: 41.14**

**Folio Nº 25**

FECHA	REP	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES Cierre de Libros	30.000	30.000	30.000	0
				30.000		
		SUMAN	30.000	30.000		

**NOMBRE DE LA CUENTA: APORTE PATRONAL  
CODIGO: 41.10**

**Folio Nº 26**

FECHA	REP	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-28		MOVIMIENTO DEL MES Ajuste Cierre de Libros	394.875		473.850	
			78.975			
		473.850	473.850			
		SUMAN	473.850	473.850		

**NOMBRE DE LA CUENTA: SERVICIOS  
CODIGO: 41.02**

**Folio Nº 27**

FECHA	REP	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES Cierre de Libros	66.010	66.010	66.010	
				66.010		
		SUMAN	66.010	66.010		



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
UNION DEL SUR  
LIBRO MAYOR**

**PUBLICIDAD Y PROPAGANDA  
CODIGO: 43.15**

**FOLIO Nº 28**

FECHA	REF	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES Cierre de Libros	1'307.000	1'307.000	1'307.000	
		SUMAN	1'307.000	1'307.000		

**NOMBRE DE LA CUENTA: GASTOS GENERALES  
CODIGO: 43**

**Folio Nº 29**

FECHA	REF	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES Cierre de Libros	248.000	248.000	248.000	0
		SUMAN	248.000	248.000		

**NOMBRE DE LA CUENTA: ADEC. DE OFICINA  
CODIGO: 43.03**

**Folio Nº 30**

FECHA	REF	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES Cierre de Libros	6.000	6.000	6.000	
		SUMAN	6.000	6.000		

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
UNION DEL SUR  
LIBRO MAYOR**

**NOMBRE DE LA CUENTA: SUMIN. DE OFICINA  
CODIGO: 43.01**

**Folio Nº 31**

FECHA	REP	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES	290.660		290.660	
		Cierre de Libros		290.660		
		SUMAN	290.660	290.660		

**NOMBRE DE LA CUENTA: SERVICIO COPIAS  
CODIGO: 43.10**

**Folio Nº 32**

FECHA	REP	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES	20.000		20.000	
		Cierre de Libros		20.000		
		SUMAN	20.000	20.000		

**NOMBRE DE LA CUENTA: COMUNICACIONES  
CODIGO: 43.15**

**Folio Nº 33**

FECHA	REP	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES	23.500		23.500	
		Cierre de Libros		23.500		
		SUMAN	23.500	23.500		

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
UNION DEL SUR  
LIBRO MAYOR**

**NOMBRE DE LA CUENTA: ARRIENDOS  
CODIGO: 43.17**

**Folio Nº 34**

FECHA	REF	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR	
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES	1'300.000		1'300.000		
		Ajuste	250.000				1'550.000
		Cierre					
		SOMAN	1'550.000	1'550.000			

**NOMBRE DE LA CUENTA: FORMULARIOS  
CODIGO: 43.19**

**Folio Nº 35**

FECHA	REF	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES	3.760		3.760	
		Cierre de Libros		3.760		
			3.760	3.760		

**NOMBRE DE LA CUENTA: MANT. MOB. Y EQUI.  
CODIGO: 43.04**

**Folio Nº 36**

FECHA	REF	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES	289.460		289.460	0
		Cierre de Libros		289.460		
			289.460	289.460		

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
UNION DEL SUR  
LIBRO MAYOR**

**NOMBRE DE LA CUENTA: SEGUROS  
CODIGO: 43.20**

**Folio Nº 37**

FECHA	REF	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES Cierre de Libros	10.000	10.000	10.000	0
		SUMAN	10.000	10.000		

**NOMBRE DE LA CUENTA: APORTE FECOAC  
CODIGO: 43.01**

**Folio Nº 38**

FECHA	REF	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES Cierre de Libros	100.000	100.000	100.000	0
		SUMAN	100.000	100.000		

**NOMBRE DE LA CUENTA: DEP.ACUM.MOB. Y EQUIPO Folio Nº 39  
CODIGO: 43.11**

FECHA	REF	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES Ajuste		298.757 333.009	298.757	0
		SUMAN	0	631.766		

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
UNION DEL SUR  
LIBRO MAYOR

NOMBRE DE LA CUENTA: 15% EEMPL. Y TRAB.  
POR PAGAR

Folio Nº 40

CODIGO: 43.14

FECHA	REP	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		Distribución de utilidad		525.532		525.532
		SUMAN	0	525.532		

NOMBRE DE LA CUENTA: DEP. MOB. Y EQUIPO  
CODIGO: 33.11

Folio Nº 41

FECHA	REP	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES Cierre de Libros	333.009	333.009	333.009	
		SUMAN	333.009	333.009		

NOMBRE DE LA CUENTA: INTERESES DE MORA  
CODIGO: 52.05

Folio Nº 42

FECHA	REP	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES Cierre de Libros		1'085.793		1'085.793
		SUMAN	1'085.793	0		
			1'085.793	1'085.793		

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
UNION DEL SUR  
LIBRO MAYOR**

**LIBRO DE LA CUENTA: INTERESES RECIBIDOS      Folio Nº 43**  
**CÓDIGO: 52.01**

FECHA	REF	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES Cierre de Libros	8'769.414	8'769.414		8'769.414
		SUMAN	8'769.414	8'769.414		

**LIBRO DE LA CUENTA: OTROS INGRESOS      Folio Nº 44**  
**CÓDIGO: 52.08**

FECHA	REF	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-31		MOVIMIENTO DEL MES Cierre de Libros	44.000	44.000		44.000
		SUMAN	44.000	44.000		

**LIBRO DE LA CUENTA: INTER. PRES. HIPOT.      Folio Nº 45**  
**CÓDIGO: 52.07**

FECHA	REF	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES Cierre de Libros	5'770.528	5'770.528		5'770.528
		SUMAN	5'770.528	5'770.528		

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
UNION DEL SUR  
LIBRO MAYOR**

**NOMBRE DE LA CUENTA: INTER. DE AHORRO  
CODIGO: 52.08**

**Folio N° 46**

FECHA	REP	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES Cierre de Libros	2'603.722	2'603.722	2'603.722	
		SUMAN	2'603.722	2'603.722		

**NOMBRE DE LA CUENTA: RESU. RENT. Y GAST.**

**FOLIO: N° 47**

FECHA	REP	DETALLE	DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
95-12-29		MOVIMIENTO DEL MES Cierre de Libros	12'550.391 3'199.344	15'749.735		
		SUMAN	15'749.735	15'749.735		

# **BALANCE DE COMPROBACION**



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
UNION DEL SUR  
BALANCE DE COMPROBACION  
PERIODO: Del 1º de Julio al 31 de Diciembre de 1995**

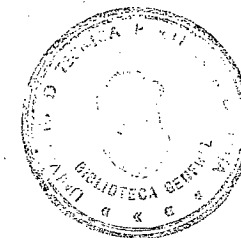
CUENTA	Cuentas	SUMAS		SALDOS	
		DEBE	HABER	DEUDOR	ACREEDOR
01	CAJA CHICA	40.000		40.000	
02	CAJA	70'939.891	70'939.891	0	
03	BANCO CUENTA CORRIENTE	40'739.238	39'428.920	1'310.318	
04	BANCO CUENTA AHORROS	19'741.795	1'810.573	17'931.222	
05	PRESTAMO	65'703.738	7'811.296	57'892.442	
06	AHORRO	10'516.389	58'773.244		48'256.855
07	PRESTAMO HIPOTECARIO	35'634.617	18'175.367	17'459.250	
08	MOBILIARIO Y EQUIPO	6'818.169	158.000	6'660.169	
09	CUENTAS POR PAGAR	394.875	394.875	0	
10	APORTE PERSONAL POR PAGAR	303.875	303.875	0	
11	ANTICIPO DE SUELDO	820.000	620.000	200.000	
12	CERTIFICADO DE APORTACION		8'252.019		8'252.019
13	CERTIFICADO DE DEPOSITO	3'000.000	40'000.000		37'000.000
14	INTERESES RECIBIDOS		8'769.414		8'769.414
15	INTERES DE MORA		1'085.793		1'085.793
16	OTROS INGRESOS		44.000		44.000
17	CUOTA DE INGRESO		80.000		80.000
18	DEPRECIACION ACUMULADA MOB. Y EQUIPO		298.757		298.757
19	INTERES PRESTAMO HIPOTECARIO		5'770.528		5'770.528
20	MULTAS		303.000		303.000
21	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1'307.000		1'307.000	
22	SERVICIO DE COPIAS	20.000		20.000	
23	ADECUACION DE OFICINA	6.000		6.000	
24	SUMINISTROS DE OFICINA	290.660		290.660	
25	SERVICIOS BASICOS	66.010		66.010	
26	SUELDOS Y SALARIOS	3'250.000		3'250.000	
27	APORTE PATRONAL	394.875		394.875	
28	ARRIENDOS	1'300.000		1'300.000	
29	COMUNICACIONES	23.500		23.500	
30	GASTOS GENERALES	248.000		248.000	
31	FORMULARIOS	3.760		3.760	
32	SEGUROS	10.000		10.000	
33	AGASAJOS	400.000		400.000	
34	HONORARIOS JUDICIALES	67.700		67.700	
35	MANTENIMIENTO MOB. Y EQUIPO	289.460		289.460	
36	APORTE FECOAC	100.000		100.000	
37	DECIMO TERCERO	560.000		560.000	
38	DECIMO QUINTO	30.000		30.000	
	<b>TOTALES .....</b>	<b>263'019.552</b>	<b>263'019.552</b>	<b>109'860.366</b>	<b>109'860.366</b>

Loja, 29 de Diciembre de 1995

(f)-----

ECON. CARMEN PALACIOS  
GERENTE

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"  
HOJA DE TRABAJO  
PERIODO 1 DE JULIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1995



CODIGO	CUENTAS	SALDOS		AJUSTES		BALANCE AJUSTADO		ESTADO DE RESULTADOS		ESTADO DE SIT. FINANCIERA	
		DEUDOR	ACREEDOR	DEBE	HABER	DEBE	HABER	GASTOS	INGRESOS	ACTIVOS	PASIVOS
01	CAJA CHICA	40.000				40.000				40.000	
02	CAJA	0				0				0	
03	BANCO CUENTA CORRIENTE	1'310.318				1'310.318				1'310.318	
04	BANCO CUENTA AHORROS	17'931.222				17'931.222				17'931.222	
05	PRESTAMO	57'892.442				57'892.442				57'892.442	
06	AHORRO		48'256.835		2'603.722		30'860.577				50'860.577
07	PRESTAMO HIPOTECARIO	17'459.250				17'459.250				17'459.250	
08	MOBILIARIO Y EQUIPO	6'660.169				6'660.169				6'660.169	
09	ANTICIPO DE SUELDO	200.000			200.000						
10	CERTIFICADO DE APORTACION		8'252.019		267.720		8'519.739				8'519.739
11	CERTIFICADO DE DEPOSITO		37'000.000				37'000.000				37'000.000
12	INTERESES RECIBIDOS		8'769.414				8'769.414	8'769.414			
13	INTERES DE MORA		1'085.793				1'085.793	1'085.793			
14	OTROS INGRESOS		44.000				44.000	44.000			
15	CUOTA DE INGRESO		80.000				80.000	80.000			
16	DEPREC. ACUMULDA MOB. Y EQUIPO		298.757		333.009		631.766				631.766
17	INTERES PRESTAMO HIPOTECARIO		5'770.528				5'770.528	5'770.528			
18	MULTAS		303.000				303.000	303.000			
19	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	1'307.000				1'307.000		1'307.000			
20	SERVICIO DE COPIAS	20.000				20.000		20.000			
21	ADECUACION DE OFICINA	6.000				6.000		6.000			
22	SUMINISTROS DE OFICINA	290.660				290.660		290.660			
23	SERVICIOS BASICOS	66.010				66.010		66.010			
24	SUELDOS Y SALARIOS	3'250.000		650.000		3'900.000		3'900.000			
25	APORTE PATRONAL	394.273		78.973		473.850		473.850			
26	ARRIENDOS	1'300.000		250.000		1'550.000		1'550.000			
27	COMUNICACIONES	23.500				23.500		23.500			
28	GASTO GENERALES	248.000				248.000		248.000			
29	FORMULARIOS	3.760				3.760		3.760			
30	SEGUROS	10.000				10.000		10.000			
31	ABAJAJOS	400.000				400.000		400.000			
32	HONORARIOS JUDICIALES	67.700				67.700		67.700			
33	MANTENIMIENTO DE MOB. Y EQUIPO	289.460				289.460		289.460			
34	APORTE FECCAC	100.000				100.000		100.000			
35	DECIMO TERCERO	560.000				560.000		560.000			
36	DECIMO QUINTO	30.000				30.000		30.000			
	<b>T O T A L E S . . . . .</b>	<b>109'860.366</b>	<b>109'860.366</b>								
37	INTERESES DE AHORROS			2'603.722		2'603.722		2'603.722			
38	INTERES CERTIF. APORTACION			267.720		267.720		267.720			
39	CUENTAS POR PAGAR				712.200		712.200				712.200
40	DEPRECIACION MOBILIARIO Y EGU.			333.009		333.009		333.009			
41	APORTE PERSONAL POR PAGAR				60.775		60.775				60.775
				<b>4'183.426</b>	<b>4'183.426</b>	<b>113'843.792</b>	<b>113'843.792</b>	<b>12'950.391</b>	<b>16'052.735</b>	<b>101'293.401</b>	<b>97'791.057</b>
								<b>3'502.344</b>			<b>3'902.344</b>

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
UNION DEL SUR  
ESTADO DE RENTAS Y GASTOS  
Del 1º de Julio al 31 de Diciembre de 1995**

**INGRESOS**

Intereses Recibidos	8'769.414
Interés de Mora	1'085.793
Otros Ingresos	44.000
Cuotas de Ingreso	80.000
Intereses Préstamo Hipotecario	5'770.528

**TOTAL DE INGRESOS** 15'749.735

**EGRESOS**

Sueldos	3'900.000
Honorarios Profesionales	67.700
Décimo Tercer Sueldo	560.000
Décimo Quinto Sueldo	30.000
Agasajos	400.000
Suministros de Oficina	290.660
Adecuación de Oficina	6.000
Servicios	66.010
Servicio de Copias	20.000
Aporte Patronal	473.850
Mantenimiento Mob. y Equipo	289.460
Publicidad y Propaganda	1'307.000
Arriendos	1'550.000
Gastos Generales	248.000
Comunicaciones	23.500
Formularios	3.760
Seguros	10.000
Aporte FECOAC	100.000
Intereses de Ahorros	2'603.722
Intereses Certificado Aport.	267.720
Depreciación Mobili. y Equipo	333.009

**TOTAL DE EGRESOS** 12'550.391

**UTILIDAD DEL EJERCICIO** 3'199.344

**DISTRIBUCION DE UTILIDAD**

20% Reserva Legal	639.869
5% Reserva de Educación	159.967
5% Reserva Pre. y Asis. Social	159.967
Sobrante a Distribuirse	1'759.639

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
UNION DEL SUR  
ESTADO DE SITUACION FINAL  
Al 31 de Diciembre de 1995

ACTIVOS

ACTIVO CORRIENTE

Caja Chica	40.000	
Banco Cuenta Corriente	1'310.318	
Banco Cuenta Ahorros	17'931.222	
TOTAL DE ACTIVOS CORRIENTES		19'281.540

ACTIVO EXIGIBLE

Préstamos	57'892.442	
Préstamo Hipotecario	17'459.250	
TOTAL ACTIVOS EXIGIBLES		75'351.692

ACTIVOS FIJOS

Mobiliario y Equipo	6'660.169	
- Depreciación acumulada	(631.766)	
TOTAL DE ACTIVOS FIJOS		<u>6'028.403</u>

TOTAL DE ACTIVOS		<u><u>100'661.635</u></u>
------------------	--	---------------------------

PASIVOS

PASIVOS A CORTO PLAZO

Aporte Personal por Pagar	60.775	
Ahorro	50'860.577	
Cuentas por Pagar	718.200	
15% por Pagar Empl. y Trabaj.	479.902	
TOTAL PASIVOS		52'119.454

PATRIMONIO

Certificado de depósito	8'519.739	
Certificado de Aportación	37'000.000	
Multas	303.000	
20% Reserva Legal	639.869	
5% Reserva Educación	159.967	
5% Reserva Pre. y Asis. Social	159.967	
Distribución de Excedentes	1'759.639	
TOTAL DE PATRIMONIO		<u>48'542.181</u>

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>100'661.635</u></u>
---------------------------	--	---------------------------

**AUXILIARES**

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"**  
**ROL DE PAGOS**

MES DE JULIO DE 1995

#	NOMBRES	SUELDO NOMINAL	COMPENSAC. COSTO VIDA	HORAS EXTRA	TOTAL GANADO	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	DECIMO QUINTO	DECIMO SEXTO	APORTE PATRONAL	APORTE PERSONAL	LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
	Martos Julián	200.000	145.000		345.000				25.000	22.700	21.700	370.000	
	Quevedo Nilda	200.000	145.000		345.000				25.000	22.700	21.700	370.000	
	Palacio Carmen	250.000	145.000		395.000				31.250	28.375	27.125	426.250	
	<b>TOTALES</b>	<b>650.000</b>	<b>435.000</b>		<b>1'085.000</b>				<b>81.250</b>	<b>73.775</b>	<b>70.525</b>	<b>1'166.250</b>	

f) .....

GERENTE

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"**  
**ROL DE PAGOS**

MES DE AGOSTO DE 1995

§	NOMBRES	SUELDO NOMINAL	COMPENSAC. COSTO VIDA	HORAS EXTRA	TOTAL GANADO	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	DECIMO QUINTO	DECIMO SEXTO	APORTE PATRONAL	APORTE PERSONAL	LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
	Martos Julián	200.000	145.000		345.000			10.000	25.000	22.700	21.700	380.000	
	Quevedo Nilda	200.000	145.000		345.000			10.000	25.000	22.700	21.700	380.000	
	Palacio Carmen	250.000	145.000		395.000			10.000	31.250	28.375	27.125	436.250	
	<b>TOTALES</b>	<b>650.000</b>	<b>435.000</b>		<b>1'085.000</b>			<b>30.000</b>	<b>81.250</b>	<b>73.775</b>	<b>70.525</b>	<b>1'196.250</b>	

f).....  
 GERENTE

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"**  
**ROL DE PAGOS**

**MES DE SEPTIEMBRE DE 1995**

	NOMBRES	SUELDO NOMINAL	COMPENSAC. COSTO VIDA	HORAS EXTRA	TOTAL GANADO	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	DECIMO QUINTO	DECIMO SEXTO	APORTE PATRONAL	APORTE PERSONAL	LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
	Martos Julián	200.000	145.000		345.000		170.000		25.000	22.700	21.700	540.000	
	Quevedo Nilda	200.000	145.000		345.000		170.000		25.000	22.700	21.700	540.000	
	Palacio Carmen	250.000	145.000		395.000		170.000		31.250	28.375	27.125	596.250	
	<b>TOTALES</b>	<b>650.000</b>	<b>435.000</b>		<b>1'085.000</b>		<b>510.000</b>		<b>81.250</b>	<b>73.775</b>	<b>70.525</b>	<b>1'676.250</b>	

f).....  
 GERENTE



**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"**  
**ROL DE PAGOS**

**MES DE OCTUBRE DE 1995**

	NOMBRES	SUELDO NOMINAL	COMPENSAC. COSTO VIDA	HORAS EXTRA	TOTAL GANADO	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	DECIMO QUINTO	DECIMO SEXTO	APORTE PATRONAL	APORTE PERSONAL	LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
	Martos Julián	200.000	145.000		345.000			10.000	25.000	22.700	21.700	380.000	
	Quevedo Nilda	200.000	145.000		345.000			10.000	25.000	22.700	21.700	380.000	
	Palacio Carmen	250.000	145.000		395.000			10.000	31.250	28.375	27.125	436.250	
	<b>TOTALES</b>	<b>650.000</b>	<b>435.000</b>		<b>1'085.000</b>			<b>30.000</b>	<b>81.250</b>	<b>73.775</b>	<b>70.525</b>	<b>1'196.250</b>	

f).....  
 GERENTE

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"**  
**ROL DE PAGOS**

**MES DE NOVIEMBRE DE 1995**

	NOMBRES	SUELDO NOMINAL	COMPENSAC. COSTO VIDA	HORAS EXTRA	TOTAL GANADO	DECIMO TERCERO	DECIMO COARTO	DECIMO QUINTO	DECIMO SEXTO	APORTE PATRONAL	APORTE PERSONAL	LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
	Martos Julián	200.000	145.000		345.000				25.000	22.700	21.700	370.000	
	Quevedo Nilda	200.000	145.000		345.000				25.000	22.700	21.700	370.000	
	Palacio Carmen	250.000	145.000		395.000				31.250	28.375	27.125	426.250	
	<b>TOTALES</b>	<b>650.000</b>	<b>435.000</b>		<b>1'085.000</b>				<b>81.250</b>	<b>73.775</b>	<b>70.525</b>	<b>1'166.250</b>	

f).....  
 GERENTE

**COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"**  
**ROL DE PAGOS**

**MES DE DICIEMBRE DE 1995**

#	NOMBRES	SUELDO NOMINAL	COMPENSAC. COSTO VIDA	HORAS EXTRA	TOTAL GANADO	DECIMO TERCERO	DECIMO CUARTO	DECIMO QUINTO	DECIMO SEXTO	APORTE PATRONAL	APORTE PERSONAL	LIQUIDO A PAGAR	FIRMA
	Martos Julián	200.000	145.000		345.000	200.000		10.000	25.000	22.700	21.700	580.000	
	Quevedo Nilda	200.000	145.000		345.000	200.000		10.000	25.000	22.700	21.700	580.000	
	Palacio Carmen	250.000	145.000		395.000	250.000		10.000	31.250	28.375	27.125	686.250	
	<b>TOTALES</b>	<b>650.000</b>	<b>435.000</b>		<b>1'085.000</b>	<b>650.000</b>		<b>30.000</b>	<b>81.250</b>	<b>73.775</b>	<b>70.525</b>	<b>1'846.250</b>	

f) .....

GERENTE

## PLANILLA DIARIA DE CAJA

Fecha: 95-07-01

Nº 01

Nº RECIBO	NOMBRE DEL SOCIO	NUMERO DE SOCIO	AHORRO	INTERESES GANADOS	PRESTAMOS	CERTIFIC. APORTACI.	INTERESES DE MORA	DETALLE	DEBE	HABER	TOTAL
1117	GUZMAN SIGCHO			1'000.000							1'000.000
1118	CELSO PALACIO			25.000	55.000						80.000
1119	EDGAR FABIAN		137.000								137.000
1129	ELIZABETH RIVERA		440.000								440.000
1130	JORGE SUAREZ		10.000								10.000
1131	PABLO BUSTAMANTE		300.000								300.000
1132	YAGUANA LENNIN		150.000								150.000
1137	ELISA CORDOVA			110.713			103.000				213.713
1139	FRANCISCO TORRES		70.000								70.000
1140	CARMEN PALACIO		60.000								60.000
1144	CAMACHO HORTENCIA			112.903							112.903
1146	CARLOS ROSERO		100.000								100.000
SUMAN TOTALES			1'267.000	1'248.616	55.000	0	103.000		0	0	2'673.616

**PLANILLA DIARIA DE CAJA**

Fecha: 95-07-10

Nº 02

Nº RECIBO	NOMBRE DEL SOCIO	NUMERO DE SOCIO	AHORRO	INTERESES GANADOS	PRESTAMOS	CERTIFIC. APORTACI.	INTERESES DE MORA	DETALLE	DEBE	HABER	TOTAL
1148	CARLOS ROSERO		170.000								170.000
1149	EDGAR FABIAN					20.000					20.000
1151	NELLY DIAZ			24.642	198.665		14.083				237.390
1152	HUACHIZACA CARLOS		50.000								50.000
1153	JOSE SUAREZ		100.000								100.000
1183	PABLO BUSTAMANTE			50.000	50.000						100.000
1175	YAGUANA LENNIN					50.000					50.000
1177	ELISA CORDOVA		100.000								100.000
1189	FRANCISCO TORRES		50.000								50.000
1190	CARMEN PALACIO			10.000	200.000						210.000
1191	CAMACHO HORTENCIA		50.000								50.000
1193	CARLOS ROSERO						50.000				50.000
	<b>SUMAN TOTALES</b>		<b>520.000</b>	<b>84.642</b>	<b>448.665</b>	<b>70.000</b>	<b>64.083</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1'187.390</b>

**PLANILLA DIARIA DE CAJA**

Fecha: 95-07-20

Nº 03

Nº RECIBO	NOMBRE DEL SOCIO	NUMERO DE SOCIO	AHORRO	INTERESES GANADOS	PRESTAMOS	CERTIFIC. APORTACI.	INTERESES DE MORA	DETALLE	DEBE	HABER	TOTAL
1194	CARLOS ROSERO		170.000								170.000
1195	EDGAR FABIAN					20.000					20.000
1199	NELLY DIAZ			24.642	198.665		14.083				237.390
1200	HUACHIZACA CARLOS		50.000								50.000
1201	CARLOS ROSERO						50.000				100.000
1183	JOSE SUAREZ		100.000								150.000
1203	PABLO BUSTAMANTE			50.000	100.000						50.000
1204	YAGUANA LENNIN					50.000					100.000
1205	ELISA CORDOVA		100.000								78.000
1210	FRANCISCO TORRES		50.000	10.000	18.000						210.000
1212	CARMEN PALACIO			10.000	200.000						50.000
1214	CAMACHO BORTENCIA		50.000								50.000
	SUMAN TOTALES		520.000	94.642	516.665	70.000	64.083		0	0	1'265.390

## PLANILLA DIARIA DE CAJA

Fecha: 95-08-01

Nº 04

Nº RECIBO	NOMBRE DEL SOCIO	NUMERO DE SOCIO	AHORRO	INTERESES GANADOS	PRESTAMOS	CERTIFIC. APORTACI.	INTERESES DE MORA	DETALLE	DEBE	HABER	TOTAL
1292	MARIA AUGUSTA		22.671			20.000		CUOTA DE INGRESO		10.000	52.671
1293	OLINDA ELIZABETH		67.000								67.000
1298	IZQUIERDO BASTIDAS		500.000								500.000
1299	ORTEGA ASTUDILLO		250.000								250.000
1313	MARIAN POCHAICELA		33.500								33.500
1314	OLINDA ELIZALDE		67.000								67.000
1328	PATRICIO IZQUIERDO		580.000								580.000
1324	CARMEN PALACIOS				200.000						200.000
1332	PATRICIO IZQUIERDO		326.000								326.000
1327	TORRES GILBERTH		100.000								100.000
1340	CAMACHO BORTENCIA		320.000								320.000
1349	ANA GUERRERO		50.000	10.000							60.000
SUMAN TOTALES			2'316.171	10.000	200.000	20.000	0		0	10.000	2'556.171

## PLANILLA DIARIA DE CAJA

Fecha: 95-08-15

Nº 05

Nº RECIBO	NOMBRE DEL SOCIO	NUMERO DE SOCIO	AHORRO	INTERESES GANADOS	PRESTAMOS	CERTIFIC. APORTACI.	INTERESES DE MORA	DETALLE	DEBE	HABER	TOTAL
1351	CONTRERAS ZAPARA		200.000			20.000		CUOTA DE INGRESO		10.000	230.000
1354	ROSA PULLAGUARI			88.299	158.621						246.920
1298	IZQUIERDO BASTIDAS		500.000								500.000
1355	OLINDA ELIZALDE		202.500								202.500
1361	RIOPRIO BORNEO		70.000								70.000
1361	EMELDA COLAMBO		200.000								200.000
1364	NANCY MARGARITA		91.200								91.200
1365	CASTILLO VIVENTE				85.000						85.000
1366	HORTENCIA COLAMBO		50.000								50.000
1367	CARMEN PALACIO		100.000			7.001					107.001
1368	CALVA PEÑA		50.000								50.000
1349	ANA GUERRERO		50.000	10.000							60.000
SUMAN TOTALES			1'513.700	98.299	250.622	20.000	0		0	10.000	1'892.621



## PLANILLA DIARIA DE CAJA

Fecha: 95-08-19

Nº 06

Nº RECIBO	NOMBRE DEL SOCIO	NUMERO DE SOCIO	ABORRO	INTERESES GANADOS	PRESTAMOS	CERTIFIC. APORTACI.	INTERESES DE MORA	DETALLE	DEBE	HABER	TOTAL
1372	CARMEN PALACIO				100.000	20.000		COOTA DE INGRESO		10.000	130.000
1374	CARMEN RIOFRIO		8.000		158.621						166.621
1375	LUCIA ORTEGA		114.400								114.400
1380	SALAZAR GLADYS		1'700.000								1'700.000
1385	GRUPO DEL RECUERDO		68.000								68.000
1388	JARAMILLO FAUSTO		1'231.665					INTERES PRESTAMO HI	68.335		1'300.000
1364	NANCY MARGARITA		91.200								91.200
1365	CASTILLO VIVENTE				85.000						85.000
1396	ROSA PÓLLAGUARI			25.490	241.379		6.991				273.860
1393	CARMEN PALACIO		450.000								450.000
1400	MARTHA MENDOZA		142.000								142.000
1411	ANA GUERRERO		250.000		74.487						324.487
SUMAN TOTALES			4'055.265	25.490	659.487	20.000	6.991		0	78.335	4'845.568

**PLANILLA DIARIA DE CAJA**

Fecha: 95-09-01

Nº 07

Nº RECIBO	NOMBRE DEL SOCIO	NUMERO DE SOCIO	AHORRO	INTERESES GANADOS	PRESTAMOS	CERTIFIC. APORTACI.	INTERESES DE MORA	DETALLE	DEBE	HABER	TOTAL
1460	GUZMAN SIGCHO			1'000.000							1'000.000
1461	CELSO PALACIO			25.000	55.000						80.000
1462	EDGAR FABIAN		137.000								137.000
1463	ELIZABETH RIVERA		440.000								440.000
1464	JOSE SUAREZ		10.000								10.000
1465	PABLO BUSTAMANTE		300.000								300.000
1466	YAGUANA LENNIN		150.000								150.000
1467	ELISA CORDOVA			110.713			103.000				213.713
1468	FRANCISCO TORRES		70.000								70.000
1469	CARMEN PALACIO		60.000								60.000
1470	CAMACHO BORTENCIA			112.903							112.903
1471	CARLOS ROSERO		100.000								100.000
<b>SUMAN TOTALES</b>			<b>1'267.000</b>	<b>1'248.616</b>	<b>55.000</b>	<b>0</b>	<b>103.000</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2'673.616</b>

## PLANILLA DIARIA DE CAJA

Fecha: 95-09-15

Nº 08

Nº RECIBO	NOMBRE DEL SOCIO	NUMERO DE SOCIO	ABORRO	INTERESES GANADOS	PRESTAMOS	CERTIFIC. APORTACI.	INTERESES DE MORA	DETALLE	DEBE	HABER	TOTAL
1472	CARLOS ROSERO		170.000								170.000
1473	EDGAR FABIAN					20.000					20.000
1474	NELLY DIAZ			24.642	198.665		14.083				237.390
1475	HUACHIZACA CARLOS		50.000								50.000
1476	JOSE SUAREZ		100.000								100.000
1477	PABLO BUSTAMANTE			50.000	50.000						100.000
1478	YAGUANA LENNIN					50.000					50.000
1479	ELISA CORDOVA		100.000								100.000
1480	FRANCISCO TORRES		50.000								50.000
1481	CARMEN PALACIO			10.000	200.000						210.000
1482	CAMACHO HORTENCIA		50.000								50.000
1483	CARLOS ROSERO						50.000				50.000
SUMAN TOTALES			520.000	84.642	448.665	70.000	64.083		0	0	1'187.390

## PLANILLA DIARIA DE CAJA

Fecha: 95-10-01

Nº 09

Nº RECIBO	NOMBRE DEL SOCIO	NUMERO DE SOCIO	AHORRO	INTERESES GANADOS	PRESTAMOS	CERTIFIC. APORTACI.	INTERESES DE MORA	DETALLE	DEBE	HABER	TOTAL
1599	GILBERTH TORRES		100.000								100.000
1603	BORTENCIA COLAMBO			69.600	227.667	20.000					317.267
1608	ALCIVAR RENE			344.515	211.667		42.111				598.293
1609	DOLORES PALACIO		6'841.397								6'841.397
1615	SARANGO JIMENEZ		250.000								250.000
1618	CENTRO CAPACITACION INTEGRAL			50.000	50.000						100.000
1623	JOSE JIMENEZ		30.000			50.000					80.000
1625	FRANCISCO YAMAN		30.000			20.000		CUOTA DE INGRESO		10.000	60.000
1480	FRANCISCO TORRES		50.000								50.000
1628	AMAY SUQUILANDA		140.000	10.000	250.000						400.000
1638	CAMACHO BORTENCIA		100.000								100.000
1640	SARMIENTO DIAZ LOIS		330.000				50.000				380.000
<b>SUMAN TOTALES</b>			<b>7'871.397</b>	<b>474.115</b>	<b>739.334</b>	<b>90.000</b>	<b>92.111</b>		<b>0</b>	<b>10.000</b>	<b>9'276.957</b>

**PLANILLA DIARIA DE CAJA**

Fecha: 95-10-15

Nº 10

Nº RECIBO	NOMBRE DEL SOCIO	NUMERO DE SOCIO	AHORRO	INTERESES GANADOS	PRESTAMOS	CERTIFIC. APORTACI.	INTERESES DE MORA	DETALLE	DEBE	HABER	TOTAL
1645	MEDINA ALULIMA		115.000								115.000
1648	MARTHA MENDOZA			30.000	160.000	20.000					210.000
1608	CENTRO DE CAPACITACION INTEGRAL			100.000	333.333		42.111				475.444
1657	SARMIENTO LUIS		500.000								500.000
1668	JOSE LARREA			652.783	814.000		105.174				1'571.957
1618	CENTRO CAPACITACION INTEGRAL			50.000	50.000						100.000
1671	JOSE JIMENEZ		30.000	78.800	181.111	50.000					339.911
1625	FRANCISCO YANAN		30.000			20.000		CUOTA DE INGRESO		10.000	60.000
1480	FRANCISCO TORRES		50.000								50.000
1628	AMAY SUQUILANDA		140.000	10.000	250.000						400.000
1638	CAMACHO HORTENCIA		100.000								100.000
1640	SARMIENTO DIAZ LUIS		330.000				50.000				380.000
	<b>SUMAN TOTALES</b>		<b>1'295.000</b>	<b>921.583</b>	<b>1'788.444</b>	<b>90.000</b>	<b>197.285</b>		<b>0</b>	<b>10.000</b>	<b>4'302.312</b>

## PLANILLA DIARIA DE CAJA

Fecha: 95-11-11

Nº 11

Nº RECIBO	NOMBRE DEL SOCIO	NUMERO DE SOCIO	ABORRO	INTERESES GANADOS	PRESTAMOS	CERTIFIC. APORTACI.	INTERESES DE MORA	DETALLE	DEBE	HABER	TOTAL
1645	GOZMAN SIGCHO			800.000							800.000
1646	CELSO PALACIO			25.000	55.000						80.000
1647	EDGAR FABIAN		137.000								137.000
1648	ELIZABETH RIVERA		10.000								10.000
1649	JOSE SUAREZ		10.000								10.000
1650	PABLO BUSTAMANTE		300.000								300.000
1651	YAGUANA LENNIN		150.000								150.000
1662	ELISA CORDOVA			110.713			103.000				213.713
1139	FRANCISCO TORRES		70.000								70.000
1140	CARMEN PALACIO		60.000								60.000
1144	CAMACHO HORTENCIA			112.903							112.903
1146	CARLOS ROSERO		100.000								100.000
SUMAN TOTALES			837.000	1'048.616	55.000	0	103.000		0	0	2'043.616

**PLANILLA DIARIA DE CAJA**

Fecha: 95-11-01

Nº 12

Nº RECIBO	NOMBRE DEL SOCIO	NUMERO DE SOCIO	AHORRO	INTERESES GANADOS	PRETAMOS	CERTIFIC. APORTACI.	INTERESES DE MORA	DETALLE	DEBE	HABER	TOTAL
1148	CARLOS ROSERO		170.000								170.000
1149	EDGAR FABIAN					20.000					20.000
1151	NELLY DIAZ			24.642	198.665		14.083				237.390
1152	HUACHIZACA CARLOS		50.000								50.000
1153	JOSE SUAREZ		100.000								100.000
1183	PABLO BUSTAMANTE			50.000	50.000						100.000
1175	YAGUANA LENNIN					50.000					50.000
1177	ELISA CORDOVA		100.000	500.000							600.700
1189	FRANCISCO TORRES		50.000								50.000
1190	CARMEN PALACIO			10.000	200.000						210.000
1191	CAMACHO HORTENCIA		50.000								50.000
1193	CARLOS ROSERO						50.000				50.000
	<b>SUMAN TOTALES</b>		<b>527.000</b>	<b>584.642</b>	<b>448.665</b>	<b>70.000</b>	<b>64.083</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1'687.390</b>

**PLANILLA DIARIA DE CAJA**

Fecha: 95-11-29

Nº 13

Nº RECIBO	NOMBRE DEL SOCIO	NUMERO DE SOCIO	ABORRO	INTERESES GANADOS	PRESTAMOS	CERTIFIC. APORTACI.	INTERESES DE MORA	DETALLE	DEBE	HABER	TOTAL
1194	CARLOS ROSERO		170.000								170.000
1195	EDGAR FABIAN					20.000					20.000
1199	NELLY DIAZ			24.642	198.665		14.083				237.390
1200	HUACHIZACA CARLOS		50.000								50.000
1201	JOSE SUAREZ		100.000								100.000
1183	PABLO BUSTAMANTE			50.000	100.000						150.000
1203	YAGUANA LENNIN					50.000					50.000
1204	ELISA CORDOVA		100.000								100.700
1205	FRANCISCO TORRES		50.000	10.000	18.000						78.000
1210	CARMEN PALACIO			10.000	200.000						210.000
1212	CAMACBO HORTENCIA		50.000								50.000
1214	CARLOS ROSERO		10.000	20.000			50.000				80.000
	<b>SUMAN TOTALES</b>		<b>530.000</b>	<b>114.642</b>	<b>516.665</b>	<b>70.000</b>	<b>64.083</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>1'295.390</b>



## PLANILLA DIARIA DE CAJA

Fecha: 95-12-11

Nº 14

Nº RECIBO	NOMBRE DEL SOCIO	NUMERO DE SOCIO	AHORRO	INTERESES GANADOS	PRESTAMOS	CERTIFIC. APORTACI.	INTERESES DE MORA	DETALLE	DEBE	HABER	TOTAL
1292	MARIA AUGUSTA		22.671			20.000		CUOTA DE INGRESO		10.000	52.671
1293	OLINDA ELIZABETH		67.000								67.000
1298	IZQUIERDO BASTIDAS		50.000	450.000							500.000
1299	ORTEGA ASTUDILLO		250.000								250.000
1313	MARIAN PUCHAICELA		33.500								33.500
1314	OLINDA ELIZALDE		67.000	67.000							134.000
1328	PATRICIO IZQUIERDO		580.000								580.000
1324	CARMEN PALACIOS				200.000						200.700
1332	PATRICIO IZQUIERDO		326.000								326.000
1327	TORRES GILBERTH		100.000								100.000
1340	CAMACHO HORTENCIA		320.000								320.000
1349	ANA GUERRERO		50.000	10.000							60.000
	<b>SUMAN TOTALES</b>		<b>1'866.171</b>	<b>527.000</b>	<b>200.000</b>	<b>20.000</b>			<b>0</b>	<b>10.000</b>	<b>2'623.171</b>

## PLANILLA DIARIA DE CAJA

Fecha: 95-12-15

Nº 15

Nº RECIBO	NOMBRE DEL SOCIO	NUMERO DE SOCIO	AHORRO	INTERESES GANADOS	PRESTAMOS	CERTIFIC. APORTACI.	INTERESES DE MORA	DETALLE	DEBE	HABER	TOTAL
1351	CONTRERAS ZAPARA		200.000			20.000		CUOTA DE INGRESO		10.000	230.000
1354	ROSA PULLAGUARI			88.299	158.621						246.920
1293	IZQUIERDO BASTIDAS		500.000								500.000
1355	OLINDA ELIZALDE		202.500								202.500
1361	RIOFRIO BURNEO		70.000								70.000
1361	EMELDA COLAMBO		200.000								200.000
1364	NANCY MARGARITA		91.200	10.000			10.000				101.200
1365	CASTILLO VIVENTE				85.000						85.700
1366	HORTENCIA COLAMBO		50.000								50.000
1367	CARMEN COLAMBO		100.000		7.001		10.000				117.001
1368	CALVA PEÑA		50.000								50.000
1349	ANA GUERRERO		50.000	10.000							60.000
	SUMAN TOTALES		1'513.700	108.299	250.622	20.000	20.000		0	10.000	1'922.621

## PLANILLA DIARIA DE CAJA

Fecha: 95-12-27

Nº 16

Nº RECIBO	NOMBRE DEL SOCIO	NUMERO DE SOCIO	ABORRO	INTERESES GANADOS	PRESTAMOS	CERTIFIC. APORTACI.	INTERESES DE MORA	DETALLE	DEBE	HABER	TOTAL
1372	CARMEN PALACIO				100.000	20.000		CUOTA DE INGRESO		10.000	130.000
1374	CARMEN RIOFRIO		8.000	400.000	158.621						566.621
1375	LUCIA ORTEGA		114.400								114.400
1380	SALAZAR GLADYS		100.000								100.000
1385	GRUPO DEL RECUERDO		68.000								68.000
1388	JARAMILLO FAUSTO		100.000					INTERES PRESTAMO HI		68.335	168.335
1364	NANCY MARGARITA		91.200								91.200
1365	CASTILLO VIVENTE				85.000						85.700
1396	ROSA PULLAGUARI			25.490	241.379		6.991				273.860
1393	CARMEN PALACIO		450.000								450.000
1400	MARTHA MENDOZA		142.000								142.000
1411	ANA GUERRERO		250.000		74.487						324.487
SUMAN TOTALES			1'323.600	425.490	659.487	20.000	6.991		0	78.335	2'513.903

## PLANILLA DIARIA DE CAJA

Fecha: 95-12-19

Nº 17

Nº RECIBO	NOMBRE DEL SOCIO	NUMERO DE SOCIO	AHORRO	INTERESES GANADOS	PRESTAMOS	CERTIFIC. APORTACI.	INTERESES DE MORA	DETALLE	DEBE	HABER	TOTAL
1460	GUZMAN SIGCHO			1'000.000							1'000.000
1461	CELSO PALACIO			25.000	55.000						80.000
1462	EDGAR FABIAN		137.000								137.000
1463	ELIZABETH RIVERA		440.000								440.000
1464	JOSE SUAREZ		10.000								10.000
1465	PABLO BUSTAMANTE		300.000								300.000
1466	YAGUANA LENNIN		150.000				20.000				170.000
1467	ELISA CORDOVA			110.713			103.000				213.713
1468	FRANCISCO TORRES		70.000								70.000
1469	CARMEN PALACIO		60.000				10.000				70.000
1470	CAMACHO HORTENCIA			112.903							112.903
1471	CARLOS ROSERO		100.000								100.000
<b>SUMAN TOTALES</b>			<b>1'267.000</b>	<b>1'248.616</b>	<b>55.000</b>	<b>0</b>	<b>133.000</b>		<b>0</b>	<b>0</b>	<b>2'703.616</b>

## AUXILIAR DE INGRESOS

FECHA: 01 DE JULIO AL 30 DE DICIEMBRE DE 1995

FECHA	DETALLE	CAJA	AHORRO	INTERESES GANADOS	PRESTAMO	CERTIFICADO APORTACION	INTERES DE MORA	INTERES PRE. HIP.	CUOTA DE INGRESO	CREDITOS ESPECIAL.	UTILIDAD EN VENTAS
95-07-19	Anexo de la Planilla Nº 1	2'673.616	1'267.000	1'248.616	55.000		103.000				
95-07-19	Anexo de la Planilla Nº 2	1'187.390	520.000	84.642	448.665	70.000	64.083				
95-07-19	Anexo de la Planilla Nº 3	1'265.390	520.000	94.642	516.665	70.000	64.083				
95-08-11	Anexo de la Planilla Nº 4	2'556.171	2'316.171	10.000	200.000	20.000			10.000		
95-08-11	Anexo de la Planilla Nº 5	1'892.621	1'513.700	98.299	250.622	20.000			10.000		
95-09-19	Anexo de la Planilla Nº 6	4'845.568	4'055.265	25.490	659.487	20.000	6.991	68.335	10.000		
95-09-19	Anexo de la Planilla Nº 7	2'673.616	1'267.000	1'248.616	55.000		103.000				
95-09-29	Anexo de la Planilla Nº 8	1'187.390	520.000	84.642	448.665	70.000	64.083				
95-10-01	Anexo de la Planilla Nº 9	9'276.957	7'871.397	474.115	739.334	90.000	92.111		10.000		
95-10-15	Anexo de la Planilla Nº 10	4'302.312	1'295.000	921.583	1'788.444	90.000	197.285		10.000		
95-11-01	Anexo de la Planilla Nº 11	2'043.616	837.000	1'048.616	55.000		103.000				
95-11-01	Anexo de la Planilla Nº 12	1'687.390	520.000	584.642	488.665	70.000	64.083				
95-11-29	Anexo de la Planilla Nº 13	1'295.390	520.000	114.642	516.665	70.000	64.083				
		36'887.427	23'032.533	6'038.545	6'182.212	590.000	925.802	68.335	50.000	0	0

## AUXILIAR DE INGRESOS

FECHA: 01 DE JULIO AL 30 DE DICIEMBRE DE 1995

FECHA	DETALLE	CAJA	AHORRO	INTERESES GANADOS	PRESTAMO	CERTIFICADO APORTACION	INTERES DE MORA	INTERES PRE. HIP.	CUOTA DE INGRESO	CREDITOS ESPECIAL.	UTILIDAD EN VENTAS
95-11-29	Anexo de la Planilla Nº 14	2'623.171	1'866.171	527.000	200.000	20.000			10.000		
95-12-15	Anexo de la Planilla Nº 15	1'922.621	1'513.700	108.299	250.622	20.000	20.000		10.000		
95-12-27	Anexo de la Planilla Nº 16	2'513.903	1'323.600	425.490	659.487	20.000	6.991	68.335	10.000		
95-12-19	Anexo de la Planilla Nº 17	2'703.616	1'267.000	1'248.616	55.000		133.000				
		46'650.738	29'003.004	8'347.950	7'347.321	650.000	1'085.793	136.670	80.000	0	0



**CONCLUSIONES  
Y  
RECOMENDACIONES**

**CONCLUSIONES:**

Luego del estudio realizado, hemos podido determinar las siguientes conclusiones:

- Durante el período de nuestro trabajo, pudimos determinar que la Cooperativa Unión del Sur no cuenta con un sistema de contabilidad por partida doble, que permita generar información contable y oportuna, así como establecer el movimiento de los registros contables y presupuestarios, lo que dificulta saber con exactitud cuales son sus disponibilidades y necesidades presupuestarias.
- No cuenta con un plan de cuentas codificados especializado para Cooperativas de Ahorro y Crédito, el mismo que le permitiría un registro adecuado en la implantación del sistema contable.
- No se registran los diferentes movimientos contables en el diario mayor y los auxiliares correspondientes, que le permitan elaborar los estados financieros, para la correcta toma de decisiones.
- El otorgamiento de los préstamos no se efectúan de acuerdo al origen de presentación de las solicitudes de préstamos.



**RECOMENDACIONES:**

- Se proceda a la aplicación del sistema de contabilidad de Cooperativas, con la finalidad de llevar registros adecuados y elaborar estados financieros de acuerdo a las normas y procedimientos, emitidos por la Superintendencia de Bancos, los mismos que servirán a los directivos para la correcta toma de decisiones.
  
- Se recomienda que se utilice el plan de cuentas elaborado en el presente trabajo de investigación, el mismo que se adapta a este tipo de Cooperativa de Ahorro y Crédito.
  
- Los directivos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión del Sur deberá cumplir y hacer cumplir a cabalidad con lo que dispone la parte pertinente del reglamento de préstamos, con la finalidad de que se respete el orden de presentación de los préstamos solicitados.
  
- El Directorio conjuntamente con el Comité de Vigilancia velarán que el contador lleve los registros contables completos y en forma separada cuenta por cuenta de acuerdo al desarrollo del presente trabajo.

## RESUMEN

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión del Sur, presta sus servicios en la Ciudad de Loja, la misma que brinda un eficiente servicio a toda la ciudadanía y especialmente está dirigida a fomentar las actividades económicas como son: industria, comercio, artesanías, vivienda, etc., mediante la concesión de créditos oportunos a bajo interés y largos plazos.

Con el presente trabajo basado en las disposiciones establecidas en la Ley de Cooperativas y su Reglamento General y la Aplicación de Técnicas Modernas de la Contabilidad de Cooperativas, queremos dejar una idea clara y precisa del proceso contable, como también la obtención de datos reales y confiables que ayuden a la oportuna toma de decisiones en beneficio de la Cooperativa.

Debido a que en la Cooperativa no se aplicaba de manera correcta la Contabilidad de Cooperativas y para mayor ilustración, iniciamos nuestro trabajo de investigación enmarcado en los siguientes lineamientos:

En el segundo capítulo nos referimos básicamente a la organización administrativa de la Cooperativa, en el se menciona las funciones de la asamblea general de socios, Consejo de Vigilancia, Consejo de Administración y Comisiones.

En el tercer capítulo nos referimos a los Documentos y Registros Básicos como son: Solicitud de Ingreso, Libreta del Socio, Nota de Depósito, Nota de Retiro, Planilla Diaria de Ventanilla, Solicitud de Préstamo de igual manera mencionamos los Registros Contables, Comprobante Diario de Uso Múltiple, Libro Mayor, Libro Bancos, Mayor Auxiliar, de Ahorros, Certificados de Aportación y de Préstamos, Balance de Comprobación y Hoja de Trabajo.

El Capítulo cuarto trata de: del presupuesto de ingresos y egresos para el año donde se realizará la proforma presupuestaria.

Luego hemos procedido a la realización de la práctica del Proceso Contable que tiene como objeto la aplicación de la Contabilidad de Cooperativas en el Segundo Semestre de 1995.

Y finalmente nos hemos permitido realizar las respectivas Conclusiones y Recomendaciones en función del trabajo Investigativo realizado y que esperamos que sirva a sus Socios y Directivos para optar por decisiones veraces y oportunas en bien de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Unión del Sur.

# **BIBLIOGRAFIA**

BIBLIOGRAFIA

- HARGADON, Bernard. Principios de Contabilidad, Editorial Cárdenas. 1984.
- BADEMECUM, Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.
- CORPORACION DE ESTUDIOS Y PUBLICACIONES, Ley de Cooperativas y su Reglamento, Editado en Quito 1990.
- LAS COOPERATIVAS, Manual de Educación Obrera, Editorial Ginebra.
- CENTRO REGIONAL DE AYUDA TECNICA, La Empresa Cooperativa, Editada en México, Buenos Aires Agosto de 1971.
- KESTER, Fay, Contabilidad Teórica y Práctica
- DIAZ, Mosto Jorge, Contabilidad General, Editorial Elite. 1979.
- COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR", Estatuto y Reglamento, Editado en Loja. 1985.
- GUSTAVO, Dr. Manual Moderno de Contabilidad, Editorial Buenos Aires, Editado en Argentina. 1979.

- MINISTERIO DE BIENESTAR SOCIAL, 27 Años de Fundación, Editorial FECOAC, Editado en Quito. 1988.
  
- KESTER ROY B. Contabilidad Teoría y Práctica; Editorial LABOR. S.A. Calabria Barcelona, 1985.

**ANEXOS**

ANEXO Nº 1

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNION DEL SUR

Fecha.....Comprobante Nº

Motivo . . . . .  
 . . . . .  
 . . . . .

DEBE		CUENTAS		HABER	
SON:					

Cheque Nº..... Por S/..... Anotado Caja y Diario...

.....  
 Autorizado

.....  
 Elaborado

.....  
 Firma Responsable  
 y adjuntar justificativos.



ANEXO Nº 2

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
"UNION DEL SUR"

Comprobante Nº.....

Socio.....Nº.....Fecha.....

Cédula.....Plazo.....Pagaré Nº.....

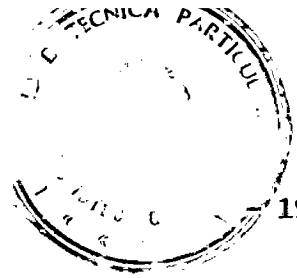
Inversión.....Carnet.....

Forma de Pago . . . . .

DEBITO		CREDITO	
Cantidad			Cantidad
	Crédito Concedido	Depós. en cta. cte.	
		Intereses ganados	
		Libretas Ord.de Ah.	
		Certific. de Aport.	
		Otros ingresos	
		Multas	
		Impuesto a Solca	
		Impuesto a Solca	
SON:			

Cheque Nº.....Por S/.....

.....  
Recibido por firma



ANEXO Nº 3

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO  
"UNION DEL SUR"

PLANILLA DIARIA DE VENTANILLA

INGRESO EN EFECTIVO

Certificación de Aportación	S/.....
Libretas Ordinarias de Ahorros	S/.....
Créditos Cobrados	S/.....
Intereses Ganados	S/.....
Cuotas de Ingresos	S/.....
Utiles y Materiales de Escritorio	S/.....
Mantenimiento de Funeraria	S/.....
Otros Ingresos	S/.....
Médico Dental Farmacia	S/.....
Merc. Servicio Cooperativa	S/.....

INGRESOS POR COMPROBANTES S/.....

Certificados de Aportación S/.....

Libretas Ordinarias de Ahorros S/.....

Créditos Cobrados S/.....

Intereses Ganados S/.....

Suman los Ingresos por Comprobante S/.....

EGRESOS CON CHEQUES Y COMPROBANTES. S/.....

Certificados de Aportación (Retiros) S/.....

Libretas Ordinarias de Ahorro S/.....

Créditos Concedidos S/.....

Traspaso de Cuentas S/.....

Suman los Egresos en General: S/.....

Loja, a.....de.....de 19..

Elaborado por:

Verificado por:

Recibido por:

.....  
RECIBIDOR

.....  
CONTADOR

.....  
GERENTE

ANEXO Nº 4

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNION DEL SUR			..... Lugar y Fecha	Comprobante Nº...	
Código y Cuenta			CONCEPTO	DEBE	HABER
Elabo. por:	Revis. por:	Cont. por:	Firma Autorizada	Conforme	

ANEXO Nº 5

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO "UNION DEL SUR"		COMPROBANTE DE INGRESO		Nº
Recibo de:.....			Fecha: .....	
La cantidad de: .....			..... (S/. )	
CODIGO	NOMBRE DE LAS CUENTAS		DEBITO	CREDITO
	TOTAL			
CONTROL			AUTORIZACION	Recibí conforme
Preparado	Revisado	Contabili.	Gerente	Conforme

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO UNION DEL SUR MATRIZ			
Páguese a la orden de ..... <span style="border: 1px solid black; display: inline-block; width: 80px; height: 20px; vertical-align: middle;"></span>		INVERSION	
la suma de .....		FINANCIAMI.	
..... sucres		OPERACION	
Lugar y fecha de emisión			
Descripción de pago ..... ..... .....			
CODIGO	CONCEPTO	DEBE	HABER
CHEQUE Nº	BANCO		
	NOMBRE <span style="float: right;">CUENTA</span>		

INDICE

CERTIFICACION . . . . .	i
AUTORIA . . . . .	ii
DEDICATORIA . . . . .	iii
AGRADECIMIENTO . . . . .	iv
CONTENIDO . . . . .	v
INTRODUCCION . . . . .	vi
JUSTIFICACION . . . . .	vii
METODOLOGIA . . . . .	viii
OBJETIVOS . . . . .	ix
HIPOTESIS . . . . .	x
MARCO TEORICO . . . . .	xi

CAPITULO I

RESEÑA HISTORICA

Antecedentes históricos de la Cooperativa de Ahorro y Crédito "UNION DEL SUR" . . . . .	1
Aspectos Legales de la Cooperativa . . . . .	4
Funciones y Objetivos . . . . .	5
Políticas de Financiamiento . . . . .	6
Clasificación de las Cooperativas y en lugar en que se encuentra la Cooperativa de Ahorro y Crédito "UNION DEL SUR" . . . . .	7

CAPITULO II

ORGANIZACION ADMINISTRATIVA DE LA COOPERATIVA DE AHORRO

Y CREDITO "UNION DEL SUR"

Organización y Estructura de la Cooperativa . . . . .	18
Fines que persigue la Cooperativa . . . . .	32
Servicios que presta e Importancia Socio-Económica de la Región . . . . .	33

CAPITULO III

ORGANIZACION CONTABLE

Plan y Codificación de Cuentas . . . . .	35
Documentos . . . . .	47
Modelo de Solicitud de Ingreso . . . . .	48
Modelo de Solicitud de Préstamo . . . . .	50
Modelo de Libreta de Socio . . . . .	51
Modelo de Recibo de Ingreso . . . . .	52
Modelo de Comprobante de Salida o Transferencia . . . . .	53
Modelo de Pagaré . . . . .	54
Registros y Formularios principales . . . . .	57
Registros Auxiliares . . . . .	64

CAPITULO IV

PRESUPUESTO DE INGRESO Y GASTO

Presupuesto . . . . .	67
Objetivos . . . . .	67
Clasificación de los Presupuestos . . . . .	68
Ingresos Corrientes . . . . .	70
Ingresos no Corrientes . . . . .	71

Egresos no Corrientes . . . . .	71
Identificación de las Partidas Presupuestarias . . . . .	71

PRACTICA

Inventario . . . . .	79
Memorándum . . . . .	80
Diario General . . . . .	104
Libro de Caja y Diario . . . . .	129
Mayor General . . . . .	137
Balance de Comprobación y Estados Financieros . . . . .	154
Hoja de Trabajo . . . . .	155
Estado de Rentas y Gastos . . . . .	156
Estado de Situación Final . . . . .	157

AUXILIARES

Rol de Pagos . . . . .	159
Planilla Diaria de Caja . . . . .	165
Auxiliares de Ingresos . . . . .	182

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Conclusiones . . . . .	184
Recomendaciones . . . . .	185
Resumen . . . . .	186
Bibliografía . . . . .	189
Anexos . . . . .	192
Indice . . . . .	198